



PLAN DE CENTRO.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

SEGUNDO CICLO

EDUCACIÓN PRIMARIA.





PLAN DE CENTRO.

INDICE

1.- FUNDAMENTACIÓN CON LA NORMATIVA VIGENTE.

2.- CONTEXTO DEL CENTRO.

3.- FINALIDADES EDUCATIVAS DEL CENTRO.

4.- OBJETIVOS GENERALES DE PRIMARIA

4.1) OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA.

A). OBJETIVOS DEL ÁREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA

B) OBJETIVOS DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

C) OBJETIVOS DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

D). OBJETIVOS DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS

E) OBJETIVOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

F) OBJETIVOS DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA.

H. OBJETIVOS DEL ÁREA VALORES SOCIALES Y CÍVICOS.

5.- CONTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS A LAS COMPETENCIAS CLAVE.

5.1 ÁREA DE LENGUA CASTELLANA.

5.2 ÁREA DE MATEMÁTICAS.

5.3 ÁREA DE CIENCIAS NATURALES

5.4 ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

5.5 ÁREA DE INGLÉS

5.6 ÁREA DE FRANCÉS

5.7 ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

5.7 ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

5.8 ÁREA DE RELIGIÓN

5.9 ÁREA DE CULTURA Y PRÁCTICA DIGITAL

6.- METODOLOGÍA.

1.1. Principios psicopedagógicos generales.

1.2. Principios didácticos.

1.3. Inteligencias múltiples.

1.4. Orientaciones metodológicas de las áreas.

1.5. Organización de espacios, tiempos y tipos de agrupamientos.

1.6. Actividades complementarias y extraescolares.



PLAN DE CENTRO.

7.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

7.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

7.2 ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Criterios para la valoración del grado de adquisición de cada competencia.

7.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

7.4 CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

8.- MEDIDAS PARA ESTIMULAR LA LECTURA Y LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

9.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PROGRAMA DE APOYO Y REFUERZO)

9.1. PROGRAMA DE APOYO Y REFUERZO.

10.- EQUIPOS DE CICLO CURSO 2019/2020

11.- COORDINACIÓN ENTRE LOS EQUIPOS DE CICLOS

12- CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL Y SU INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULO.



PLAN DE CENTRO.

1.- FUNDAMENTACIÓN CON LA NORMATIVA VIGENTE.

La elaboración de las Programaciones Didácticas se realiza de acuerdo a un nuevo marco regulador que responde de manera ajustada a los requerimientos de nuestra sociedad, adaptando nuestro Centro a su contexto y promoviendo en nuestras aulas estrategias eficaces y eficientes para la mejora del éxito escolar de nuestro alumnado.

Se tendrá como referente la siguiente normativa:

Normativa de aplicación:

a) Ámbito estatal:

- ✚ Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- ✚ Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- ✚ Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (BOE 01-03-2014).
- ✚ Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).

b) Ámbito autonómico:

- ✚ LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- ✚ Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- ✚ ORDEN de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- ✚ Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 13-03-2015).
- ✚ Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía (BOJA 27-03-2015).
- ✚ Orden de 4 de noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en Andalucía (BOJA 26-11-2015).



PLAN DE CENTRO.

- ✚ Orden de 1 de julio de 2016, por la que se establece el calendario de implantación de la Segunda Lengua Extranjera en la Educación Primaria en Andalucía (BOJA 08-07-2016).
- ✚ Decreto 6/2017, de 16 de enero, por el que se regulan los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera del horario escolar.
- ✚ Instrucciones del 27 de junio de 2019 de la Dirección general de Ordenación y Evaluación , por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Primaria para el curso 2019/2020

Atención a la Diversidad

- **Orden del 25 de julio del 2.008**, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía (Texto consolidado, 2016)
- **Instrucciones de 8 de marzo de 2017**, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa

2.CONTEXTO DEL CENTRO.

Para poder comprender mejor la configuración de nuestro Proyecto Educativo es preciso, primero, poner en antecedentes respecto a lo que es nuestro pueblo, su contexto, y sus posibilidades económicas, educativas, sociales y culturales. Para ello, a continuación vamos a hacer una descripción general del contexto sociocultural en el que se encuentra inmerso nuestro centro:

Gilena es un pueblo de Sevilla, situado en la llamada Sierra Sur, a 100 Km de la capital. Cerca de la población se encuentran los accesos a la autovía, y a unos cinco kilómetros, en el pueblo de Pedrera, la estación de ferrocarril.

Es un terreno con gran riqueza de acuíferos que proceden de la capa freática que se encuentra surtida entre otras fuentes por la presencia de la Sierra del Becerro, la cual está compuesta mayoritariamente por roca caliza.

El clima es frío en invierno, por encontrarse en el interior, y los veranos son calurosos y secos.

Su población, aproximadamente de 3.850 habitantes, trabaja en gran número en el campo. De estos, la mayoría desarrolla su labor en las denominadas campañas de la aceituna de verdeo y las de aceitunas para el aceite. Otra parte desarrolla trabajos relacionados con la poda (tala) y además tareas de laboreo, tales como abonado, arado, personal que se dedica al trabajo de tractorista durante las campañas, etc. También, aunque en menor medida, se encuentran presentes en la agricultura de la zona el trigo, cebada, cultivo de espárragos, el almendro, etc. Respecto a la ganadería, también se encuentra presente el sector porcino caprino, ovino, vacuno, las aves de corral (pavos, gallinas), así como la apicultura. Otra parte de la población se dedica a la explotación de las diversas canteras existentes en el término municipal de Gilena, efectuando diversos oficios,



PLAN DE CENTRO.

y otros de transportistas. Por último, parte de la población se dedica al comercio, distribución, y labores administrativas.

De todo ello puede deducirse que existe un nivel de vida medio y con un poder adquisitivo aceptable.

Respecto a lo cultural, existe una tendencia a su crecimiento cultural, que puede observarse en la creación de una biblioteca, ludoteca, polideportivo en plenas obras de mejoras. Se ha construido un nuevo I.E.S, se ha ofertado cursos de formación para adultos y talleres, como el que viene desarrollando de medio ambiente. Existe una Universidad de Adultos que comenzó el curso 2008/2009 con un elevado nº de alumnos/as.

No obstante esto último, y considerando las dificultades para acceder a los focos culturales, los alumnos/as presentan desigualdades en diversos ámbitos, por ejemplo, la hora de acceder a las Nuevas Tecnologías o a las posibilidades de formación en su utilización, aunque cada vez se vayan abriendo cada vez más las posibilidades de acceso a las mismas. . En este sentido, aunque en nuestro Centro siempre hemos mostrado gran interés por la incorporación de las Nuevas Tecnologías, tanto a nivel Educativo y Formativo, como a nivel Administrativo y de Gestión, somos conscientes de que integrar las Nuevas Tecnologías a más alto nivel, en nuestra Escuela, debemos promover una auténtica igualdad de oportunidades.

Otro punto a tener en cuenta en este análisis está relacionado con el aumento de la demanda de una adecuada atención a las Necesidades Educativas Especiales:

En nuestro Centro, pretendemos dar respuesta a las Necesidades Educativas Especiales de nuestros alumnos, desde todos los ámbitos y con todos los recursos disponibles, entre ellos la utilización de la Nuevas Tecnologías.

Pretendemos, con las Nuevas Tecnologías, algunos detalles, que aquí no desarrollamos, tales como: motivar a los alumnos en la adquisición de todo tipo de aprendizajes, desarrollar de la memoria y la atención, desarrollar la capacidad articuladora y el lenguaje oral, ampliar el vocabulario, facilitar la adquisición de aprendizajes relacionados con la competencia matemática:

- Conceptos básicos
- Cálculo
- Resolución de problemas
- Intercambio de experiencias con otros centros

Facilitar la adquisición de aprendizajes relacionados con la competencia lingüística:

- Lecto- escritura
- Desarrollo semántico y morfosintáctico.
- Uso de Enciclopedias Virtuales.
- Elaboración de materiales por parte del alumnado, usando



PLAN DE CENTRO.

- Procesador de Texto.

Además, es necesario señalar, que contamos con un BlogAverroes. Se trata de un servicio puesto en marcha por la Consejería de Educación que nos permite difundir nuestras experiencias docentes, publicar contenidos, recursos educativos...y desarrollar actividades de carácter didáctico

PLAN DE APERTURA

El Centro cuenta con el Plan de Apertura a las Familias y en el que se llevan a cabo las siguientes actividades y ofertas:

- Aula Matinal.
- Comedor Escolar.
- Actividades Extraescolares:
 - Inglés.
 - Manualidades.
 - Refuerzo Educativo.
 - Baile
 - Francés.

GRUPOS DE TRABAJO

Durante el curso 2019/20 se han solicitado grupos de trabajo relacionados con los Primeros Auxilios en la escuela, así como la realización de cursos de formación:

- Curso Leeduca relacionado con trabajos por proyectos sobre el aprendizaje de la lectura. (Infantil y Primer ciclo)
- Curso sobre inteligencia emocional para el desarrollo de las emociones en el alumnado..

PROYECTOS:

- PIHM: "Plan de igualdad entre hombres y mujeres"
- "Escuelas Deportivas".
- "Proyecto Centros TIC".
- Plan de Apertura.
- Plan de Salud Laboral:
 - Plan de Autoprotección.
 - Plan de Salud.
 - Prevención de riesgos laborales.
- Escuela, espacio de paz.
- Creciendo en Salud.
- Organización y funcionamiento de Bibliotecas escolares.
- Escuelas TIC2.0
- Programa de Apoyo y Refuerzo:
 - Apoyo y refuerzo en el aula.



PLAN DE CENTRO.

- Programa de acompañamiento (PROA)
- Programa de Apoyo Lingüístico en Lengua Extranjera (PALE)
- Vivir y sentir el Patrimonio.
- Innicia

A continuación, y para terminar, ofrecemos la identificación de nuestro Centro, ofreciendo los datos del mismo:

DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

- CEIP “Maestro Juan Corrales”
- C/ Virgen de la Sierra, 2
- 41565 Gilena (Sevilla)
- Tfno./Fax: 954822543/44/45
- blogsaverroes.juntadeandalucia.es/ceipmaestrojuancorrales
- Email: 41002141.edu@juntadeandalucia.es

1. FINALIDADES EDUCATIVAS DEL CENTRO.

Las finalidades educativas concretan valores, principios y normas de identidad a los centros. Al abordar la elaboración de nuestras Finalidades Educativas consideramos que deben ser reflejadas en un documento en el que se plasme lo que sentimos como fundamental en nuestra labor educativa y que recoge las señas de identidad del Colegio y el fin último de nuestra práctica diaria.

La finalidad de esta etapa educativa es contribuir al pleno desarrollo de la personalidad del alumnado, a su preparación para participar activamente en la vida social y cultural y a la compensación de las desigualdades. Partiendo de esta finalidad y teniendo en cuenta las características del centro y los intereses y necesidades del alumnado las finalidades que se plantean el centro serán un referente para la elaboración de nuestra programación, así como, para conducir la práctica educativa del profesorado:

1. Resolver las dificultades en lo que respecta al desarrollo del lenguaje oral y escrito, así como, potenciar el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita y el uso de la lectura como elemento de disfrute.
2. Disminuir las dificultades más habituales del alumnado de estas etapas que originan el fracaso de la resolución de problemas matemáticos en la medida en la que el alumno/a intervenga como protagonista activo y que sepa desenvolver en la construcción y resolución de problemas matemáticos.
3. Favorecer una experiencia de aprendizaje que les estimule a aprender, a pensar, aprender a aprender y aprender por si mismos/as; desarrollando capacidades de atención, memorización, comprensión, cooperación, análisis, aplicación, creatividad y valoración; Buscando la



PLAN DE CENTRO.

participación activa en el aula; teniendo en cuenta los diversos estilos de aprendizaje y conceptos previos.

4. Ayudarles a que consideren responsablemente la importancia del esfuerzo, del trabajo y del estudio para que, mediante las diferentes áreas y disciplinas, vayan madurando como personas intelectualmente, a la vez que responsables y sensibles entre sus propios compromisos y los compromisos sociales.
5. Favorecer en la comunidad Educativa la educación en valores tales como el respeto a los demás, que desarrollan la convivencia entre sus miembros, así como, erradicar en nuestro alumnado cualquier actitud de discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión opinión.
6. Conseguir de nuestro alumnado la capacidad crítica para desenvolverse en la sociedad, entender y valorar el mundo que nos rodea, sabiendo seleccionar la información y los mensajes provenientes del entorno. En nuestras programaciones tendrán relevancia temas como la educación, para la salud, el consumo, la publicidad, la educación vial.
7. Motivar al alumnado a que tome conciencia en la conservación del medio ambiente como uno de los retos más urgentes que en nuestros días tiene la Humanidad. Conseguir el compromiso de los/as alumnos/as en este terreno será una tarea diaria en las aulas. El colegio estará siempre abierto a la colaboración con instituciones y organizaciones que promuevan la defensa de la Naturaleza.
8. La organización de recursos materiales y humanos en nuestro Centro se basará en el Principio de justicia distributiva. Nuestro colegio deberá prestar atención preferente a los/as niños/as con necesidades Educativas especiales en su proceso educativo. Se organizan espacios, tiempos y recursos humanos de forma que los/as profesores/as puedan trabajar con grupos reducidos de alumnos/as que presentan dificultades de aprendizaje.
9. En nuestro colegio, las relaciones entre profesores/as y alumnos/as deberán basarse en el principio de respeto y libertad, evitando el autoritarismo y persiguiendo la aceptación razonada de las normas de convivencia; del mismo modo se propiciarán las actitudes de dialogo como métodos de afrontar la convivencia en las aulas.
10. Creemos que los Padres y madres son pieza fundamental en la educación de sus hijos/as nuestro colegio procurará en todo momento implicarlos activamente en su gestión y hacerlos cómplices en la labor educativa.
11. El currículo y los diferentes niveles de concreción de las programaciones han de ser coherentes con las características y finalidades de cada etapa de enseñanza que se imparta en el colegio y deberán tener presente las diferentes realidades que la condicionan. La línea metodológica deberá basarse fundamentalmente en los aprendizajes significativos impulsando la incorporación de las nuevas tecnologías en ellos, para provocar un aprendizaje más diversificado y motivador. Así como la evaluación de los/as alumnos/as que deberá tener carácter formativo.
12. La mayoría de las familias de nuestro alumnado pertenecen a Gileña pero son cada vez más las familias que vienen de otros países, Pensamos que la identidad local es un valor digno de ser cultivado. Por ello nuestro colegio incluirá como aspectos importantes de su labor Educativa el



PLAN DE CENTRO.

conocimiento y el aprecio por las tradiciones, fiestas y demás manifestaciones culturales que ayude a nuestro alumnado a sentir el hecho local como propio. En las programaciones se incluirán actividades, en todos los niveles, tendentes a reafirmar esta identidad local. Paralelamente potenciaremos el interés, acercamiento y respeto hacia el resto de las culturas y formas de vida.

2. OBJETIVOS GENERALES DE PRIMARIA

De acuerdo con el Artículo 4 del Decreto 97/2015 de 3 de marzo la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, además de los objetivos enumerados en el artículo anterior, los siguientes:

- a) Desarrollar la confianza de las personas en sí mismas, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- b) Participar de forma solidaria, activa y responsable, en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.
- c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.
- d) Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de las personas y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma”.
- e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de la misma como comunidad de encuentro de culturas.

4.1) OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA.

Según las instrucciones del 27 de junio de 2019 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, se establecen como objetivos generales de cada una de las áreas, los siguientes:

a). OBJETIVOS DEL ÁREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA

O.CN.1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

O.CN.2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

O.CN.3. Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales



PLAN DE CENTRO.

O.CN.4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.

O.CN.5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora

O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

O.CN.8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

B) OBJETIVOS DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

O.CS.1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.

O.CS.2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.

O.CS.3. Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.

O.CS.4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.



PLAN DE CENTRO.

O.CS.5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.

O.CS.6. Aprender hábitos democráticos y de convivencia favoreciendo el conocimiento de entidades territoriales, órganos de gobierno y mecanismos esenciales, que rigen el funcionamiento y la organización social, política y territorial de Andalucía, España y Unión Europea, respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

O.CS.7. Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.

O.CS.8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

O.CS.9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.

O.CS.10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.

C) OBJETIVOS DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.



PLAN DE CENTRO.

O.LCL.3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.

O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

O.LCL.7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.

O.LCL.8. Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación.

D). OBJETIVOS DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS

O.MAT.1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.

O.MAT.2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.

O.MAT.3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requieren operaciones elementales.

O.MAT.4. Reconocer los atributos que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables, expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.



PLAN DE CENTRO.

O.MAT.5. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural y analizar sus características y propiedades, utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.

O.MAT.6. Interpretar, individualmente o en equipo, los fenómenos ambientales y sociales del entorno más cercano, utilizando técnicas elementales de recogida de datos, representarlas de forma gráfica y numérica y formarse un juicio sobre la misma.

O.MAT.7. Aprender el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.

O.MAT.8. Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.

E) OBJETIVOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

O.EA.1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.

O.EA.2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

O.EA.3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.

O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

O.EA.5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

O.EA.6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.

O.EA.7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, bailar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

O.EA.8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

O.EA.9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.



PLAN DE CENTRO.

F) OBJETIVOS DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA.

La enseñanza del área de Lengua Extranjera tendrá como finalidad el logro de las siguientes competencias en la etapa:

O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.

O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.

O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera

O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

G) OBJETIVOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

O.EF.1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.



PLAN DE CENTRO.

O.EF.2. Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.

O.EF.3. Utilizar la imaginación, creatividad y la expresividad corporal a través del movimiento para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo, así como comprender mensajes expresados de este modo.

O.EF.4. Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.

O.EF.5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.

O.EF.6. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.

O.EF.7. Utilizar las TIC como recurso de apoyo al área para acceder, indagar y compartir información relativa a la actividad física y el deporte.

H. OBJETIVOS DEL ÁREA VALORES SOCIALES Y CÍVICOS.

O VSC.1 Implementar las habilidades psicosociales básicas propias de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, a través de el autoconocimiento, el desarrollo de los pensamientos creativo y crítico, la empatía, la efectiva resolución de conflictos y la toma de decisiones, necesarias para ser, conocer, aprender, convivir, actuar y emprender.

O VSC.2 Identificar, conocer y reconocer valores y comportamientos que afectan a la convivencia, así como disyuntivas sociales básicas o situaciones conflictivas de la vida diaria, rechazando los estereotipos que supongan algún tipo de discriminación y/o actitudes sexistas, para contribuir a la construcción de una identidad personal y social acorde a los principios de la equidad, solidaridad, cooperación y justicia.

O. VSC.3 Adoptar una actitud de apego a las normas que favorecen la convivencia y la paz, así como a la legalidad democrática, en un proceso de crecimiento personal basado en la autorregulación y la responsabilidad de los propios actos, y reflexionar y sensibilizarse sobre la importancia de los derechos fundamentales reconocidos en la Declaración de los Derechos Universales, en la Constitución Española y en el Estatuto de Andalucía.

O. VSC.4 Aprender a actuar autónomamente en situaciones complejas, elaborando, gestionando y conduciendo proyectos personales, con una gestión eficiente de los propios sentimientos y emociones, y reflexionando sobre los procedimientos para mejorar la manifestación y defensa de



PLAN DE CENTRO.

las legítimas necesidades de las personas, en un mundo diverso, globalizado y en constante evolución del que formamos parte.

O. VSC.5 Desarrollar una Ética del Cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, culturas, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género para la ulterior promoción de una Cultura de Paz.

O. VSC.6 Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

O. VSC.7 Cultivar el sentido de pertenencia a la propia comunidad, valorando nuestra singularidad cultural e histórica, nuestro patrimonio material e inmaterial y apreciando el medioambiente del que formamos parte, sin olvidar el marco universal de interdependencia global e intercultural que nos es propio a todos los seres humanos, para implicarse en su defensa y conservación, adoptando un compromiso personal y social siempre acorde con la Cultura Andaluza.

5. CONTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS A LAS COMPETENCIAS CLAVE.

MATEMÁTICAS

C.E.2.1. Identificar, plantear y resolver problemas relacionados con el entorno que exijan cierta planificación, aplicando dos operaciones con números naturales como máximo, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando verbalmente y por escrito, de forma razonada, el proceso realizado.

Indicadores	Competencias clave
MAT.2.1.1. Identifica, resuelve e inventa problemas aditivos (cambio, combinación, igualación, comparación) y multiplicativos (repetición de medidas y escalares sencillos), de una y dos operaciones en situaciones de la vida cotidiana.	(CMCT, CAA)
MAT.2.1.2. Planifica el proceso de resolución de un problema: comprende el enunciado (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema), utiliza estrategias personales para la resolución de problemas, estima por aproximación y redondea cuál puede ser el resultado lógico del problema, reconoce y aplica la operación u operaciones que corresponden al problema, decidiendo sobre su resolución (mental, algorítmica o con calculadora).	(CMCT, CAA, SIEP)
MAT.2.1.3. Expresa matemáticamente los cálculos realizados, comprueba la solución y explica de forma razonada y con claridad el proceso seguido en la resolución, analizando la coherencia de la solución y contrastando su respuesta con las de su grupo.	(CMCT, CAA, CCL)

Objetivos

O.MAT.1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.



PLAN DE CENTRO.

O.MAT.2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocen su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.

O.MAT.7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.

O.MAT.8. Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.

Contenidos

Bloque 1: “Procesos, métodos y actitudes matemáticas”:

1.1. Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervienen una o varias de las cuatro operaciones, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas.

1.2. Resolución de problemas en los que intervengan diferentes magnitudes y unidades de medida (longitudes, pesos, dinero...), con sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, y referidas a situaciones reales de cambio, comparación, igualación, repetición de medidas y escalares sencillos.

1.3. Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, solución) y dificultades a superar (comprensión lingüística, datos numéricos, codificación y expresión matemáticas, resolución, comprobación de la solución, comunicación oral del proceso seguido).

1.4. Planteamientos y estrategias para comprender y resolver problemas: problemas orales, gráficos y escritos, resolución en grupo, en parejas, individual, resolución mental, con calculadora y con el algoritmo. Problemas con datos que sobran, que faltan, con varias soluciones, de recuento sistemático. Invención de problemas y comunicación a los compañeros. Explicación oral del proceso seguido en la resolución de problemas.

1.7. Utilización de herramientas y medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener, analizar y seleccionar información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados, desarrollar proyectos matemáticos compartidos. Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje matemático.

C.E.2.2 Resolver, de forma individual o en equipo, situaciones problemáticas abiertas, investigaciones matemáticas y pequeños proyectos de trabajo, referidos a números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información, aplicando las fases del método científico (planteamiento de hipótesis, recogida y registro de datos, análisis de la información y conclusiones), realizando, de forma guiada, informes sencillos sobre el desarrollo, resultados y conclusiones obtenidas en el proceso de investigación. Comunicación oral del proceso desarrollado.

Indicadores

Competencias clave

MAT.2.2.1. Realiza investigaciones sencillas relacionadas con la numeración y los cálculos, la medida, la geometría y el tratamiento de la información, utilizando los contenidos que conoce. Muestra adaptación y creatividad en la resolución de investigaciones y pequeños proyectos colaborando con el grupo.

(CMCT, CAA)



PLAN DE CENTRO.

MAT.2.2.2. Practica y planifica el método científico, con orden, organización y sistematicidad,. apoyándose en preguntas adecuadas, utilizando registros para la recogida de datos, la revisión y modificaciones necesarias, partiendo de hipótesis sencillas para realiza estimaciones sobre los resultados esperados, buscando argumentos para contrasta su validez.	(CMCT CAA, SIEP CSYC)
MAT.2.2.3. Elabora informes sobre el proceso de investigación realizado, indicando las fases desarrolladas, valorando los resultados y las conclusiones obtenidas, comunicando oralmente el proceso de investigación y las principales conclusiones.	(CMCT, CAA, CCL)
MAT.2.2.4. Resuelve situaciones problemáticas variadas: sobran datos, faltan un dato y lo inventa, problemas de elección, a partir de un enunciado inventa una pregunta, a partir de una pregunta inventa un problema, inventa un problema a partir de una expresión matemática, a partir de una solución.	(CMCT, CAA)

Objetivos

O.MAT.1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.

O.MAT.2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocen su carácter instrumental para otros campos de conocimiento

O.MAT.7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.

O.MAT.8. Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.

Contenidos

Bloque 1: “Procesos, métodos y actitudes matemáticas”:

1.5. Resolución de situaciones problemáticas abiertas: Investigaciones matemáticas sencillas sobre números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información, planteamiento de pequeños proyectos de trabajo. Aplicación e interrelación de diferentes conocimientos matemáticos. Trabajo cooperativo. Acercamiento al método de trabajo científico y su práctica en situaciones de la vida cotidiana y el entorno cercano, mediante el estudio de algunas de sus características, con planteamiento de hipótesis, recogida, registro y análisis de datos y elaboración de conclusiones. Estrategias heurísticas: aproximación mediante ensayo-error, reformular el problema. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas e investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.

1.6. Exposiciones orales, detallando el proceso de investigación realizado desde experiencias cercanas, aportando detalles de las fases y valorando resultados y conclusiones. Elaboración de informes sencillos guiados y documentos digitales para la presentación de las conclusiones del proyecto realizado.



PLAN DE CENTRO.

1.7. Utilización de herramientas y medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener, analizar y seleccionar información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados, desarrollar proyectos matemáticos compartidos. Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje matemático.

C.E.2.3. Mostrar actitudes adecuadas para el desarrollo del trabajo matemático superando todo tipo de bloqueos o inseguridades en la resolución de situaciones desconocidas, reflexionando sobre las decisiones tomadas, contrastando sus criterios y razonamientos con el grupo y transfiriendo lo aprendido a situaciones similares futuras en distintos contextos.

Indicadores	Competencias clave
MAT.2.3.1. Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.	(CMCT, CAA, SIEP)
MAT.2.3.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés ajustados al nivel educativo y a la dificultad de la situación, planteando preguntas y buscando las respuestas adecuadas, superando las inseguridades y bloqueos que puedan surgir, aprovechando la reflexión sobre los errores para iniciar nuevos aprendizajes.	(CMCT, CAA, SIEP)
MAT.2.3.3. Toma decisiones, las valora y reflexiona sobre ellas en los procesos del trabajo matemático de su entorno inmediato, contrasta sus decisiones con el grupo, siendo capaz de aplicar las ideas claves en otras situaciones futuras en distintos.	(CMCT, CAA, SIEP)

Objetivos

O.MAT.2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocen su carácter instrumental para otros campos de conocimiento. O.MAT.7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y valorar la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.

Contenidos

Bloque 1: "Procesos, métodos y actitudes matemáticas":

1.8. Desarrollo de actitudes básicas para el trabajo matemático: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, estrategias personales de autocorrección y espíritu de superación, confianza en las propias posibilidades, iniciativa personal, curiosidad y disposición positiva a la reflexión sobre las decisiones tomadas y a la crítica razonada, planteamiento de preguntas y búsqueda de la mejor respuesta, aplicando lo aprendido en otras situaciones y en distintos contextos, interés por la participación activa y responsable en el trabajo cooperativo en equipo.

C.E.2.4. Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones, decimales hasta las centésimas), para interpretar e intercambiar información en situaciones de la vida cotidiana.

Indicadores	Competencias clave
MAT.2.4.1. Lee, escribe y ordena números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésima), utilizando	(CMCT)



PLAN DE CENTRO.

razonamientos apropiados, en textos numéricos de la vida cotidiana.	
MAT.2.4.2. Descompone, compone y redondea números naturales de hasta seis cifras, interpretando el valor de posición de cada una de ellas.	(CMCT)
MAT.2.4.3. Identifica y nombra, en situaciones de su entorno inmediato, los números ordinales.	(CMCT)
MAT.2.4.4. Interpreta el valor de los números en situaciones de la vida cotidiana, en escaparates con precios, folletos publicitarios..., emitiendo informaciones numéricas con sentido.	(CMCT, CAA)
MAT.2.4.5. Compara y ordena números naturales por el valor posicional y por su representación en la recta numérica como apoyo gráfico.	(CMCT)
MAT.2.4.6. Lee y escribe fracciones básicas (con denominador 2,3,4,5,6,8,10)	(CMCT)
Objetivos	
O.MAT.1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social. O.MAT.3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requieren operaciones elementales. O.MAT.7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y valorar la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.	
Contenidos	
Bloque 2: "Números" 2.1. Significado y utilidad de los números naturales y fracciones en la vida cotidiana. Numeración Romana. 2.2. Interpretación de textos numéricos y expresiones de la vida cotidiana relacionadas con los números (folletos publicitarios, catálogos de precios...) 2.3. Sistema de numeración decimal. Reglas de formación y valor de posición de los números hasta seis cifras. 2.4. Utilización de los números en situaciones reales: lectura, escritura, ordenación, comparación, representación en la recta numérica, descomposición, composición y redondeo hasta la centena de millar. 2.5. Números fraccionarios para expresar particiones y relaciones en contextos reales. Utilización del vocabulario apropiado. 2.6. Comparación entre fracciones sencillas y entre números naturales y fracciones sencillas mediante ordenación y representación en la recta numérica. 2.7. El número decimal: valor de posición. Redondeo de números decimales a las décimas y centésimas más cercanas.	



PLAN DE CENTRO.

C.E 2.5. Realizar operaciones utilizando los algoritmos adecuados al nivel, aplicando sus propiedades y utilizando estrategias personales y procedimientos según la naturaleza del cálculo que se vaya a realizar (algoritmos, escritos, cálculos mental, tanteo, estimación, calculadora), en situaciones de resolución de problemas.

Indicadores	Competencias clave
MAT.2.5.1. Realiza operaciones utilizando los algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas.	(CMCT, CAA)
MAT.2.5.2. Realiza cálculos numéricos naturales utilizando las propiedades de las operaciones en resolución de problemas.	(CMCT)
MAT.2.5.3. Muestra flexibilidad a la hora de elegir el procedimiento más adecuado en la resolución de cálculos numéricos, según la naturaleza del cálculo que se va a realizar.	(CMCT, CAA)
MAT.2.5.4. Utiliza la calculadora con criterio y autonomía en la realización de cálculos complejos.	(CMCT, CAA, CD)
MAT.2.5.5. Utiliza algunas estrategias mentales de sumas y restas con números sencillos: opera con decenas, centenas y millares exactos, sumas y restas por unidades, o por redondeo y compensación, calcula dobles y mitades.	(CMCT, CAA)
MAT.2.5.6. Utiliza algunas estrategias mentales de multiplicación y división con números sencillos, multiplica y divide por 2, 4,5,10,100; multiplica y divide por descomposición y asociación utilizando las propiedades de las operaciones.	(CMCT, CAA)
MAT.2.5.7. Utiliza estrategias de estimación del resultado de operaciones con números naturales redondeando antes de operar mentalmente.	(CMCT, CAA)
MAT.2.5.8. Utiliza otras estrategias personales para la realización de cálculos mentales, explicando el proceso seguido en su aplicación.	(CMCT, CAA)
MAT.2.5.9. Expresa con claridad el proceso seguido en la realización de cálculos.	(CMCT, CAA)

Objetivos

O.MAT.1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.

O.MAT.3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requiere operaciones elementales.

O.MAT.8. Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.

Contenidos

Bloque 2: "Números":



PLAN DE CENTRO.

- 2.8. Significado de las operaciones de multiplicar y dividir y su utilidad en la vida cotidiana. Expresión matemática oral y escrita de las operaciones y el cálculo: suma, resta, multiplicación y división.
- 2.9. Utilización en situaciones de la vida cotidiana de la multiplicación como suma abreviada, en disposiciones rectangulares y problemas combinatorios. 2.10. Utilización en contextos reales de la división para repartir y para agrupar, como operación inversa a la multiplicación.
- 2.11. Propiedades de las operaciones y relaciones entre ellas utilizando números naturales.
- 2.12. Operaciones con números decimales.
- 2.13. Estrategias iniciales para la comprensión y realización de cálculos con multiplicaciones y divisiones sencillas: representaciones gráficas, repetición de medidas, repartos de dinero, juegos...
- 2.14. Elaboración y utilización de diferentes estrategias para realizar cálculos aproximados. Estimación del resultado de una operación entre dos números, valorando si la respuesta es razonable.
- 2.15. Descomposición aditiva y multiplicativa de los números. Construcción y memorización de las tablas de multiplicar.
- 2.16. Elaboración y uso de estrategias personales y académicas de cálculo mental.
- 2.17. Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos mentales.
- 2.18. Utilización de los algoritmos estándar de sumas, restas, multiplicación por dos cifras y división por una cifra, aplicándolos en su práctica diaria. Identificación y uso de los términos de las operaciones básicas.
- 2.19. Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos escritos. 2.20. Estimaciones del resultado de una operación entre dos números, valorando si la respuesta es razonable.
- 2.21. Utilización de la calculadora, decidiendo sobre la conveniencia de su uso según la complejidad de los cálculos.

C.E. 2.6. Realizar estimaciones y mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y la vida cotidianos, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados, utilizando estrategias propias y expresando el resultado numérico y las unidades utilizadas.

Indicadores	Competencias clave
MAT.2.6.1. Realiza estimaciones de medidas de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados y utilizando estrategias propias.	(CMCT, SIEP)
MAT.2.6.2. Realiza mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados y utilizando estrategias propias.	(CMCT, SIEP)
MAT.2.6.3. Expresa el resultado numérico y las unidades utilizadas en estimaciones y mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana.	(CMCT)
Objetivos	
O.MAT.4. Reconocer los atributos, que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables, expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.	



PLAN DE CENTRO.

Contenidos
Bloque 3: "Medidas": 3.1. Unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud; masa y capacidad. Múltiplos y submúltiplos de uso cotidiano. 3.2. Instrumentos convencionales de medida y su uso. 3.3. Elección de la unidad y del instrumento adecuado a una medición. 3.4. Estimación de medidas de longitud, masa y capacidad en objetos y espacios conocidos. 3.5. Realización de mediciones de longitud, masa y capacidad. 3.6. Expresión de forma simple de una medición de longitud, capacidad o masa, en forma compleja y viceversa. 3.9. Búsqueda y utilización de estrategias personales para medir. 3.13. Explicación oral y escrita de los procesos seguidos. 3.14. Confianza en las propias posibilidades e interés por cooperar en la búsqueda de soluciones compartidas para realizar mediciones del entorno cercano. 3.15. Esfuerzo para el logro del orden y la limpieza en las presentaciones escritas de procesos de medida.

C.E.2.7. Operar con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante sumas y restas, el uso de múltiplos y submúltiplos y la comparación y ordenación de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas y explicando, oralmente y por escrito, el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.	
Indicadores	Competencias clave
MAT.2.7.1. Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante sumas y restas de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.	(CMCT, CCL)
MAT.2.7.2. Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante el uso de múltiplos y submúltiplos de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.	(CMCT, CCL)
MAT.2.7.3. Compara y ordena unidades de una misma magnitud de diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.	(CMCT, CCL)
Objetivos	
O.MAT.4. Reconocer los atributos que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables; expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.	
Contenidos	
Bloque 3: "Medidas": 3.7. Comparación y ordenación de unidades y cantidades de una misma magnitud. 3.8. Suma y resta de medidas de longitud, masa y capacidad.	



PLAN DE CENTRO.

3.13. Explicación oral y escrita de los procesos seguidos.

C.E.2.8. Conocer las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones, utilizándolas para resolver problemas de la vida diaria.

Indicadores	Competencias clave
MAT.2.8.1. Conoce las medidas del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones.	(CMCT)
MAT.2.8.2. Utiliza las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones en la resolución de problemas de la vida diaria.	(CMCT, CAA)

Objetivos

O.MAT.4. Reconocer los atributos, que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables; expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.

Contenidos

Bloque 3: "Medidas":

3.10. Unidades de medida del tiempo.

3.11. Lectura en el reloj analógico y digital.

3.13. Explicación oral y escrita de los procesos seguidos.

3.14. Confianza en las propias posibilidades e interés por cooperar en la búsqueda de soluciones compartidas para realizar mediciones del entorno cercano. 3.15. Esfuerzo para el logro del orden y la limpieza en las presentaciones escritas de procesos de medida.

C.E.2.9. Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.

Indicadores	Competencias clave
MAT.2.9.1. Conoce el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.	(CMCT)

Objetivos

O.MAT.2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento. O.MAT.3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requieren operaciones elementales.

Contenidos

Bloque 3: "Medidas":



PLAN DE CENTRO.

3.12. Sistemas monetarios: El sistema monetario de la Unión Europea. Unidad principal: el euro. Valor de las diferentes monedas y billetes.

C.E 2.10. Interpretar situaciones, seguir itinerarios y describirlos en representaciones espaciales sencillas del entorno cercano: maquetas, croquis y planos, utilizando las nociones geométricas básicas. (Situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría).

Indicadores	Competencias clave
MAT.2.10.1. Interpreta y describe situaciones en croquis, planos y maquetas del entorno cercano utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría).	(CMCT, CCL)
MAT.2.10.2. Sigue y describe itinerarios en croquis, planos y maquetas del entorno cercano utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría).	(CMCT, CCL)
Objetivos	
O.MAT.5. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural, analizar sus características y propiedades, utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.	
Contenidos	
Bloque 4: "Geometría": 4.1. La situación en el plano y en el espacio. Posiciones relativas de rectas. Intersección de rectas. 4.2. Paralelismo, perpendicularidad y simetría. 4.13. Las líneas como recorrido: rectas y curvas, intersección de rectas y rectas paralelas. 4.14. Descripción de posiciones y movimientos. 4.15. Representación elemental de espacios conocidos: planos y maquetas. Descripción de posiciones y movimientos en un contexto topográfico. 4.17. Colaboración activa y responsable en el trabajo en equipo. Interés por compartir estrategias y resultados. 4.18. Confianza en las propias posibilidades y constancia en la búsqueda de localizaciones y el seguimiento de movimientos en contextos topográficos.	

C.E 2.11. Reconocer y describir, en el entorno cercano, las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la pirámide, la esfera y el cilindro) e iniciarse en la clasificación de estos cuerpos.

Indicadores	Competencias clave
MAT.2.11.1. Reconoce en el entorno cercano las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la esfera y el cilindro).	(CMCT, CEC)
MAT.2.11.2. Describe en el entorno cercano las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo) y los cuerpos geométricos (cubo, prisma, la esfera y cilindro). (CMCT, CCL). MAT.2.11.3. Clasifica cuerpos geométricos.	(CMCT)



PLAN DE CENTRO.

Objetivos
O.MAT.5. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural, analizar sus características y propiedades, utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.
Contenidos
Bloque 4: "Geometría": 4.3. Exploración e Identificación de figuras planas y espaciales en la vida cotidiana. 4.4. Identificación y denominación de polígonos atendiendo al número de lados. Cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo. Lados, vértices y ángulos. 4.5. Comparación y clasificación de ángulos. 4.6. Clasificación de triángulos atendiendo a sus lados y sus ángulos. 4.7. Clasificación de cuadriláteros atendiendo al paralelismo de sus lados. 4.9. La circunferencia y el círculo. Centro, radio y diámetro. 4.10. Cubos, prismas y pirámides. Elementos básicos: vértices, caras y aristas. 4.11. Cuerpos redondos: cilindro y esfera. 4.12. Descripción de la forma de objetos utilizando el vocabulario geométrico básico. 4.16. Interés por la elaboración y por la presentación cuidadosa de productos relacionados con formas planas y espaciales. 4.17. Colaboración activa y responsable en el trabajo en equipo. Interés por compartir estrategias y resultados.

C.E.2.12. Comprender el método de cálculo del perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos. Calcular el perímetro de estas figuras planas. Aplicarlo a situaciones del entorno cercano.	
Indicadores	Competencias clave
MAT.2.12.1. Comprende el método de cálculo del perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos.	(CMCT)
MAT.2.12.2. Calcula el perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos, en situaciones de la vida cotidiana.	(CMCT)
Objetivos	
O.MAT.5. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural, analizar sus características y propiedades, utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.	
Contenidos	
Bloque 4: "Geometría": 4.8. Perímetro. Cálculo del perímetro. 4.17. Colaboración activa y responsable en el trabajo en equipo. Interés por compartir estrategias y resultados.	

C.E 2.13. Leer e interpretar, recoger y registrar una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales. Comunicar la información oralmente y por escrito.	
Indicadores	Competencias clave



PLAN DE CENTRO.

MAT.2.13.1. Lee e interpreta una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información oralmente y por escrito.	(CMCT, CCL, CD)
MAT.2.13.2. Registra una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información oralmente y por escrito.	(CMCT, CCL, CD)
Objetivos	
O.MAT.6. Interpretar, individualmente o en equipo, los fenómenos ambientales y sociales del entorno más cercano, utilizando técnicas elementales de recogida de datos, representarlas de forma gráfica y numérica y formarse un juicio sobre la misma.	
Contenidos	
Bloque 5: “Estadística y probabilidad”: 5.1. Gráficos y parámetros estadísticos: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales. 5.2. Recogida y clasificación de datos cuantitativos utilizando técnicas elementales de encuesta, observación y medición. 5.3. Utilización e interpretación de tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales. 5.4. Análisis de las informaciones que se presentan mediante gráficos sencillos. 5.5. Descripción verbal de elementos significativos de gráficos sencillos relativos a fenómenos familiares. 5.8. Interés por el orden y la claridad en la elaboración y presentación de gráficos y tablas. 5.9. Confianza en las propias posibilidades, curiosidad, interés y constancia en la interpretación de datos presentados de forma gráfica.	

C.E 2.14. Observar que en el entorno cercano, hay sucesos imposibles y sucesos que con casi toda seguridad se producen, hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible) de situaciones sencillas y comprobar dicho resultado.	
Indicadores	Competencias clave
MAT.2.14.1. Observa que en el entorno cercano hay sucesos imposibles y sucesos que con casi toda seguridad se producen.	(CMCT)
MAT.2.14.2. Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible) de situaciones sencillas y comprobar dicho resultado.	(CMCT, SIEP)
Objetivos	
O.MAT.6. Interpretar, individualmente o en equipo, los fenómenos ambientales y sociales del entorno más cercano, utilizando técnicas elementales de recogida de datos, representarlas de forma gráfica y numérica y formarse un juicio sobre la misma.	
Contenidos	
Bloque 5: “Estadística y probabilidad”: 5.6. Sucesos posibles y sucesos imposibles. 5.7. Realización de estimaciones sobre algunos juegos y sucesos. 5.9. Confianza en las propias posibilidades y curiosidad, interés y constancia en la interpretación de datos presentados de forma gráfica.	



PLAN DE CENTRO.

5.10. Curiosidad por comparar los resultados de las estimaciones y la realidad en algunos sucesos.

LENGUA

CE.2.1. Participar en situaciones de comunicación en el aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales, respetando las normas de intercambio comunicativo: guardar el turno de palabra, escuchar, exponer con claridad y entonación adecuada.

Indicadores	Competencias clave
LCL.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo e incorporando informaciones tanto verbales como no verbales.	(CCL, CAA, CSYC, SEIP)
LCL.1.2. Expone las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección.	(CCL, CSYC)

Objetivos

O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

Contenidos

Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.

1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones y diálogos reales o simulados así como coloquios sobre temas escolares.

1.2. Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural).

1.3. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, respetar las intervenciones y normas de cortesía, sentimientos y experiencias de los demás.

1.4. Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos -situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos-, descriptivos -descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, ect.-, expositivos -formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase-, instructivos -reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas-, argumentativos -discusiones, debates, asambleas-, predictivos, etc.



PLAN DE CENTRO.

1.6 Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.

CE.2.2. Expresar oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás.

Indicadores	Competencias clave
LCL.3.1. Expresa oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás.	(CCL, CAA)
Objetivos	
O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.	
Contenidos	
Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.	
1.4. Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, etc.), expositivos (formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase), instructivos (reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas), argumentativos (discusiones, debates, asambleas) y predictivos, etc.	

CE.2.3. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual a través de informaciones oídas en radio, TV, internet, familia, escuela, aula, reconociendo las ideas principales y secundarias.

Indicadores	Competencias clave
LCL.2.3.1. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual Comprende la información general en textos orales de uso habitual.	(CCL)
LCL.2.3.2. Reconoce las ideas principales y secundarias de un texto oral.	(CCL)
LCL.2.3.4. Resume la información recibida de hechos cotidianos, cercanos a su realidad para aplicarlos en distintos contextos de aprendizaje.	(CCL)
Objetivos	
O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.	
Contenidos	
Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.	



PLAN DE CENTRO.

1.2. Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural).

1.6. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.

Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs... acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas... para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.

CE.2.4. Reconocer y reproducir con creatividad textos orales y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto.

Indicadores	Competencias clave
LCL.2.4.1. Reconoce y reproduce con creatividad textos orales y sencillos, cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto.	(CCL)
Objetivos	
O.LCL.3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.	
O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.	
Contenidos	
Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.	
1.5. Reproducción de cuentos y otros textos breves y sencillos escuchados en diferentes formatos, respetando la entonación, pausas, modulación de la voz, etc.	
1.7. Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social (noticias, anuncios publicitarios e identificación del uso de expresiones de carácter sexista evitando su uso).	
1.8. Dramatizaciones y producciones breves y sencillas de textos orales, adaptados a su desarrollo madurativo.	

CE.2.5. Obtener información de diferentes medios de comunicación social para incorporarlas a investigaciones y proyectos que permita realizar pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes de noticias.



PLAN DE CENTRO.

Indicadores	Competencias clave
LCL.2.5.1. Obtiene información de diferentes medios de comunicación social.	(CCL)
LCL.2.7.2. Realiza pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes.	(CCL, CSYC)

Objetivos

O.LCL.7. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje; así como exponer sus producciones.

Contenidos

Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.

1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones y diálogos reales o simulados así como coloquios sobre temas escolares.

1.2. Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural).

1.4. Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, etc.), expositivos (formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase); instructivos (reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas); argumentativos (discusiones, debates, asambleas); predictivos, etc.

1.6. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.

1.7. Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social (noticias, anuncios publicitarios e identificación del uso de expresiones de carácter sexista evitando su uso).

CE.2.6. Leer diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo con fluidez, con entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas y utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza.

Indicadores	Competencias clave
LCL.2.6.1. Lee diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo, con fluidez, entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas.	(CCL)
LCL.2.6.2. Utiliza la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura	(CCL)



PLAN DE CENTRO.

andaluza. Realiza lecturas en silencio resumiendo con brevemente los textos leídos.

Objetivos

O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

O.LCL.7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas.

Contenidos

Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Lectura en silencio y en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.

2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.

2.3. Audición y lectura de diferentes tipos de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.

2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.

2.5. Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute.

2.7. Uso autónomo de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales haciendo uso de las mismas, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas.

2.8. Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: club de lectura, apadrinamiento lector, etc.

2.9. Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en dispositivos de las TIC para localizar y tratar la información de manera responsable haciendo uso de webs acordes a su edad.

Bloque 5: Educación literaria.

5.1. Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas, aluluyas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad.

5.2. El verso: ritmo y rima como elementos distintivos en poemas y canciones. Métrica: arte mayor y menor. Iniciación a los recursos retóricos en textos literarios y escritos de ámbito escolar.

5.3. Escritura y recitado de poemas que traten temas de su interés y uso de recursos retóricos y métricos adecuados a la edad.

5.4. Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad a partir de modelos o con ayuda de guías.



PLAN DE CENTRO.

CE.2.7. Comprender textos leídos, identificando la relación entre ilustraciones y contenidos y deduciendo de las mismas el significado de las palabras y la intención del texto para adquirir vocabulario e identificar las reglas ortográficas básicas a través de la lectura.	
Indicadores	Competencias clave
LCL.2.7.1. Comprende textos leídos en voz alta.	(CCL)
LCL.2.7.2. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto, de las ilustraciones y los contenidos, planteando hipótesis para adquirir vocabulario.	(CCL, CAA)
LCL.2.7.3. Identifica las reglas ortográficas básicas a través de la lectura.	(CCL)
Objetivos	
O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura. O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.	
Contenidos	
Bloque 2: Comunicación escrita: leer. 2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio. 2.3. Audición y lectura de diferentes tipos de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones. 2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos. 2.7. Uso autónomo de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las bibliotecas municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas.	

CE.2.8. Desarrollar estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.	
Indicadores	Competencias clave
LCL.2.8.1. Desarrolla estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.	(CCL, CAA)
Objetivos	



PLAN DE CENTRO.

O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

Contenidos

Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.
2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs... acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas... para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.

CE.2.9. Buscar y seleccionar distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable para utilizarla y aplicarlas en investigaciones o tareas propuestas.

Indicadores	Competencias clave
LCL.2.9.1. Busca y selecciona distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable.	(CCL, CD)
LCL.2.9.2. Utiliza informaciones diversas extraídas desde diferentes soportes en investigaciones o tareas propuestas.	(CCL, CD)

Objetivos

O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

Contenidos

Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Lectura en silencio y en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.
2.9. Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en dispositivos de las TIC para localizar y tratar la información de manera responsable haciendo uso de webs acordes a su edad.

CE.2.10. Planificar y escribir, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura, manteniendo la estructura de los mismos, con un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas y haciendo uso de las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.

Indicadores	Competencias clave
LCL.2.10.1. Planifica y escribe, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura.	(CCL)



PLAN DE CENTRO.

LCL.2.10.2. Usa un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas en los textos que produce.	(CCL)
LCL.2.10.3. Usa las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.	(CCL, CD)

Objetivos

O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

Contenidos

Contenidos: Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.

- 3.1. Escritura y reescritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuados y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Plan de escritura.
- 3.2. Planificación de textos: inclusión de los recursos lingüísticos más adecuados para escribir textos narrativos, descriptivos, predictivos, argumentativos y explicativos.
- 3.3. Uso del lenguaje no verbal en las producciones escritas: tebeos, emoticonos, imágenes etc.
- 3.4. Organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales que permitan incluir textos con formato carácter y la manipulación básica de imágenes, para utilizarlas en las tareas de aprendizaje o para comunicar conclusiones, utilizando los recursos de forma responsable.
- 3.5. Revisión de un texto para mejorarlo con la ayuda de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales (organizadores lógicos).
- 3.6. Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación.

CE.2.11. Mejorar progresivamente en el uso de la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética.

Indicadores	Competencias clave
LCL.2.11.1. Usa la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética.	(CCL, CSYC)

Objetivos

O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.



PLAN DE CENTRO.

Contenidos
Contenidos: Bloque 4: Conocimiento de la lengua. 4.1. La palabra: reconocimiento, homonimia, polisemia, familias léxicas, palabras primitivas y derivadas, prefijos y sufijos. El nombre y sus clases. Artículos. Adjetivos determinativos y calificativos. Pronombres personales. Verbo: conjugación regular del indicativo, formas no personales, raíces y desinencias verbales. La concordancia en persona, género y número. Reglas para la formación de comparativos y superlativos. 4.2. Identificación y explicación reflexiva de las partes de la oración: sujeto y predicado. Orden de los elementos de la oración. Tipos de oraciones según la intencionalidad del emisor. 4.3. Vocabulario: Estructura del diccionario. Distintos significados de las palabras. Diccionarios on line. Las abreviaturas y siglas. 4.4. Diferenciación entre oración, párrafo y texto. Mecanismos de cohesión y coherencia textual. 4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación por su sílaba tónica. Hiatos y diptongos. 4.6. Ortografía: utilización de las reglas de ortografía en las propias producciones. Reglas generales de acentuación. 4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas de las diferentes lenguas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía. 4.8. Uso de las TIC para incrementar el conocimiento de la lengua.

CE.2.12. Comprender y utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc), propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos, utilizando el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta.	
Indicadores	Competencias clave
LCL.2.12.1. Utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc.) propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos.	(CCL)
LCL.2.12.2. Utiliza el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta.	(CCL)
Objetivos	
O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.	
Contenidos	
Contenidos: Bloque 4: Conocimiento de la lengua. 4.1. La palabra: Reconocimiento homonimia, polisemia, familias léxicas, palabras primitivas y derivadas, prefijos y sufijos. El nombre y sus clases. Artículos. Adjetivos determinativos y calificativos. Pronombres personales. Verbo: conjugación regular del indicativo, formas no personales, raíces y desinencias verbales. La concordancia en persona, género y número. Reglas para la formación de comparativos y superlativos.	



PLAN DE CENTRO.

- 4.2. Identificación y explicación reflexiva de las partes de la oración: sujeto y predicado. Orden de los elementos de la oración. Tipos de oraciones según la intencionalidad del emisor.
- 4.3. Vocabulario: Estructura del diccionario. Distintos significados de las palabras. Diccionarios on line. Las abreviaturas y siglas.
- 4.4. Diferenciación entre oración, párrafo y texto. Mecanismos de cohesión y coherencia textual.
- 4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación por su sílaba tónica. Hiatos y diptongos
- 4.6. Ortografía: utilización de las reglas de ortografía en las propias producciones. Reglas generales de acentuación.
- 4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.
- 4.8. Uso de las TIC para incrementar el conocimiento de la lengua.

CE.2.13. Identificar y reconocer las variedades del dialecto andaluz, así como la riqueza cultural plurilingüe de España.

Indicadores	Competencias clave
LCL.2.13.1. Identifica y reconoce las variedades del dialecto andaluz	(CCL, CSYC)
LCL.2.13.2 Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España.	(CCL, CEC, CSYC)

Objetivos

O.LCL.8. Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación.

Contenidos

Bloque 4: Conocimiento de la lengua.

4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.

CE.2.14. Conocer y producir textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos., distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita, realizando posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as.

Indicadores	Competencias clave
LCL.2.14.1. Conoce y produce textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos, distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita.	(CCL)



PLAN DE CENTRO.

LCL.2.14.2. Realiza posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as.	(CCL)
Objetivos	
O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses. O.LCL.7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas.	
Contenidos	
Bloque 5: Educación literaria. 5.1. Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas, aluluyas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad. 5.2. El verso: ritmo y rima como elementos distintivos en poemas y canciones. Métrica: arte mayor y menor. Iniciación a los recursos retóricos en textos literarios y escritos de ámbito escolar. 5.3. Escritura y recitado de poemas que traten temas de su interés y uso de recursos retóricos y métricos adecuados a la edad. 5.4. Elaboración a partir de modelos o con ayuda de guías, de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad. 5.5. Identificación del narrador, los personajes y las referencias explícitas o implícitas al espacio y al tiempo en obras narrativas o fragmentos. Distinción entre diálogos y acotaciones. 5.6. Dramatización de textos literarios y no literarios, adecuados al nivel, sobre temas de interés para el alumnado. Adecuación del lenguaje a la representación dramática a través de la entonación, el ritmo y el volumen.	

Criterios de evaluación sociales

CE.2.1. Interpretar y describir la información obtenida desde fuentes directas e indirectas comunicando las conclusiones oralmente y por escrito. Elaborar trabajos de forma individual y colectiva, mediante las tecnologías de la información y la comunicación, usando terminología específica del área de Ciencias sociales, manejando gráficos sencillos.	
Indicadores	Competencias clave
CS.2.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación.	(CD, CCL, SIEP). (CD, CCL, SIEP, CMCT).
CS.2.2.2 Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas	



PLAN DE CENTRO.

tratados y analiza informaciones manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes.	
Objetivos	
O.CS.2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.	
Contenidos	
1.1. Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas). 1.2. Recogida de información del tema a tratar utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas). 1.3. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones. 1.4. Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes. 1.5. Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos. 1.6. Técnicas de estudio.	

CE.2.2. Producir la tarea encomendada con pulcritud en la presentación, usando vocabulario adecuado, de textos relacionados con las Ciencias sociales, mostrando iniciativa personal, confianza en sí mismo, curiosidad y creatividad, presentando trabajos o presentaciones a nivel individual y grupal, usando el diálogo, el debate, el respeto y la tolerancia hacia los demás.	
Indicadores	Competencias clave
CS.2.2.1 Realiza las tareas individualmente o en grupo, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor. (	CSYC, SIEP, CAA.
Objetivos	
O.CS.1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana	
Contenidos	
1.3. Utilización de las Tecnologías de la Información y la comunicación para buscar, seleccionar información y presentar conclusiones. 1.4. Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes. 1.6. Técnicas de estudio. 1.7. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.	



PLAN DE CENTRO.

CE.2.3 Valorar la aportación social de la humanidad, tomando como base los valores democráticos y los derechos humanos universales compartidos y elegir estrategias y códigos adecuados, para la resolución de conflictos sociales próximos, cooperando, dialogando y valorando democráticamente las ideas de los demás.	
Indicadores	Competencias clave
CS.2.3.1 Valora la importancia de una convivencia pacífica, colaborativa, dialogante y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y creando estrategias para resolver conflictos.	(CSYC, SIEP).
Objetivos	
O.CS.3. Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.	
Contenidos	
1.8. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico). Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja. 1.12. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante. 1.13. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las alternativas para progresar y desarrollarnos.	

CE.2.4 Explicar y definir las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, así como las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía y el uso que hace el ser humano del medio, valorando el impacto de su actividad, su organización y transformación.	
Indicadores	Competencias clave
CS.2.4.1. Explica y define las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía. CS.2.4.2 Valora el uso que hace el ser humano del medio, el impacto de su actividad su organización y transformación.	(CCL). (CAA, CCL)
Objetivos	
O.CS.1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana. O.CS.2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en	



PLAN DE CENTRO.

práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.

O.CS.4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.

Contenidos

El ser humano y el medio natural: uso del territorio y aprovechamiento de los recursos naturales.

2.5. Impacto de las actividades humanas sobre el medio: organización y transformación del territorio.

2.6. La hidrosfera: características de las aguas continentales y marinas. Los principales ríos de España, Andalucía y del entorno próximo.

2.7. La litosfera: características y tipos de rocas. Los minerales: propiedades. Rocas y minerales: sus usos y utilidades.

2.8. La formación del relieve. El relieve: principales formas del relieve. Las principales unidades de relieve de España y Andalucía a diferentes escalas.

C.E.2.5. Identificar el tiempo atmosférico, sus factores y las características: nubes, viento, precipitaciones y temperatura, explicando las estaciones del año, las estaciones meteorológicas: instrumentos y sus utilidades, así como algunos símbolos básicos de los mapas del tiempo y las características propias del clima en Andalucía.

Indicadores	Competencias clave
CS.2.5.1. Identifica tiempo atmosférico y clima, utilizando símbolos en mapas del tiempo, interpretándolos para su predicción y define las estaciones del año, sus características atmosféricas y explica los principales factores que predicen el tiempo.	(CCL, CAA, CMCT, CD). (CCL, CAA).
CS.2.5.2. Explica y describe las características principales del clima en Andalucía y expone algunos de sus efectos en el entorno conocido	

Objetivos

O.CS.1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.

O.CS.4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.



PLAN DE CENTRO.

O.CS.5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.

Contenidos

2.1. El tiempo atmosférico y sus factores. Caracterización del tiempo atmosférico: nubes, viento, precipitaciones y temperatura. La meteorología y las estaciones del año. Las estaciones meteorológicas: instrumentos meteorológicos y sus utilidades.

2.2. La predicción del tiempo atmosférico.

2.3. Mapas del tiempo. Símbolos convencionales. La atmósfera.

CE.2.6. Reconocer los principios democráticos recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía, describiendo las instituciones locales y autonómicas, sus atribuciones, competencias, organización y estructura, valorando la pluralidad cultural, social, política y lingüística de Andalucía, contribuyendo al respeto y la tolerancia.

Indicadores	Competencias clave
CS.2.6.1 Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, partiendo del conocimiento del funcionamiento de organismos locales, ayuntamiento y municipio y valora la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural.	(CSYC, SIEP, CEC). (CSYC, SIEP, CEC.CL).
CS.2.6.2. Explica la organización y estructura de las instituciones locales y autonómicas, nombrando y localizando Andalucía y España en la Unión Europea, sus objetivos políticos y económicos.	

Objetivos

O.CS.6. Aprender hábitos democráticos y de convivencia favoreciendo el conocimiento de entidades territoriales, órganos de gobierno y mecanismos esenciales, que rigen el funcionamiento y la organización social, política y territorial de Andalucía, España y Unión Europea, respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

O.CS.7. Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.



PLAN DE CENTRO.

Contenidos
3.1. Los municipios. Territorio y población municipal. 3.2. Los ayuntamientos: composición, funciones y servicios municipales. 3.3. Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía

CE.2.7. Identificar y describir conceptos demográficos en entornos rurales y urbanos cercanos, los factores geográficos, sociales, culturales y rasgos de la población local y andaluza, reflexionando sobre el proceso de evolución de la población actual, el porqué del éxodo rural y la emigración en Andalucía y España.	
Indicadores	Competencias clave
CS.2.7.1. Define conceptos básicos demográficos cercanos como la natalidad y el crecimiento en función de las defunciones comenzando por contextos locales, realizando cálculos e identificando los principales factores que influyen en ella. CS.2.7.2. Identifica y describe los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración y realiza gráficas simples con datos de población local.	(CCL, CSYC, CMCT). (CCL, CSYC, CD).
Objetivos	
O.CS.7. Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.	
Contenidos	
3.1. Los municipios, territorio y población municipal. 3.2. Los ayuntamientos: composición, funciones y servicios municipales. 3.3. Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía. 3.4. La población en el territorio. Criterios de clasificación. 3.5. Factores que modifican la población de un territorio: natalidad, mortalidad, emigración e inmigración. 3.6. La población según la estructura profesional: población activa y población no activa.	



PLAN DE CENTRO.

CE 2.8 Señalar las principales diferencias entre materias primas y productos elaborados, describiendo un orden en el proceso seguido para su elaboración y venta, señalando a su vez el sector al que pertenecen y listar las actividades pertenecientes a cada uno de los sectores económicos en Andalucía y España, estableciendo sus características y situándolas en sus territorios correspondientes.	
Indicadores	Competencias clave
CS.2.8.1. Identifica y define materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Conoce los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen, explicándolas y localizándolas en el entorno.	(CCL, SIEP, CMCT).
Objetivos	
O.CS.8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.	
Contenidos	
3.6. La población según la estructura profesional: población activa y población no activa. 3.7. Las actividades económicas en los tres sectores de producción en España y Andalucía. 3.8. La producción de bienes y servicios. 3.9. El comercio. El turismo. El transporte y las comunicaciones.	

CE.2.9. Desarrollar actitudes en el consumo responsable, diferenciando publicidad educativa y consumista e identificar las principales características de una empresa atendiendo a su actividad	
Indicadores	Competencias clave
CS.2.9.1. Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, reflexionando y enjuiciando ejemplos concretos, identificando las principales características de las empresas y su publicidad.	(CCL, CD).
Objetivos	



PLAN DE CENTRO.

O.CS.8 Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial

Contenidos

- 3.6. La población según la estructura profesional: población activa y población no activa.
- 3.7. Las actividades económicas en los tres sectores de producción en España y Andalucía
- 3.8. La producción de bienes y servicios.

CE.2.10. Conocer las normas básicas de circulación y algunas señales de tráfico, explicando consecuencias derivadas del incumplimiento de estas y fomentando la seguridad vial, como usuarios de medios de transportes y como peatones.

Indicadores	Competencias clave
CS.2.10.1. Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas.	(CCL, SIEP)

Objetivos

O.CS.8 Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

Contenidos

3.10. Educación vial

CE. 2.11. Identificar y utilizar unidades temporales básicas para situar y ordenar los acontecimientos más relevantes de la historia de la localidad y Andalucía, asociándolos a hechos del ámbito familiar e identificar las unidades básicas de sucesión, duración y simultaneidad y las unidades de medida del tiempo histórico, ordenando hechos de la Prehistoria y Edad Antigua en Andalucía y en la Península Ibérica, desde una actitud de respeto a la herencia cultural y a la cultura propia como un elemento de identidad y como riqueza que hay que preservar y cuidar.



PLAN DE CENTRO.

Indicadores	Competencias clave
CS.2.11.1. Define el concepto de prehistoria y momentos históricos a través de la asociación de hechos, situando el comienzo y el final y exponiendo la importancia de la escritura, la agricultura y ganadería como elementos que cambiaron momentos de la historia, localizando e interpretando cronológicamente en una línea del tiempo hechos relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo. CS.2.11.2. Utiliza el siglo como unidad de medida y diferentes técnicas para situar acontecimientos históricos, para explicar momentos de la prehistoria y la edad antigua y definir hechos y personajes del pasado en Andalucía y España e identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar, conservar y legar.	(CEC, CCL, CMCT, CAA). (CEC, CCL, CD, CAA).
Objetivos	
O.CS.2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos. O.CS.5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos. O.CS.9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época. O.CS.10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.	
Contenidos	
4.1. El tiempo histórico y su medida. 4.2. Las edades de la historia. Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo. 4.3. La Prehistoria. Edad de Piedra (Paleolítico y Neolítico) Edad de los Metales. Datación y características de la vida, invenciones significativas. Manifestaciones culturales, artísticas y arquitectónicas de la Prehistoria. El hombre de Orce y su pasado como hecho relevante para la ciencia y Andalucía. 4.4. La Edad Antigua. Características. Formas de vida, actividades económicas y producciones de los seres humanos de la Edad Antigua. La Romanización. El legado cultural romano.	



PLAN DE CENTRO.

CE.2.12. Valorar la herencia cultural de la localidad y del entorno, situándola en el tiempo, apreciando y disfrutando con la contemplación de obras artísticas, la importancia del legado y reconociendo la finalidad y el papel de los museos, asumiendo la necesidad de preservarlos y mostrando un comportamiento respetuoso en ellos.	
Indicadores	Competencias clave
CS.2.12.1. Reconoce y valora, describiendo momentos y lugares en el pasado a través de restos históricos del entorno próximo. CS.2.12.2. Identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar y legar y valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas.	(CEC, CCL, CAA, CD). (CEC, CCL, CAA).
Objetivos	
O.CS.9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época. O.CS.10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.	
Contenidos	
4.1. El tiempo histórico y su medida. 4.2. Las edades de la historia. Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo. 4.3. La Prehistoria. Edad de Piedra (Paleolítico y Neolítico) Edad de los Metales. Datación y características de la vida, invenciones significativas. Manifestaciones culturales, artísticas y arquitectónicas de la Prehistoria. El hombre de Orce y su pasado como hecho relevante para la ciencia y Andalucía. 4.4. La Edad Antigua. Características. Forma de vida, actividades económicas y producciones de los seres humanos de la Edad Antigua. La Romanización. El legado cultural romano.	



PLAN DE CENTRO.

NATURALES

C.E.2.1. Obtener y contrastar información de diferentes fuentes, plantear posibles hipótesis sobre hechos y fenómenos naturales observados directa e indirectamente para mediante el trabajo en equipo realizar experimentos que anticipen los posibles resultados. Expresar dichos resultados en diferentes soportes gráficos y digitales, aplicando estos conocimientos a otros experimentos o experiencias	
Indicadores	Competencias Clave
CN.2.1.1. Obtiene y contrasta información de diferentes fuentes, para plantear hipótesis sobre fenómenos naturales observados directa e indirectamente y comunica oralmente y por escrito de forma clara, limpia y ordenada, usando imágenes y soportes gráficos para exponer las conclusiones obtenidas.. Utiliza medios de observación adecuados y realiza experimentos aplicando los resultados a las experiencias de la vida cotidiana. CN.2.1.3. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos	CMCT, CD y CAA CSYC, SIEP
Objetivos del área para la etapa	
O.C.N.2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas. O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas. O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.	
Contenidos:	
1.1. Identificación y descripción de fenómenos naturales y algunos elementos del medio físico. 1.2. Elaboración de pequeños experimentos sobre fenómenos naturales. 1.3. Desarrollo del método científico. 1.4. Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes para buscar y contrastar información. 1.5. Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo.	



PLAN DE CENTRO.

- 1.6. Curiosidad por observar directa e indirectamente los fenómenos naturales, experimentar y plantear posibles hipótesis.
- 1.7. Curiosidad por utilizar los términos adecuados para expresar oralmente y por escrito los resultados de los experimentos o experiencias.
- 1.8. Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital, manteniendo unas pautas básicas.
- 1.9. Observación in situ y posterior experimentación sobre fenómenos naturales, usando adecuadamente los instrumentos y herramientas de trabajo necesarios.
- 1.10. Realización de recogida de datos haciendo predicciones a partir de la observación de experimentos.
- 1.11. Participación responsable en las tareas de grupo, tomando decisiones, aportando ideas y respetando las de sus compañeros y compañeras. Desarrollo de la empatía.
- 1.12. Curiosidad, iniciativa y creatividad en la realización de trabajos de investigación. 1.13. Desarrollo del pensamiento científico.

C.E.2.2. Conocer el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales del cuerpo humano, señalando su localización y forma, adquiriendo hábitos de vida saludable que permitan el correcto funcionamiento del cuerpo y el desarrollo de la mente, previniendo enfermedades y accidentes.

Indicadores

Competencias Clave



PLAN DE CENTRO.

CN.2.2.1. Conoce el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales del cuerpo humano, señalando su localización y forma. CN.2.2.2. Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo y de la mente CN.2.2.3. Adopta actitudes para prevenir enfermedades y accidentes, relacionándolos con la práctica de hábitos saludables. CN.2.2.4. Conoce y respeta las diferencias individuales y la de los demás, aceptando sus posibilidades y limitaciones e identificando las emociones y sentimientos propios y ajenos.	CMCT CMCT, CAA CMCT, CSYC CSYC
C.E.2.4. Identificar y analizar críticamente las actuaciones que el ser humano realiza en su vida diaria, ante los recursos naturales, las fuentes de energía, el respeto hacia otros seres vivos, el cumplimiento de las normas de convivencia, utilizando de manera adecuada instrumentos para la observación y el análisis de estas actuaciones, potenciando comportamientos individuales y colectivos que favorezcan una buena conservación del medio ambiente y de los elementos que lo componen.	
Indicadores	Competencias Clave
CN.2.4.1. Muestra conductas de comportamiento activo en la conservación, respeto y cuidado de los seres vivos y de su hábitat. CN.2.4.2. Analiza críticamente las actuaciones que realiza diariamente el ser humano ante los recursos naturales y el uso de las fuentes de energía. CN.2.4.3. Respeta las normas de convivencia y usa adecuadamente los instrumentos de observación y materiales de trabajo	(CMCT y CSYC) (CMCT y CSYC) (CMCT y CSYC)
Objetivos del área para la etapa	
O.CN.1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje. O.CN.4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno. O.CN.5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.	
Contenidos	



PLAN DE CENTRO.

- 3.8. Observación directa de seres vivos, con instrumentos apropiados y a través del uso de medios audiovisuales y tecnológicos.
- 3.9. Observación y descripción de distintos paisajes: interacción del ser humano con la naturaleza..
- 3.10. Identificación de las relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración.
- 3.11. Identificación de los recursos naturales que pueden agotarse y curiosidad por la necesidad de un uso racional de los mismos.
- 3.12. Observación, exploración e inicio de sencillos trabajos sobre pequeños ecosistemas terrestres y acuáticos.
- 3.13. Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.
- 3.14. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.
- 3.15. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.
- 3.16. Curiosidad por el correcto uso de los instrumentos y herramientas utilizados en la observación de los seres vivos y en la observación y análisis de las conductas humana.
- 3.17. Uso de medios tecnológicos para el estudio de los seres vivos.

C.E.2.5. Conocer y aplicar algunos criterios para estudiar y clasificar algunos materiales naturales y artificiales por sus propiedades; así como reconocer y usar instrumentos para la medición de la masa y el volumen y establecer relaciones entre ambas mediciones para identificar el concepto de densidad de los cuerpos aplicándolo en situaciones reales.

Indicadores

Competencias Clave



PLAN DE CENTRO.

C.E.2.3. Conocer y utilizar pautas sencillas de clasificación que identifiquen los componentes bióticos y abióticos de un ecosistema, conociendo las relaciones básicas de interdependencia e identificando las principales características y el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de los seres vivos que habitan en nuestra comunidad, adquiriendo valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente.

Indicadores	Competencias Clave
CN.2.3.1. Conoce y utiliza pautas sencillas de clasificación para los seres vivos (animales y plantas) y los seres inertes que habitan en nuestros ecosistemas, conociendo las relaciones de supervivencia que se establecen entre ellos.. CN.2.3.2. Conoce y ejemplifica el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas de los seres vivos, constatando la existencia de vida en condiciones extremas y comparando ciclos vitales entre organismos vivos. CN.2.3.3. Manifiesta valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente y propone ejemplos asociados de comportamientos individuales y colectivos que mejoran la calidad de vida de los ecosistemas andaluces⁴	CMCT, CSYC CMCT, CAA CMCT, CSYC, SIEP

Objetivos del área para la etapa

O.CN.4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.

O.CN.5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.

Contenidos:

3.1. Observación de diferentes formas de vida del entorno.

3.2. Clasificación de los seres vivos e inertes siguiendo criterios científicos sencillos.

3.3. Clasificación de los animales según sus características básicas. 3.3. Clasificación de las plantas en función de sus características básicas, y reconocimiento de sus partes.

3.4. Identificación de los órganos, aparatos y sistemas. Estructura interna de los seres vivos y su funcionamiento.

3.5. Identificación de las funciones vitales de nutrición, relación y reproducción de los animales y plantas.

3.6. Clasificación de animales y plantas en relación con las funciones vitales.

3.7. Valoración de la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. El ciclo del agua.

3.14. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.



PLAN DE CENTRO.

3.15. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.	
CN.2.5.1. Observa, identifica y explica algunas diferencias entre los materiales naturales y artificiales., CN.2.5.2. Observa, identifica, compara, clasifica y ordena diferentes objetos y materiales a partir de propiedades físicas observables (peso/masa, estado, volumen, color, textura, olor, atracción magnética) y explica las posibilidades de uso. CN.2.5.3. Utiliza la balanza, recipientes e instrumentos para conocer la masa y el volumen de diferentes materiales y objetos. CN.2.5.4. Establece relaciones entre los concepto de masa y volumen y se aproxima a la definición de densidad.)	(CMCT CCL) (CMCT CCL) (CMCT CCL) (CMCT, CCL, CAA)
Objetivos del área para la etapa	
O.CN.2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas. O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.	
Contenidos:	
4.1. Estudio y clasificación de algunos materiales por sus materias primas y otras propiedades elementales. 4.2. Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso humano. 4.3. Las materias primas: su origen. 4.4. Instrumentos y procedimientos para la medida de la masa y el volumen de materiales y cuerpos	



PLAN DE CENTRO.

. 4.5. Concepto de densidad.

C.E.2.6. Conocer las leyes básicas que rigen determinados fenómenos físicos como la descomposición y propiedades de luz, el electromagnetismo, la flotabilidad y aquellas relacionadas con la separación de los componentes de una mezcla, mediante la planificación y realización, de forma colaborativa, de sencillas investigaciones y experiencias a través del método científico y exponer las conclusiones obtenidas de forma oral y/o gráfica, usando las tecnologías de la información y la comunicación.

Indicadores	Competencias Clave
CN.2.6.1. Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar fuerzas conocidas que hacen que los objetos se muevan, se atraigan o repelan, floten o se hundan, y elabora conclusiones explicativas de los fenómenos. CN.2.6.2. Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar la reflexión, la refracción y la descomposición de la luz blanca, haciendo predicciones explicativas sobre sus resultados y funcionamiento en aplicaciones de la vida diaria y comunicando oralmente y por escrito sus resultados. CN.2.6.3 Realiza en colaboración con sus compañeros, sencillas experiencias planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones, comunicando resultados y elaborando textos, presentaciones y comunicaciones, como técnicas para el registro de un plan de trabajo.	(CMCT, CCL, CAA, SIEP). (CMCT, CCL, CAA, SIEP). (CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP)

Objetivos del área para la etapa

O.CN.1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.



PLAN DE CENTRO.

O.CN.2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

O.CN.8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización

Contenidos:

4.6. Magnetismo y electricidad. La pila y el motor eléctrico.

4.7. Las propiedades elementales de la luz natural.

4.8. Los cuerpos y materiales ante la luz.

4.9. La descomposición de la luz blanca. El color.

4.10. Flotabilidad: fuerzas que intervienen y características de los cuerpos ante la misma.

4.11. Separación de componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación y disolución.

C.E.2.7. Valorar la importancia de hacer un uso responsable de las fuentes de energía del planeta y reconocer los comportamientos individuales y colectivos favorecedores del ahorro energético y la conservación y sostenibilidad del medio, mediante la elaboración de estudios de consumo en su entorno cercano



PLAN DE CENTRO.

Indicadores	Competencias Clave
CN.2.7.1. Observa, identifica y explica comportamientos individuales y colectivos para la correcta utilización de las fuentes de energía.. CN.2.7.2. Elabora en equipo un plan de conductas responsables de ahorro energético para el colegio, el aula y su propia casa.	(CMCT, CCL, CAA, CSYC) (CMCT, CCL, CAA, CSYC, SIEP)
Objetivos del área para la etapa	
O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas. O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.	
Contenidos:	
4.12. Valoración del uso responsable de las fuentes de energía del planeta y responsabilidad individual en el ahorro energético. 4.13. Respeto por las normas de uso, seguridad y conservación de los instrumentos y los materiales de trabajo.	

C.E.2.8. Conocer y explicar las partes de una máquina (poleas, palancas, ruedas y ejes, engranajes...) describiendo su funcionalidad.	
Indicadores	Competencias Clave
CN.2.8.1. Identifica diferentes tipos de máquinas y las partes que las componen; las clasifica según el número de piezas, la manera de ponerlas en funcionamiento y la acción que realizan. CN.2.8.2. Conoce y describe operadores mecánicos (poleas, ruedas, ejes, engranajes, palancas...).	(CMCT, CCL, CAA) (CMCT, CCL, CAA) (CMCT, CCL, CAA)



PLAN DE CENTRO.

CN.2.8.3. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos y su utilidad para facilitar las actividades humanas.	
Objetivos del área para la etapa	
O.CN.2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas. O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas. O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.	
Contenidos:	
5.1. Máquinas y aparatos. Tipos de máquinas en la vida cotidiana y su utilidad. 5.2. Los operadores mecánicos y su funcionalidad.	

C.E.2.9. Analizar las partes principales de máquinas, las funciones de cada una de ellas y las fuentes de energía con las que funcionan. Planificar y realizar un proceso sencillo de construcción de algún objeto, cooperando en el trabajo en equipo y cuidando la seguridad.	
Indicadores	Competencias Clave
CN.2.9.1. Analiza las partes principales de máquinas, las funciones de cada una de ellas y sus fuentes de energía. CN.2.9.2. Planifica y construye alguna estructura que cumpla una función aplicando las operaciones matemáticas básicas en el cálculo previo, y las tecnológicas (dibujar, cortar, pega, etc.).	(CMCT) (CMCT, CAA, SIEP)



PLAN DE CENTRO.

Objetivos del área para la etapa	
O.CN.1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje. O.CN.2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas. O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas. O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.	
Contenidos:	
5.3. Construcción de estructuras sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas.	

C.E.2.10. Conocer los avances y aportaciones científicas para valorar su relación con el progreso humano. Realizar, de forma colaborativa, sencillos proyectos para elaborar ejemplos de máquinas antiguas elementales que han permitido el desarrollo tecnológico de la humanidad, presentando de forma ordenada las conclusiones y/o estudio de los trabajos realizados, utilizando soporte papel y digital, recogiendo información de diferentes fuentes directas, escritas o digitales.

Indicadores	Competencias Clave
--------------------	---------------------------



PLAN DE CENTRO.

CN.2.10.1. Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad y su influencia en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación.

(CMCT, CCL, CD)
(CMCT, CD, CAA, SIEP).

CN.2.10.2. Construye, siguiendo instrucciones precisas, máquinas antiguas y explica su funcionalidad anterior y su prospectiva mediante la presentación pública de sus conclusiones. (

Objetivos del área para la etapa

O.CN.1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
O.CN.2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

O.CN.8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

Contenidos:

5.4. Descubrimientos e inventos científicos relevantes.

5.5. Búsqueda guiada de información en la red.

EDUCACION FISICA



PLAN DE CENTRO.

C.E.2.1. Integrar y resolver satisfactoriamente variadas situaciones motrices, utilizando las habilidades perceptivo-motrices y básicas más apropiadas para una eficaz solución.

Indicadores	Competencias Clave
EF.2.1.1. Integra y resuelve satisfactoriamente variadas situaciones motrices.	(CAA) Aprender a aprender
EF.2.1.2 Elige las habilidades perceptivo-motrices y básicas más apropiadas para resolver de forma eficaz situaciones motrices.	(SEIP) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Objetivos del área para la etapa

O.EF.1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.
O.EF.2. Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, las habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.

Contenidos: Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”

- 1.1. Desarrollo global y analítico del esquema corporal con representación del propio cuerpo y el de los demás.
- 1.2. Descubrimiento progresivo a través de la exploración y experimentación de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento.
- 1.3. Desarrollo de la relajación global y de grandes segmentos corporales para aumento del control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y actitud postural.
- 1.4. Conocimiento e indagación de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios, para su progresivo control en diferentes actividades.
- 1.5. Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejorar las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales.
- 1.6. Consolidación y abstracción básica de la lateralidad y su proyección en el espacio. Aprecio eficaz de la derecha y la izquierda en los demás.
- 1.7. Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio modificando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad, en diferentes planos.
- 1.8. Estructuración y percepción espacio-temporal en acciones y situaciones de complejidad creciente. Apreciación de distancias y trayectorias y velocidad. Memorización de recorridos. Reconocimiento de la posición relativa de dos objetos.
- 1.9. Desarrollo de la autoestima y la confianza en uno mismo a través de la actividad física. Valoración y aceptación de la realidad corporal propia y de los demás.
- 1.10. Experimentación con distintas posibilidades del movimiento.
- 1.11. Ajuste y utilización eficaz de los elementos fundamentales en las habilidades motrices básicas en medios y situaciones estables y conocidas.
- 1.12. Desarrollo del control motor y el dominio corporal en la ejecución de las habilidades motrices.



PLAN DE CENTRO.

1.13. Experimentación y adaptación de las habilidades básicas a situaciones no habituales y entornos desconocidos, con incertidumbre, reforzando los mecanismos de percepción y decisión en las tareas motoras.

C.E.2.2. Indagar y utilizar el cuerpo como recurso expresivo para comunicarse con otros, representando personajes, ideas y sentimientos y desarrollando ámbitos competenciales creativos y comunicativos.

Indicadores	Competencias
EF.2.2.1. Indaga y utiliza el cuerpo como recurso expresivo para comunicarse con otros, desarrollando ámbitos competenciales creativos y comunicativos.	(CSYC) Social y Cívicas
EF.2.2.2. Utiliza el cuerpo para representar personajes, ideas y sentimientos.	(CEC) Conciencia y expresiones culturales.

Objetivos del área para la etapa

O.EF.1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.
O.EF.3. Utilizar la imaginación, creatividad y la expresividad corporal a través del movimiento para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo, así como comprender mensajes expresados de este modo.

Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”	Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”
1.1. Desarrollo global y analítico del esquema corporal con representación del propio cuerpo y el de los demás. 1.2. Descubrimiento progresivo a través de la exploración y experimentación de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento. 1.3. Desarrollo de la relajación global y de grandes segmentos corporales para aumento del control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y actitud postural. 1.4. Conocimiento e indagación de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios, para su progresivo control en diferentes actividades. 1.5. Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejora de las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales. 1.6. Consolidación y abstracción básica de la lateralidad y su proyección en el espacio. Aprecio eficaz de la derecha y la izquierda en los demás.	3.1. Indagación y experimentación de las posibilidades expresivas del cuerpo (la actitud, el tono muscular, la mímica, los gestos) y del movimiento (el espacio, el tiempo o la intensidad). 3.2. Expresión y representación desinhibida de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento.



PLAN DE CENTRO.

1.7. Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio modificando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad, en diferentes planos. 1.9. Desarrollo de la autoestima y la confianza en uno mismo a través de la actividad física. Valoración y aceptación de la realidad corporal propia y de los demás. 1.10. Experimentación con distintas posibilidades del movimiento. 1.11. Ajuste y utilización eficaz de los elementos fundamentales en las habilidades motrices básicos en medios y situaciones estables y conocidas. 1.12. Desarrollo del control motor y el dominio corporal en la ejecución de las habilidades motrices. 1.13. Experimentación y adaptación de las habilidades básicas a situaciones no habituales y entornos desconocidos, con incertidumbre, reforzando los mecanismos de percepción y decisión en las tareas motoras.		3.3. Representación e imitación de personajes reales y ficticios. Escenificación de situaciones sencillas a partir del lenguaje corporal. 3.4. Investigación y uso de objetos y materiales y sus posibilidades en la expresión. 3.8. Valoración y respeto de las diferencias en el modo de expresarse a través del cuerpo y del movimiento de cada uno. Participación disfrute y colaboración activa en cada una de ellas.
C.E.2.3. Identificar y utilizar estrategias básicas de juegos y actividades físicas para interaccionar de forma individual, coordinada y cooperativa, resolviendo los retos presentados por la acción jugada.		
Indicadores		Competencias Clave
EF.2.3.1. Identifica y utiliza estrategias básicas de juegos y actividades físicas para interaccionar de forma individual, coordinada y cooperativa.		(CSYS) Social y Cívicas
EF.2.3.2. Identifica y utiliza estrategias básicas de juegos y actividades físicas resolviendo los retos presentados por la acción jugada.		(CAA) Aprender a aprender
Objetivos del área para la etapa		
O.EF.5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales. O.EF.6. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, entendiendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.		
Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”		Bloque 4: “El juego y deporte escolar”
1.2. Descubrimiento progresivo a través de la exploración y experimentación de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento. 1.4. Conocimiento e indagación de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios, para su progresivo control en diferentes actividades.		4.1. Aplicación de las habilidades básicas en situaciones de juego. Iniciación a la práctica de actividades deportivas a través del juego predeportivo y del deporte adaptado.



PLAN DE CENTRO.

1.5. Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejora de las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales. 1.6. Consolidación y abstracción básica de la lateralidad y su proyección en el espacio. Aprecio eficaz de la derecha y la izquierda en los demás. 1.7. Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio modificando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad, en diferentes planos. 1.8. Estructuración y percepción espacio-temporal en acciones y situaciones de complejidad creciente. Apreciación de distancias, trayectorias y velocidad. Memorización de recorridos. Reconocimiento de la posición relativa de dos objetos. 1.10. Experimentación con distintas posibilidades del movimiento. 1.11. Ajuste y utilización eficaz de los elementos fundamentales en las habilidades motrices básicas en medios y situaciones estables y conocidas. 1.12. Desarrollo del control motor y el dominio corporal en la ejecución de las habilidades motrices. 1.13. Experimentación y adaptación de las habilidades básicas a situaciones no habituales y entornos desconocidos, con incertidumbre, reforzando los mecanismos de percepción y decisión en las tareas motoras.	4.2. Práctica de juegos cooperativos, populares y tradicionales, pertenecientes a la Comunidad de Andalucía. 4.3. Experimentación, indagación y aplicación de las habilidades básicas de manejo de balones y móviles, con o sin implemento, en situaciones de juego. 4.4. Aprendizaje y utilización de estrategias básicas en situaciones de cooperación, de oposición y de cooperación-oposición, en la práctica de juegos y deportes. 4.5. Práctica de juegos y actividades físicas en un entorno tanto habitual como no habitual y en el medio natural. (Colegios, calles, plazas, campo,) 4.7. Propuestas lúdicas de recorridos de orientación, pistas y rastreo. 4.8. Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Compresión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego. 4.9. Interés y apoyo del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo libre. 4.10. Valoración del esfuerzo personal en la práctica de los juegos y actividades. Interés por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz. 4.11. Disposición favorable a participar en actividades motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad y respetando los roles y estrategias establecidas por el grupo.
CE.2.4. Poner en uso, durante el desarrollo de actividades físicas y artístico-expresivas, la conexión de conceptos propios de educación física con los aprendidos en otras áreas y las distintas competencias.	
Indicadores	Competencias Clave
EF.2.4.1. Pone en uso, durante el desarrollo de actividades físicas y artístico-expresivas, la conexión de conceptos propios de educación física con los aprendidos en otras áreas y las distintas competencias.	(CCL, CMT, CAA, CSYC, CEC). Lingüística, Matemática, Social y Cívica y Conciencia y expresiones culturales.
Objetivos del área para la etapa	



PLAN DE CENTRO.

O.EF.2. Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, las habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.

O.EF.3. Utilizar la imaginación, creatividad y la expresividad corporal a través del movimiento para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo, así como comprender mensajes expresados de este modo.

Contenidos: Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”	Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”	Bloque 4: “El juego y deporte escolar”
1.1. Desarrollo global y analítico del esquema corporal, con representación del propio cuerpo y el de los demás. 1.2. Descubrimiento progresivo a través de la exploración y experimentación de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento. 1.3. Desarrollo de la relajación global y de grandes segmentos corporales para aumento del control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y actitud postural. 1.9. Desarrollo de la autoestima y la confianza en uno mismo a través de la actividad física,. Valoración y aceptación de la realidad corporal propia y de los demás. 1.10. Experimentación con distintas posibilidades del movimiento. 1.11. Ajuste y utilización eficaz de los elementos fundamentales en las habilidades motrices básicas en medios y situaciones estables y conocidas. 1.12. Desarrollo del control motor y el dominio corporal en la ejecución de las habilidades motrices.	3.3. Representación e imitación de personajes reales y ficticios. Escenificación de situaciones sencillas a partir del lenguaje corporal. 3.5. Expresión e interpretación de la música flamenca a través del cuerpo, adecuándolo a un compás y a un tempo externo. 3.7. Ejecución de bailes y coreografías simples combinándolos con habilidades motrices básicas. Práctica de bailes y danzas populares y autóctonos de la Comunidad Andaluza. 3.8. Valoración y respeto de las diferencias en el modo de expresarse a través del cuerpo y del movimiento de cada uno. Participación disfrute y colaboración activa en cada una de ellas.	4.2. Práctica de juegos cooperativos, populares y tradicionales, pertenecientes a la Comunidad de Andalucía. 4.6. Sensibilización y respeto por el medio ambiente a partir de los juegos y deportes por su cuidado y mantenimiento sostenible. 4.8. Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Compresión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego. 4.9. Interés y apoyo del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo libre. 4.10. Valoración del esfuerzo personal en la práctica de los juegos y actividades. Interés por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz. 4.11. Disposición favorable a participar en actividades motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad y respetando los roles y estrategias establecidas por el grupo.



PLAN DE CENTRO.

C.E.2.5. Tomar conciencia de los efectos saludables derivados de la actividad física relacionados con hábitos posturales y alimentarios, además de consolidar hábitos de higiene corporal teniendo en cuenta las características de nuestra comunidad en estos aspectos, por ejemplo la dieta mediterránea y el clima caluroso.

Indicadores	Competencia Digital
EF.2.5.1. Toma conciencia de los efectos saludables derivados de la actividad física relacionados con hábitos posturales y alimentarios.	(CAA) Aprender a aprender
EF.2.5.2. Consolida hábitos de higiene corporal teniendo en cuenta las características de nuestra comunidad (por ejemplo: Dieta y clima.	(CSYC) Social y Cívica

Objetivos del área para la etapa

O.EF.4. Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.

Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”	Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”
1.3. Desarrollo de la relajación global y de grandes segmentos corporales para aumento del control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y actitud postural. 1.5. Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejora de las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales.	2.1. Valoración de los hábitos posturales más correctos. Asimilación progresiva de una actitud postural correcta y equilibrada en reposo y en movimiento. 2.2. Adquisición y puesta en práctica de hábitos alimentarios saludables relacionados con la actividad física. Consolidación de hábitos de higiene corporal. 2.3. Mejora global de las cualidades físicas básicas de forma genérica. Mantenimiento de la flexibilidad y ejercitación globalizada de la fuerza, la velocidad y la resistencia aeróbica a través de las habilidades motrices básicas. 2.4. Aceptación y actitud favorable hacia los beneficios de la actividad física en la salud. 2.5. Desarrollo de medidas de seguridad en la práctica de la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y relajación. Indagación de los efectos inmediatos del ejercicio sobre la frecuencia cardíaca. 2.6. El sedentarismo en la sociedad actual. Uso racional de las TIC en el tiempo libre. 2.7. Medidas básicas de seguridad en la práctica de la actividad física. Uso sostenible y responsable de materiales y espacios.



PLAN DE CENTRO.

	2.8. Protagonismo y participación activa en la preparación y uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica.
--	--

C.E.2.6. Investigar, elaborar y aplicar propuestas para aumentar la condición física, partiendo de sus posibilidades.		
Indicadores		Competencias clave
EF.2.6.1. Aumenta la condición física gracias a la investigación, elaboración y aplicación de las propuestas, según sus posibilidades.		(CAA) Aprender a aprender (CSYC) Social y Cívica
Objetivos del área para la etapa		
O.EF.2. Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, las habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.		
O.EF.4. Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y conocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.		
Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”	Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”	Bloque 4: “El juego y deporte escolar”
1.2. Descubrimiento progresivo a través de la exploración y experimentación de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento. 1.4. Conocimiento e indagación de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios, para su progresivo control en diferentes actividades. 1.5. Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejora de las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales. 1.8. Estructuración y percepción espacio-temporal en acciones y situaciones de complejidad creciente. Apreciación de distancias, trayectorias y	2.3. Mejora global de las cualidades físicas básicas de forma genérica. Mantenimiento de la flexibilidad y ejercitación globalizada de la fuerza, la velocidad y la resistencia aeróbica a través de las habilidades motrices básicas.	4.1. Aplicación de las habilidades básicas en situaciones de juego. Iniciación a la práctica de actividades deportivas a través del juego predeportivo y del deporte adaptado. 4.2. Práctica de juegos cooperativos, populares y tradicionales, pertenecientes a la Comunidad de Andalucía.



PLAN DE CENTRO.

velocidad. Memorización de recorridos. Reconocimiento de la posición relativa de dos objetos. 1.10. Experimentación con distintas posibilidades del movimiento. 1.11. Ajuste y utilización eficaz de los elementos fundamentales en las habilidades motrices básicas en medios y situaciones estables y conocidas. 1.12. Desarrollo del control motor y el dominio corporal en la ejecución de las habilidades motrices. 1.13. Experimentación y adaptación de las habilidades básicas a situaciones no habituales y entornos desconocidos, con incertidumbre, reforzando los mecanismos de percepción y decisión en las tareas motoras.		4.3. Experimentación, indagación y aplicación de las habilidades básicas de manejo de balones y móviles, con o sin implemento, en situaciones de juego. 4.4. Aprendizaje y utilización de estrategias básicas en situaciones de cooperación, de oposición y de cooperación-oposición, en la práctica de juegos y deportes.
---	--	--

C.E.2.7. Valorar y aceptar la propia realidad corporal y la de otros, desde una perspectiva respetuosa que favorezca relaciones constructivas.	
Indicadores	Competencia digital
EF.2.7.1. Valora y acepta la propia realidad corporal y la de las otras personas desde una perspectiva respetuosa que favorezca relaciones constructivas. (CSYC).	(CSYC) Social y cívica
Objetivos del área para la etapa	
O.EF.1. Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.	
Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”	
1.1. Desarrollo global y analítico del esquema corporal, con representación del propio cuerpo y el de los demás. 1.2. Descubrimiento progresivo a través de la exploración y experimentación de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento. 1.3. Desarrollo de la relajación global y de grandes segmentos corporales para aumento del control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y actitud postural. 1.4. Conocimiento e indagación de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios, para su progresivo control en diferentes actividades. 1.5. Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejora de las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales. 1.6. Consolidación y abstracción básica de la lateralidad y su proyección en el espacio. Aprecio eficaz de la derecha y la izquierda en los demás. 1.7. Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio modificando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad, en diferentes planos.	



PLAN DE CENTRO.

- 1.8. Estructuración y percepción espacio-temporal en acciones y situaciones de complejidad creciente. Apreciación de distancias, trayectorias y velocidad. Memorización de recorridos. Reconocimiento de la posición relativa de dos objetos.
- 1.9. Desarrollo de la autoestima y la confianza en uno mismo a través de la actividad física. Valoración y aceptación de la realidad corporal propia y de los demás.
- 1.10. Experimentación con distintas posibilidades del movimiento.
- 1.11. Ajuste y utilización eficaz de los elementos fundamentales en las habilidades motrices básicas en medios y situaciones estables y conocidas.
- 1.12. Desarrollo del control motor y el dominio corporal en la ejecución de las habilidades motrices.
- 1.13. Experimentación y adaptación de las habilidades básicas a situaciones no habituales y entornos desconocidos, con incertidumbre, reforzando los mecanismos de percepción y decisión en las tareas motoras

C.E.2.8. Valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas, creando gustos y aficiones personales hacia ellas, practicándolas tanto dentro como fuera de la escuela y en el entorno más cercano.

Indicadores		Competencias clave
Indicadores:		
EF.2.8.1. Valora la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas practicándolas tanto dentro como fuera de la escuela y el entorno más cercano.		(CSYC, CEC) Social y Cívica, Conciencia Cultural
EF.2.8.2. Crea gustos y aficiones personales hacia actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.		(SEIP, CAA) Sentido emprendedor e iniciativa personal
Objetivos del área para la etapa		
O.EF.6. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.		
Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”		Bloque 4: “El juego y deporte escolar”
3.1. Indagación y experimentación de las posibilidades expresivas del cuerpo (la actitud, el		4.1. Aplicación de las habilidades básicas en situaciones de juego. Iniciación a la práctica de actividades deportivas a través del juego predeportivo y del deporte adaptado.



PLAN DE CENTRO.

tono muscular, la mímica, los gestos) y del movimiento (el espacio, el tiempo o la intensidad). 3.2. Expresión y representación desinhibida de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento. 3.3. Representación e imitación de personajes reales y ficticios. Escenificación de situaciones sencillas a partir del lenguaje corporal. 3.7. Ejecución de bailes y coreografías simples combinándolos con habilidades motrices básicas. Práctica de bailes y danzas populares y autóctonos de la Comunidad Andaluza. 3.8. Valoración y respeto de las diferencias en el modo de expresarse a través del cuerpo y del movimiento de cada uno. Participación disfrute y colaboración activa en cada una de ellas.	4.2. Práctica de juegos cooperativos, populares y tradicionales, pertenecientes a la Comunidad de Andalucía. 4.3. Experimentación, indagación y aplicación de las habilidades básicas de manejo de balones y móviles, con o sin implemento, en situaciones de juego. 4.4. Aprendizaje y utilización de estrategias básicas en situaciones de cooperación, de posición y de cooperación-oposición, en la práctica de juegos y deportes. 4.5. Práctica de juegos y actividades físicas en un entorno tanto habitual como no habitual y en el medio natural. (colegios, calles, plazas, campo,...) 4.7. Propuestas lúdicas de recorridos de orientación, pistas y rastreo. 4.8. Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Compresión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego. 4.9. Interés y apoyo del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo libre. 4.10. Valoración del esfuerzo personal en la práctica de los juegos y actividades. Interés por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz. 4.11. Disposición favorable a participar en actividades motrices diversas, reconociendo y respetando las diferencias individuales en el nivel de habilidad y respetando los roles y estrategias establecidas por el grupo.
C.E.2.9. Reflexionar sobre las situaciones conflictivas que surjan en la práctica, opinando coherente y críticamente, y respetando el punto de vista de las demás personas para llegar a una solución.	
Indicadores	Competencias clave
EF.2.9.1. Reflexiona sobre las situaciones conflictivas que surgen en la práctica, opinando coherente y críticamente sobre ellas.	(CCL) Competencia Lingüística
EF.2.9.2. Respeta el punto de vista de las demás personas para llegar a una solución.	(CSYC) Social y Cívica
Objetivos del área para la etapa	
O.EF.5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.	
Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”	Bloque 4: “El juego y deporte escolar”



PLAN DE CENTRO.

3.8. Valoración y respeto de las diferencias en el modo de expresarse a través del cuerpo y del movimiento de cada uno. Participación disfrute y colaboración activa en cada una de ellas.	4.8. Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Compresión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego. 4.9. Interés y apoyo del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo libre. 4.10. Valoración del esfuerzo personal en la práctica de los juegos y actividades. Interés por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz. 4.11. Disposición favorable a participar en actividades motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad y respetando los roles y estrategias establecidas por el grupo.
---	--

C.E.2.10. Mostrar actitudes consolidadas de respeto, cada vez más autónomas y constructivas, hacia el medio ambiente en las actividades realizadas al aire libre.	
Indicadores	Competencias clave
EF.2.10.1. Muestra actitudes consolidadas de respeto, cada vez más autónomas y constructivas, hacia el medio ambiente en las actividades realizadas al aire libre. (CMT, CSYC, CAA).	(CMT, CSYC, CAA) Matemática, Social y Cívica y Aprender a aprender.
Objetivos del área para la etapa	
O.EF.6. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.	
Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”	Bloque 4: “El juego y deporte escolar”



PLAN DE CENTRO.

2.6. El sedentarismo en la sociedad actual. Uso racional de las TIC en el tiempo libre. 2.7. Medidas básicas de seguridad en la práctica de la actividad física. Uso sostenible y responsable de materiales y espacios.	4.5. Práctica de juegos y actividades físicas en un entorno tanto habitual como no habitual y en el medio natural. (colegios, calles, plazas, campo,...) 4.6. Sensibilización y respeto por el medio ambiente a partir de los juegos y deportes por su cuidado y mantenimiento sostenible.
---	---

C.E.2.11. Desarrollar una actitud que permita evitar riesgos en la práctica de juegos y actividades motrices, realizando un correcto calentamiento previo y comprendiendo medidas de seguridad para la actividad física y estableciendo los descansos adecuados para una correcta recuperación ante los efectos de un esfuerzo.	
Indicadores	Competencias clave
EF.2.11.1. Desarrolla una actitud que permite evitar riesgos en la práctica de juegos y actividades motrices, comprendiendo medidas de seguridad.	(SEIP) Espíritu emprendedor
EF.2.11.2. Realiza un correcto calentamiento previo a los juegos y actividades motrices.	(CAA) Aprender a aprender
EF.2.11.3. Se preocupa por establecer los descansos adecuados para una correcta recuperación ante los efectos de un esfuerzo.	(SEIP) Espíritu emprendedor
Objetivos del área para la etapa	
O.EF.4. Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.	
Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”	Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”
1.4. Conocimiento e indagación de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios, para su progresivo control en diferentes actividades. 1.5. Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejora de las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales. 1.7. Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio modificando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad, en diferentes planos.	2.1. Valoración de los hábitos posturales más correctos. Asimilación progresiva de una actitud postural correcta y equilibrada en reposo y en movimiento. 2.5. Desarrollo de medidas de seguridad en la práctica de la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y relajación. Indagación de los efectos inmediatos del ejercicio sobre la frecuencia cardiaca. 2.7. Medidas básicas de seguridad en la práctica de la actividad física. Uso sostenible y responsable de materiales y espacios.



PLAN DE CENTRO.

	2.8. Protagonismo y participación activa en la preparación y uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica.
--	--

C.E.2.12. Inferir pautas y realizar pequeños trabajos de investigación dentro de la Educación física sobre aspectos trabajados en ella, utilizando diversas fuentes y destacando las tecnologías de la información y comunicación, sacando conclusiones personales sobre la información elaborada.			
Indicadores		Competencias	
EF.2.12.1 Infiere pautas en pequeños trabajos de investigación dentro de la Educación física sobre aspectos trabajados en ella.		(CCL, CD). Lingüística y Digital.	
EF.2.12.2. Utiliza diversas fuentes y las tecnologías de la información y comunicación para pequeños trabajos de investigación		(CCL, CD, CAA). Lingüística, Digital y Aprender a aprender.	
EF.2.12.3. Saca conclusiones personales sobre la información elaborada.		(SIEP, CAA). Espíritu emprendedor y aprender a aprender.	
Objetivos del área para la etapa			
O.EF.7. Utilizar las TIC como recurso de apoyo al área para acceder, indagar y compartir información relativa a la actividad física y el deporte.			
Bloque 1: “El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”	Bloque 2: “La Educación Física como favorecedora de salud”	Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”	Bloque 4: “El juego y deporte escolar”
1.3. Desarrollo de la relajación global y de grandes segmentos corporales para aumento del control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y actitud postural.	2.2. Adquisición y puesta en práctica de hábitos alimentarios saludables relacionados con la actividad física. Consolidación de hábitos de higiene corporal.	3.1. Indagación y experimentación de las posibilidades expresivas del cuerpo (la actitud, el tono muscular, la mímica, los gestos) y del movimiento (el espacio, el tiempo o la intensidad).	4.4. Aprendizaje y utilización de estrategias básicas en situaciones de cooperación, de oposición y de cooperación-oposición, en la práctica de juegos y deportes.
1.4. Conocimiento e indagación de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios, para su progresivo control en diferentes actividades.	2.5. Desarrollo de medidas de seguridad en la propia práctica de la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y relajación. Indagación de los efectos inmediatos	3.4. Investigación y uso de objetos y materiales y sus posibilidades en la expresión.	4.7. Propuestas lúdicas de recorridos de orientación, pistas y rastreo.
			4.8. Respeto hacia las personas que participan en el juego y



PLAN DE CENTRO.

1.6. Consolidación y abstracción básica de la lateralidad y su proyección en el espacio. Aprecio eficaz de la derecha y la izquierda en los demás. . .	del ejercicio sobre la frecuencia cardíaca. 2.6. El sedentarismo en la sociedad actual. Uso racional de las TIC en el tiempo libre. 2.7. Medidas básicas de seguridad en la práctica de la actividad física. Uso sostenible y responsable de materiales y espacios	3.7. Ejecución de bailes y coreografías simples combinándolos con habilidades motrices básicas. Práctica de bailes y danzas populares y autóctonos de la Comunidad Andaluza.	cumplimiento de un código de juego limpio. Compresión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego
--	--	--	--

C.E.2.13. Participar en juegos, deportes y actividades físicas estableciendo relaciones constructivas y de respeto mutuo. Interiorizar una cultura de juego limpio y aceptar las normas.	
Indicadores	Competencias Clave
EF.2.13.1. Participa en juegos, deportes y actividades físicas estableciendo relaciones constructivas y de respeto mutuo.	(CSYC). Social y Ciudadana
EF.2.13.2. Participa en juegos, deportes y actividades físicas con una cultura de juego limpio y aceptación de las normas como fundamento para un desarrollo óptimo de dichas experiencias.	(CSYC, CEC). Social y Ciudadana y Conciencia Cultural
Objetivos del área para la etapa	
O.EF.5. Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.	
Bloque 3: “La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz”	Bloque 4: “El juego y deporte escolar”
3.8. Valoración y respeto de las diferencias en el modo de expresarse a través del cuerpo y del movimiento de cada uno. Participación disfrute y colaboración activa en cada una de ellas.	4.2. Práctica de juegos cooperativos, populares y tradicionales, pertenecientes a la Comunidad de Andalucía. 4.5. Práctica de juegos y actividades físicas en un entorno tanto habitual como no habitual y en el medio natural. (Colegios, calles, plazas, campo.)



PLAN DE CENTRO.

	4.8. Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Compresión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego. 4.9. Interés y apoyo del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo libre. 4.10. Valoración del esfuerzo personal en la práctica de los juegos y actividades. Interés por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz. 4.11. Disposición favorable a participar en actividades motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad y respetando los roles y estrategias establecidas por el grupo.
--	--

INGLÉS

CE.2.1 Identificar la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos como cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc.	
Indicadores	Competencias clave
LE.2.1.1 Identifica la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos tales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc.	CCL, CAA



PLAN DE CENTRO.

Objetivos del área para la etapa

O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.

O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

Contenidos: Bloque 1: “Comprensión de textos orales”

Comprensión:

1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).

1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.

Función comunicativa:

1.4. Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Función lingüística:

1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de la comunicación e información.

Función sociocultural y sociolingüística:

1.9. Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).



PLAN DE CENTRO.

CE.2.3. Diferenciar y conocer el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación, utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle, etc, e identificar distintos tipos de pregunta dependiendo del tipo de información que queramos obtener.

Indicadores	Competencias clave
LE.2.3.1. Diferencia y conoce el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información	CCL,CEC, CAA



CE.2.2. Comprender y captar el sentido general de mensajes e informaciones en diferentes contextos, como: la tienda, la calle, etc, mediante el uso de estrategias elementales de comprensión.	
Indicadores	Competencias clave
LE.2.2.1 Comprende y capta el sentido general de mensajes e informaciones en diferentes contextos, como: la tienda, la calle, etc, mediante el uso de estrategias elementales de comprensión.	CCL, CAA
Objetivos del área para la etapa	
O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.	
Contenidos: Bloque 1: “Comprensión de textos orales”	
Comprensión: 1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos). 1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales. Función comunicativa: 1.4. Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza. Función lingüística: 1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de la comunicación e información.	
general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle, e identificar distintos tipos de preguntas dependiendo del tipo de información que queramos obtener.	
Objetivos del área para la etapa	



PLAN DE CENTRO.

O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.

O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

Contenidos: Bloque 1: “Comprensión de textos orales”

Comprensión:

- 1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).
- 1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.

Función comunicativa:

- 1.3. Práctica de funciones comunicativas: saludos y despedidas, costumbres, descripción de personas, animales u objetos, condiciones de vida. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, objetos, permiso, valores, creencias y actitudes.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Expresión de la capacidad, el gusto, acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Hábitos.

Función lingüística:

- 1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de la comunicación e información.
- 1.6. Reconoce y aplica los patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación.
- 1.9. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, frases simples afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas (conjunción); de posición (1ª y 2ª persona del singular); de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios.

4. Función sociocultural y sociolingüística:

- 1.9. Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).



PLAN DE CENTRO.

1.10. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

CE.2.4. Identificar ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado de lo que nos quiere transmitir sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades.

Indicadores	Competencias clave
LE.2.4.1 Identifica ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado de lo que nos quiere transmitir sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades.	CCL, CAA
Objetivos del área para la etapa	
O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia. O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.	
Contenidos: Bloque 1: “Comprensión de textos orales”	
Comprensión: 1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos). 1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales. Función lingüística: 1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de la comunicación e información.	



PLAN DE CENTRO.

1.9. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones simples afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas (conjunción); de posición (1ª y 2ª persona del singular); de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios.

CE.2.5. Conocer la idea y el sentido general en diferentes situaciones comunicativas como: diálogos, entrevistas, etc, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.

Indicadores	Competencias clave
LE.2.5.1 Comprende el sentido general de un diálogo, una entrevista, etc, sobre temas cotidianos y de su interés, como el tiempo libre; y en diferentes experiencias comunicativas, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.	CCL

Objetivos del área para la etapa

O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.

O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación..

Contenidos: Bloque 1: “Comprensión de textos orales”

Comprensión:

1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).

Función lingüística:

1.6. Reconoce y aplica los patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación.



PLAN DE CENTRO.

Función sociocultural y sociolingüística:

- 1.9. Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
1.10. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

CE.2.6. Expresarse con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc

Indicadores

LE2.6.1 Expresa con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc.

Competencias clave

CCL

Objetivos del área para la etapa

O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza

O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación..

Contenidos: Bloque 2: “Producción de textos orales: expresión e interacción”

Producción:



PLAN DE CENTRO.

2.3. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.

Función lingüística:

2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario tratados en el aula en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.

2.6. Reconocimiento y uso de los patrones discursivos elementales para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.

2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.

Función sociocultural y sociolingüística:

2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza.

2.9. Valoración y respeto de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

CE.2.7. Realizar presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.

Indicadores	Competencias clave
LE.2.7.1. Realiza presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.	CCL, CAA, CSYC
Objetivos del área para la etapa	
O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.	



PLAN DE CENTRO.

O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.

Contenidos: Bloque 2: “Producción de textos orales: expresión e interacción”

Producción:

2.1. Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados.

2.3. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.

Función comunicativa:

2.4. Práctica de funciones comunicativas: descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Petición y ofrecimiento, sugerencia de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos.

Función lingüística:

2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.

Función sociocultural y sociolingüística:

2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza.

CE.2.8. Mantener una conversación sencilla y breve de uso cotidiano utilizando un vocabulario habitual, haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc.

Indicadores	Competencias Clave
LE.2.8.1. Mantiene una conversación sencilla y breve utilizando un vocabulario oral de uso cotidiano, haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc... . LE.2.8.2. Aplica un repertorio limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos para desenvolverse en conversaciones cotidianas. LE.2.8.3. Mantiene una conversación breve y sencilla para intercambiar información personal y asuntos cotidianos, en la que se establezca un contacto social.	CCL, CAA



PLAN DE CENTRO.

Objetivos del área para la etapa

- O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.
- O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.
- O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.
- O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación

Contenidos: Bloque 2: “Producción de textos orales: expresión e interacción”

Producción:

- 2.1. Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados.
- 2.2. Comprensión de textos o notas breves con un léxico muy sencillo, en distintos soportes y con apoyos visuales.
- 2.3. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.

Función lingüística:

- 2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario tratados en el aula en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.
- 2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas. Función sociocultural y sociolingüística:
- 2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza.

CE.2.9. Comprender el sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transporte, etc., en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.

Indicadores

Competencias Clave



PLAN DE CENTRO.

LE.2.9.1 Comprende el sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transporte, etc., en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.

CCL, CAA

Objetivos del área para la etapa

O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

Contenidos: Bloque 3: “Comprensión de textos escritos”

Comprensión:

3.1. Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario conocido.

3.2. Comprensión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS)

Función sociocultural y sociolingüística:

3.9. Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.

CE.2.11. Conocer y explicar el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, etc, expresando su función e indicando su idea general.

Indicadores

Competencias Clave



PLAN DE CENTRO

CE.2.10. Identificar e iniciarse en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para comprender el sentido

LE.2.11.1. Conoce y explica el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, etc, expresando su función e indicando su idea general.

CCL, CD

Objetivos del área para la etapa

O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

Contenidos: Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"

Comprensión:

3.2. Compresión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS)

Función comunicativa:

3.3. Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención, descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

Función lingüística:

3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.

3.4. Lectura, comprensión y práctica de un léxico y/o mensajes escritos referidos a: Identificación personal, género, partes del cuerpo, prendas de vestir, familia, amigos, el colegio y la clase, mascotas y otros animales, actividades de la vida diaria, la casa y sus dependencias, patrimonio artístico y cultural de su entorno, nuevas tecnologías de la comunicación e información.

3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.

Función sociocultural y sociolingüística:

3.9. Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.



PLAN DE CENTRO.

CE.2.12. Reconocer patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc; sobre temas adecuados a su entorno y edad.	
Indicadores	Competencias Clave
LE.2.12.1. Reconoce patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc; sobre temas adecuados a su entorno y edad.	CCL, CAA
Objetivos del área para la etapa	
O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana. O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera	
Contenidos: Bloque 3: “Comprensión de textos escritos”	
Función lingüística: 3.5. Uso de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito, expresión de relaciones lógicas; frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo (presente y futuro); de aspecto; de capacidad; de cantidad; del gusto y de sentimiento; preposiciones y adverbios. 3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.	



PLAN DE CENTRO.

CE.2.13. Comprender los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, identificando los signos ortográficos conocidos (, \$, y @) leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno.	
Indicadores	Competencias Clave
LE.2.13.1 Comprende los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, identificando los signos ortográficos conocidos (, \$, y @) y leyéndolos en textos informativos € € adaptados a su entorno	CCL
Objetivos del área para la etapa	
O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa. O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.	
Contenidos: Bloque 3: “Comprensión de textos escritos”	
Comprensión: 3.1. Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario conocido. Función lingüística: 3.6. Interpretación de símbolos de uso común (p. ej.: ☺, @, , \$). € 3.8. Utilización correcta de las convenciones ortográficas básicas y principales signos de puntuación.	



PLAN DE CENTRO.

CE.2.14. Redactar, en papel o en soporte electrónico, textos cortos y sencillos, tales como notas, tarjetas, SMS, etc, compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana.

Indicadores	Competencias Clave
LE.2.14.1 Redacta, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y sencillos, tales como notas, tarjetas, SMS, etc, compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles	CCL, CD
Objetivos del área para la etapa	
O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos. O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera. O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.	
Contenidos: Contenidos: Bloque 4: “Producción de textos escritos: expresión e interacción”	
Producción: 4.1. Elaboración de textos muy breves y sencillos en soporte papel o electrónico. 4.2. Planteamiento e iniciación en la escritura de textos cortos y claros adecuados a su edad. 4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales. 4.4. Práctica de estrategias básicas habituales para generar textos escritos. Función lingüística:	



PLAN DE CENTRO.

4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones	
CE.2.15 Redactar parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad.	
Indicadores	Competencias Clave
LE.2.15.1 Redacta parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad.	CCL
Objetivos del área para la etapa	
O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.	
Contenidos: Bloque 4: “Producción de textos escritos: expresión e interacción”	
Producción: 4.1. Elaboración de textos muy breves y sencillos en soporte papel o electrónico. 4.2. Planteamiento e iniciación de la escritura de textos muy cortos y claros adecuados a su edad. 4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales. Función sociocultural y sociolingüística: 4.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos, convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal. 4.10. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.	

CE.2.16. Escribir mensajes breves sobre temas habituales, utilizando estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto	
Indicadores	Competencias Clave
LE.2.16.1 Escribe mensajes breves sobre temas habituales y utiliza estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto	CCL, CAA
Objetivos del área para la etapa	
O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.	



PLAN DE CENTRO.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera. O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza

Contenidos: Bloque 4: “Producción de textos escritos: expresión e interacción”

Producción:

4.1. Elaboración de textos muy breves y sencillos en soporte papel o electrónico.

4.2. Planteamiento e iniciación de la escritura de textos muy cortos y claros adecuados a su edad.

4.4. Práctica de estrategias básicas habituales para generar textos escritos.

Función lingüística:

4.6. Utilización de un vocabulario relativo a; vivienda, hogar y entorno; (tipos de vivienda), actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales (precio con decimales, cantidad, tamaño, peso, descripción de productos); alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; patrimonio cultural y artístico andaluz y tecnologías de la información y la comunicación.

4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios. 4.8. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS...), practicando patrones gráficos básicos claros y legibles.

CE.2.16. Escribir mensajes breves sobre temas habituales, utilizando estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto.

Indicadores	Competencias Clave
LE.2.16.1 Escribe mensajes breves sobre temas habituales y utiliza estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto.	CCL, CAA



PLAN DE CENTRO.

Objetivos del área para la etapa

O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza

Contenidos:

Producción:

Producción:

4.1. Elaboración de textos muy breves y sencillos en soporte papel o electrónico.

4.2. Planteamiento e iniciación de la escritura de textos muy cortos y claros adecuados a su edad.

4.4. Práctica de estrategias básicas habituales para generar textos escritos.

Función lingüística:

4.6. Utilización de un vocabulario relativo a; vivienda, hogar y entorno; (tipos de vivienda), actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales (precio con decimales, cantidad, tamaño, peso, descripción de productos); alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; patrimonio cultural y artístico andaluz y tecnologías de la información y la comunicación.

4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios. 4.8. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS...), practicando patrones gráficos básicos claros y legibles.



PLAN DE CENTRO.

CE.2.17. Redactar distintos tipos de textos adaptados a las funciones comunicativas (una felicitación, invitación o rellenar un formulario) que más se adecuen al contexto escolar y su entorno, practicando patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.

Indicadores	Competencias Clave
LE.2.17.1 Redacta distintos tipos de textos adaptados a las funciones comunicativas (una felicitación, invitación o rellenar un formulario) que más se adecuen al contexto escolar y su entorno; y practica patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.	CCL, CAA

Objetivos del área para la etapa

O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos
 O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.
 O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.
 O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.

Contenidos: Bloque 4: “Producción de textos escritos: expresión e interacción”

RELIGION

C.E1. Distinguir a los fundadores de las religiones monoteístas ,comparándolos entre sí en los aspectos concernientes a su relación con Dios su compromiso con el hombre y su acción salvífica

Indicadores	Competencias clave
Comprende el significado de los términos monoteísta y politeísta. Sabe explicar cómo era su relación con Dios,su compromiso efectivo y coherente con esa fe. Se expresa y escucha a los demás con atención y respeto. Realiza los ejercicios escritos con limpieza,buena ortografía y letra legible.	CL,CM,TIC,SYC,CA,ER,CAA



PLAN DE CENTRO.

Objetivos de la etapa
Reconocer a los fundadores y algunos elementos distintivos de las grandes religiones vigentes, en su respuesta a las preguntas básicas sobre el sentido de la vida y el compromiso de los creyentes.
Bloques de contenidos
La acción salvadora de Dios a través de los patriarcas y Moisés en el pueblo judío. Sentido salvífico y compromiso con el hombre en el judaísmo, Cristianismo e Islam

C.E2 Verificar la acción salvadora de Dios a través de los personajes bíblico y su plenitud en Jesucristo.	
Indicadores	Competencias clave
Es capaz de nombrar varios personajes del AT. Relaciona experiencias al plan de Dios expresadas en la Biblia con las que nosotros vivimos o podemos vivir en unidad con Dios. Ve en las celebraciones religiosas una oportunidad de acercarse más al conocimiento de la Biblia, María, los Santos y sobre todo a Jesucristo. Describe e interpreta obras de arte que expresen este contenido	CL,CM,TIC,SYC,CA,ER,
Objetivos de la etapa	
Identificar algunos personajes fundamentales de la historia de la Salvación y su respuesta de fe ,descubriendo el valor central de la persona de Jesucristo y la respuesta de fe de la Virgen María	
Bloques de contenidos	
La acción salvadora de Dios a través de los patriarcas y Moisés en el pueblo judío. Sentido salvífico y compromiso con el hombre en el judaísmo, Cristianismo e Islam. La promesa de salvación que Dios hace al hombre se cumple en la persona de Jesucristo verdadero Dios y verdadero hombre. La Virgen María ,madre de la Iglesia. Sentido de las advocaciones.	

C.E.3 Reconocer el amor de Dios al crearnos a su imagen y adoptarnos como hijos.
--



PLAN DE CENTRO.

Indicadores	Competencias clave
Localiza textos relacionados con la Creación. Comprende el axioma de que aquél que nos ama procura siempre nuestro bien. Sabe relacionar el gesto del regalo y de generosidad de quien nos entrega algo como gesto de amor. Valora la naturaleza.	CL,CM,CA,ER,CAA
Objetivos de la etapa	
.Descubrir la acción de Dios en la naturaleza y en la persona, como fundamento y fuente de los valores básicos del ser humano.	
Bloques de contenidos	
Dios es creador. El mundo y la vida como don de Dios en la Biblia. Algún relato sobre el origen del mundo en la antigüedad	

C.E 4. Identificar algunos hechos y palabras de Jesús que muestran el amor de Dios al hombre.	
Indicadores	Competencias clave
Descubre en los hechos de Jesús prueba el amor de Dios al ser humano. Relaciona tanto los hechos como las palabras de Jesús con los valores del Reino de Dios que Jesús encarna y viene a inaugurar. Halla en su propia vida ejemplos y oportunidades para la vivencia de este amor de 'Dios que Jesús encarna y viene a inaugurar.	CL,CM,TIC,CA,ER,
Objetivos de la etapa	
Identificar algunos personajes fundamentales de la Historia de la salvación y su respuesta de fe, descubriendo el valor central de la persona de Jesucristo y la respuesta de la fe de la Virgen María. Valorar la novedad del amor de Dios que nos salva del pecado y de la muerte por su Hijo Jesucristo y a través de la vida y acción salvífica de la Iglesia, Cuerpo de Cristo.	
Bloques de contenidos	
La acción salvadora de Dios a través de los patriarcas y Moisés en el pueblo judío. Sentido salvífico y compromiso con el hombre en el judaísmo, Cristianismo e Islam. La promesa de salvación que Dios hace al hombre se cumple en la persona de Jesucristo verdadero Dios y verdadero hombre. La Virgen María ,madre de la Iglesia. Sentido de las advocaciones. Significado de la vida de Jesús en cuanto entrega personal y compromiso con todos los hombres. El perdón de Dios y su misericordia. Los milagros de Jesús.	



PLAN DE CENTRO.

La Iglesia, el Cuerpo de Cristo.

C.E 5 Situar las acciones salvíficas de Jesús en las referencias bíblicas sobre sus milagros, su muerte y resurrección.

Indicadores	Competencias clave
Conoce y comprende el significado de los milagros de Jesús. Es capaz de ver en los hechos y actitudes de Jesús el camino para la salvación humana. Relaciona acciones de Jesús con la expresión del mayor amor y con su muerte y resurrección.	
Objetivos de la etapa	
Identificar algunos personajes fundamentales de la Historia de la salvación y su respuesta de fe ,descubriendo el valor central de la persona Jesucristo y la respuesta de fe de la Virgen María	
Bloques de contenidos	
La acción salvadora de Dios a través de los patriarcas y Moisés en el pueblo judío. Sentido salvífico y compromiso con el hombre en el judaísmo, Cristianismo e Islam. La promesa de salvación que Dios hace al hombre se cumple en la persona de Jesucristo verdadero Dios y verdadero hombre. La Virgen María ,madre de la Iglesia. Sentido de las advocaciones.	

C.E. 6 Comprender que el pecado rompe la relación con Dios, que Jesucristo la restablece con su muerte y resurrección, y que el amor de Dios dura para siempre.

Indicadores	Competencias clave
Sabe lo que es el pecado. Relaciona su significado con las rupturas que en la vida cotidiana se producen. Descubre en el mensaje de Jesús el camino para la reconciliación ,el encuentro con Dios, con el hermano y consigo mismo. Ve en la muerte y resurrección de Jesucristo la expresión máxima de amor: dar la vida por el perdón de los pecados de toda la humanidad Comprende el valor del sacramento de la Reconciliación.	CL,CM,TIC,CA,ER,CAA



PLAN DE CENTRO.

Se expresa y escucha a los demás con atención y respeto.	
Objetivos de la etapa	
Valorar que la fe cristiana implica asumir responsabilidades, conocer y comprender la raíz y el sentido de la acción y del compromiso cristiano ,y mantener una actitud de tolerancia y respeto ante los sistemas ético de las distintas religiones. Valorar la novedad del amor de Dios que nos salva del pecado y de la muerte, por su Hijo Jesucristo y a través de la vida y acción salvífica de la Iglesia, Cuerpo de Cristo.	
Bloques de contenidos	
Significado de la vida de Jesús en cuanto entrega personal y compromiso con todos los hombres. El perdón de Dios y su misericordia. Los milagros de Jesús. La iglesia, el Cuerpo de Cristo. El pecado del hombre como ruptura con Dis,con los demás y consigo mismo.	

C.E 7 Explicar que la fe y las obras son respuestas al amor de Dios , manifestado en Jesucristo.	
Indicadores	Competencias clave
Comprender la necesaria coherencia que debe haber entre la fe y las obras. Ve en textos la invitación a aceptar ese amor de Dios en él mismo también. Busca ejemplos en la vida actual de esa respuesta de amor. Describe e interpreta obras de arte. Se expresa y escucha a los demás.	CL,CM,TIC,SYC,CA,ER,CAA
Objetivos de la etapa	
Analizar la jerarquía de valores, actitudes y normas que conforman el ser cristiano ,y aplicarlo a las distintas situaciones de la vida	
Bloques de contenidos	
La fe y el seguimiento ,respuesta a Jesucristo. El mandamiento del amor	

C.E 8 Distinguir y relacionar los sacramentos de la iniciación, la Reconciliación y la Eucaristía
--



PLAN DE CENTRO.

Indicadores	Competencias clave
Sabe el nombre de los 7 sacramentos. Explica los distintos sacramentos. Conoce el desarrollo del ritual seguido en estos sacramentos y sus símbolos o signos principales. Ve en la vivencia de estos sacramentos la posibilidad de vivir el encuentro con Jesucristo.	CL,CM,SYC,CA,ER,
Objetivos de la etapa	
Comprender y distinguir el sentido sagrado ,festivo, cultural y celebrativo de las fiestas y sus ritos en las religiones monoteístas ,relacionándolas con los aspectos culturales y celebrativos de la liturgia	
Bloques de contenidos	
La Eucaristía origen y meta de la vida cristiana.	

C.E 9 Explicar la nueva vida que surge por el Bautismo y se alimenta en la Eucaristía.	
Indicadores	Competencias clave
Conoce con detalle lo que son los sacramentos del Bautismo y la Eucaristía sus rituales, significado de sus símbolos y efectos que producen en la persona. Relaciona el Bautismo con entrar a formar parte de la Iglesia y valora lo que ambas cosas significan. Busca y localiza en la Biblia texto en los que habla del Bautismos de Jesús. Encuentra en los textos de la última cena el fundamento de la Eucaristía.	CL,CM,SYC,CA,ER,
Objetivos de la etapa	
Identificar la iglesia en sus manifestaciones ,conocer la presencia de Dios y su gracia en los sacramentos, y el servicio eclesial prestado por los apóstoles y sus sucesores	
Bloques de contenidos	
La salvación de Dios a través de los sacramentos de la iglesia. Los sacramentos de la iniciación y Reconciliación.	



PLAN DE CENTRO.

C.E 10 Saber describir a la Iglesia como Cuerpo de Cristo.

Indicadores	Competencias clave
Conoce el fundamento bíblico de la definición de Iglesia como cuerpo de Cristo y de la experiencia comunitaria de los Apóstoles y primeras comunidades cristianas. Conoce la Iglesia Parroquial, su emplazamiento actividades que en ella se desarrollan, servicios que ofrece, quien la preside o dirige. Ve en las celebraciones litúrgicas la ocasión de vivir ese espíritu de unidad con Dios y el resto de los cristianos. Realiza ejercicios escritos con limpieza, buena ortografía y letra legible.	CL,CM,SYC,CA,ER,
Objetivos de la etapa	
Valorar la novedad del amor de Dios que nos salva del pecado y de la muerte ,por su Hijo Jesucristo y a través de la vida y acción salvífica la Iglesia, Cuerpo de Cristo.	
Bloques de contenidos	
Significado de la vida de Jesús en cuanto entrega personal y compromiso con todos los hombres. El perdón de Dios y su misericordia. Los milagros de Jesús. La Iglesia, el Cuerpo de Cristo	

C.E 11 Razonar que quien une a los miembros de la Iglesia es el Espíritu Santo

Indicadores	Competencias clave
Sabe explicar quién es el Espíritu Santo, según se observa en distintas citas bíblicas y las distintas formas en que es percibido por el creyente. Describe los distintos dones, frutos, que el E. Santo desarrolla en quien le acoge y vive según él. Saber descubrir la presencia del Espíritu Santo en la iglesia actual: en la celebración de los sacramentos y en su compromiso con el mundo. Se expresa y escucha a otros con atención y respeto. Describe e interpreta obras de arte.	CL,CM,SYC,CA,ER,CAA
Objetivos de la etapa	



PLAN DE CENTRO.

Identificar el significado d algunos acontecimientos formulaciones expresiones y textos básicos del mensaje cristiano, que faciliten la comprensión de la vida del Espíritu Santo en el mundo y en la Iglesia.

Bloques de contenidos

El nacimiento de la Iglesia. El Espíritu Santo es quien da la vida .Manifestaciones de los vínculos internos que unen a los miembros de la Iglesia

C.E 12 Reconocer en las distintas advocaciones de María a la Madre de Dios y Madre Nuestra.

Indicadores	Competencias clave
Describe las festividades religiosas relacionadas con María en su zona y también en otras islas y en la península. Narra algunos hechos de los momentos de María es nombrada en los Evangelios. Razona porque decimos que María es Madre de Dios y Madre nuestra. Relaciona datos objetivos sobre María, su trayectoria, actitudes y cualidades con la veneración que hoy le demuestran los cristianos.	CL,CM,C,SYC,CA,ER,CAA AIP.

Objetivos de la etapa

Identificar algunos personajes fundamentales de la Historia de la salvación y su respuesta de fe ,descubriendo el valor central de la persona de Jesucristo y la respuesta de fe de la Virgen María.

Bloques de contenidos

La acción salvadora de Dios a través de los patriarcas y Moisés en el pueblo judío. Sentido salvífico y compromiso con el hombre en el judaísmo, Cristianismo e Islam.
La promesa de salvación que Dios hace al hombre se cumple en la persona de Jesucristo verdadero Dios y verdadero hombre.
La Virgen María ,Madre de la Iglesia. Sentido de las advocaciones

C.E 13 Aplicar a algunas obras artísticas y gestos litúrgicos los contenidos básicos de la fe cristiana y de otras religiones.

Indicadores	Competencias clave
-------------	--------------------



PLAN DE CENTRO.

Describe adecuadamente las escenas de contenido religiosos presentes en cuadros ,esculturas. Relaciona estas imágenes, ritos, símbolos...de distintas religiones con la finalidad que persiguen: dar a conocer un contenido y facilitar la conexión del creyente u observador con el acontecimiento representado o celebrado. Realiza dibujos, imágenes modeladas con arcilla....o bien representaciones teatrales sobre escenas de contenido religioso pero con imágenes cotidianas.	CL,CM,TIC,SYC,CA,ER,CAA
Objetivos de la etapa	
Conocer valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural, que se manifiesta a través del lenguaje simbólico e icónico de la arquitectura ,pintura ,música y liturgia, como expresión de la fe católica y otras religiones	
Bloques de contenidos	
Comparación, entre las principales expresiones artísticas de las religiones monoteístas. Identificación de la fe del autor y de la comunidad.	

C.E 14 Explicar el significado de algunos textos evangélicos que hagan referencia a la vida eterna.	
Indicadores	Competencias clave
Busca y lee textos bíblicos que hablan de la vida eterna. Enumera elementos y los relaciona con el contexto en el que Jesús habla de la vida eterna. Describe e interpreta obras de arte que expresen este contenido. Se expresa y escucha a otros con atención y respeto en la exposición de los trabajos. Realiza los ejercicios escritos con limpieza.	CL,CM,SYC,CA,ER,CAA
Objetivos de la etapa	
Descubrir que el destino eterno del hombre empieza aquí como don que surge de la victoria de Cristo sobre la muerte.	
Bloques de contenidos	
La vida que Dios da dura para siempre.	

FRANCES



PLAN DE CENTRO.

CE.2.3. Entender y reconocer las estructuras básicas de presentaciones sobre temas de su interés, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc.

Indicadores	Competencias Clave
2LE.2.3.1. Entiende las ideas y reconocer las estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc.	(CCL, CAA).
Objetivos del área para la etapa	
O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia. O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.	
Bloque 1: “Comprensión de textos orales”	
1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos). 1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales. 1.3. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales. 1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso. 1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de la comunicación e información. 1.6. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencia y objetos. 1.9. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.	



PLAN DE CENTRO.

CE.2.4. Hacer descripciones breves, con estructuras sencillas previamente preparadas, para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.

Indicadores	Competencias Clave
2LE.2.4.1. Realiza presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.	(CCL, CAA, CSYC).

Objetivos del área para la etapa

- O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.
- O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.
- O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.
- O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación

Bloque 2: “Producción de textos orales: expresión e interacción”

- 2.1. Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados.
- 2.2. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.
- 2.3. Práctica de funciones comunicativas: descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Petición y ofrecimiento, sugerencia de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos.
- 2.4. Reconocimiento y producción de mensajes con vocabulario tratado en el aula, en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.
- 2.5. Reconocimiento y uso de los patrones discursivos elementales para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.
- 2.6. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.
- 2.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos, convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.



PLAN DE CENTRO.

2.8. Valoración y respeto de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

CE.2.5. Identificar el significado de textos o notas en tarjetas de felicitación, invitación, carteles con imágenes, flashcards, recetas, etc, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.

Indicadores	Competencias Clave
2LE.2.5.1 Comprende el sentido de un texto o notas en letreros y carteles tarjetas de felicitación, invitación, carteles con imágenes, flashcards, recetas, etc, en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.	(CCL, CAA).

Objetivos del área para la etapa

O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

Bloque 3: “Comprensión de textos escritos”

3.1. Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario conocido.

3.2. Comprensión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS)

3.3. Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano.

3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.

3.9. Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.

3.10. Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y gusto por el trabajo bien hecho.

CE.2.6. Reconocer patrones básicos para transmitir mensajes sencillos y breves sobre temáticas conocidas previamente, tales como demandar información, hacer un ofrecimiento, solicitar ayuda, etc; sobre temas adecuados a su entorno y edad.

Indicadores	Competencias Clave
2LE.2.6.1. Reconoce patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc; sobre temas	(CCL, CAA).



PLAN DE CENTRO.

adecuados a su entorno y edad.

Objetivos del área para la etapa

O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.

O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"

3.4. Uso de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito, expresión de relaciones lógicas; frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo (presente y futuro); de aspecto; de capacidad; de cantidad; del gusto y de sentimiento; preposiciones y adverbios.

3.6. Identificación y reconocimiento de léxico escrito relativo a la identificación personal; comidas, bebidas, juguetes, material escolar, adjetivos, casas, parques y algún mueble, modos de transporte, el medio ambiente, el entorno natural y el clima de Andalucía, algunas palabras relacionadas con las TIC.

3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.

3.8. Utilización correcta de las convenciones ortográficas básicas y principales signos de puntuación.

CE.2.7. Iniciarse en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos breves y sencillos, tales como notas, postales o felicitaciones, etc.

Indicadores

2LE.2.7.1 Se inicia en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos.

Competencias Clave

(CCL).

Objetivos del área para la etapa

O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"

4.1. Elaboración de textos breves y sencillos en soporte papel o electrónico.



PLAN DE CENTRO.

- 4.2. Iniciación en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos.
- 4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales.
- 4.4. Identificación y uso de vocabulario relativo a vivienda, hogar y entorno próximo, familia, amistades y tradiciones culturales andaluzas; alimentación y restaurantes; colores, números, miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones.
- 4.5. Representación e iniciación de patrones gráficos y signos ortográficos básicos para empezar a escribir mensajes comunes.
- 4.6. Interés por el cuidado y la presentación de textos escritos (orden, claridad, limpieza...).
- 4.7. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.



PLAN DE CENTRO.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA. SEGUNDO CICLO.	
CE.2.1. Diferenciar las imágenes fijas y en movimiento de su entorno, clasificándolas de modo sencillo 5% CE.2.2. Observar e interpretar de forma sencilla las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, centrándonos en las manifestaciones artísticas que nos ofrece nuestra comunidad andaluza, desarrollando el sentido crítico, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos 2,5% CE.2.3. Emplear las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes. 2,5%	
Indicadores	Competencias clave
EA.2.1.1. Diferencia las imágenes fijas y en movimiento de su entorno y las clasifica de modo sencillo. (CEC, CAA). EA.2.2.1. Observa e interpreta de forma sencilla las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, y se centra en las manifestaciones artísticas que nos ofrece nuestra Comunidad andaluza, desarrollando el sentido crítico, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos. (CAA, CEC). EA.2.3.1. Emplea las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas. (CD).	CEC CAA CD
Objetivos de la etapa	
O.EA.1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales. O.EA.2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás. O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea. O.EA.6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio	
Bloques de contenidos. BLOQUE1. EDUCACIÓN AUDIOVISUAL. 10%	
1.1. Indagación sobre las posibilidades plásticas y expresivas de los elementos naturales de su entorno: imágenes fijas y en movimiento 1.2. Observación e interpretación de formas sencilla y crítica de elementos naturales y artificiales y/o de las obras plásticas de nuestra comunidad autónoma. 1.3. Secuenciación de una historia en diferentes viñetas en las que incorpore imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic. 1.4. Iniciación en el uso básico de una cámara fotográfica y programas digitales de procesamiento de imágenes y textos. 1.5. Realización de fotografías aplicando las nociones básicas de enfoque y encuadre. 1.6. Clasificación de fotografías y carteles siguiendo un orden o criterio dado. 1.7. Acercamiento a la historia y evolución de la fotografía en Andalucía 1.8. Utilización de la terminología adecuada que sugieren imágenes fijas o en movimiento. 1.9. Elaboración de producciones plásticas utilizando la fotografía con intencionalidad comunicativa. 1.10. Valoración y uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación de forma responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas. 1.11. Elaboración de carteles con información relevante distintas técnicas plásticas y visuales. 1.12. Conocimiento sobre las consecuencias de la difusión de imágenes de personas sin su consentimiento.	

EDUCACIÓN ARTÍSTICA. SEGUNDO CICLO.	
CE.2.4. Utilizar el lenguaje plástico en sus producciones, representando el entorno próximo e imaginario. 5% CE.2.5 Distinguir diferentes texturas y el uso del espacio y del color en sus obras de forma armónica y creativa, para expresar sus ideas y pensamientos en diferentes contextos.5% CE.2.6. Elaborar producciones plásticas progresivamente en función de indicaciones básicas en el proceso creativo, seleccionando las técnicas más adecuadas para su realización.5% CE.2.7. Organizar y planear su propia producción partiendo de la información bibliográfica, de los medios de comunicación o de internet, que les permita contrastar ideas, informaciones y conclusiones con otros compañeros.5% CE.2.8. Acercarse a las obras tridimensionales del patrimonio artístico de Andalucía, confeccionando a partir de ellas obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas. 5% CE.2.9. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración.5%	
Indicadores	Competencias clave
EA.2.4.1. Utiliza el lenguaje plástico en sus producciones, representando el entorno próximo e imaginario. (CAA, CEC). EA.2.5.1. Es capaz de distinguir diferentes texturas y el uso del espacio y del color en sus obras de forma armónica y creativa, para expresar sus ideas y pensamientos en diferentes contextos. (CAA, CEC). EA.2.6.1. Elabora producciones plásticas progresivamente en función de indicaciones básicas en el proceso creativo, seleccionando las técnicas más adecuadas para su realización. (CAA, CEC).	CSYC CEC CAA CD



PLAN DE CENTRO.

EA.2.7.1. Organiza y planea su propia producción partiendo de la información bibliográfica, de los medios de comunicación o de internet, que les permita contrastar ideas, informaciones y conclusiones con otros compañeros. (CD, CEC). EA.2.8.1. Se acerca a las obras tridimensionales del patrimonio artístico de Andalucía, confeccionando a partir de ellas obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas. (CEC). EA.2.9.1. Conoce las manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía que forman parte del patrimonio artístico y cultural, y adquiere actitudes de respeto y valoración. (CEC).	
Objetivos de la etapa	
O.EA.1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales. O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea. O.EA.5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas. O.EA.8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz. O.EA.9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.	
Bloques de contenidos. BLOQUE2. EXPRESIÓN ARTÍSTICA. 30%	
2.1. Elaboración creativa de producciones plásticas, mediante la observación del entorno (naturales, artificiales y artísticos), individuales o en grupo, seleccionando las técnicas más apropiadas para su realización. 2.2. Exploración de las características, elementos y materiales que las obras artísticas ofrecen y sugieren para la recreación de las mismas y creación de obras nuevas. 2.3. Utilización de las características de color y la textura para representar propiedades del entorno. 2.4. Planificación del proceso de producción de una obra en varias fases: observación y percepción, análisis e interiorización, verbalización de intenciones, elección de intenciones, elección de materiales y su preparación, ejecución y valoración crítica. 2.5. Elaboración de proyectos en grupo respetando las ideas de los demás, explicando el propósito de sus trabajos y las características de los mismos. 2.6. Organización y planificación de su propio proceso creativo partiendo de la información bibliográfica, medios de comunicación e internet que le permitan contrastar ideas, informaciones y conclusiones con sus compañeros y compañeras 2.7. Confección de obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas partiendo del patrimonio artístico de Andalucía 2.8. Conocimiento de algunas profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos. 2.9. Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras. 2.10. Valoración y respeto hacia las manifestaciones más significativas de Andalucía que forman parte de nuestro patrimonio artístico y cultural. 2.11. Apreciación y disfrute de las posibilidades que ofrecen los museos para dar a conocer obra de artes de nuestro patrimonio artístico y cultural de Andalucía	
EDUCACIÓN ARTÍSTICA. SEGUNDO CICLO.	
CE.2.10. Identificar conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos y aplicándolos al área de matemáticas 5% CE.2.11. Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas. 5%	
Indicadores	Competencias clave
EA.2.10.1. Identifica conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos y los aplica al área de matemáticas. (CMCT, CEC). EA.2.11.1. Se inicia en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas. (CMCT, CEC).	CMCT CEC
Objetivos de la etapa	
O.EA.3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas. O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.	
Bloques de contenidos. BLOQUE3. DIBUJO GEOMÉTRICO. 10%	
3.1. Identificación de conceptos geométricos de la realidad que le rodea, relacionándolo y aplicándolos al área de matemáticas. 3.2. Dibujo de líneas rectas y paralelas, perpendiculares así como de figuras planas con escuadra y cartabón. 3.3. Trazados de circunferencias con el compás conociendo la medida del radio. 3.4. Creación de imágenes partiendo de figuras geométricas conocidas. 3.5. Satisfacción por la creación de formas y composiciones geométricas, apreciando la utilización correcta de los instrumentos de dibujo y valorando el uso de los mismos.	



PLAN DE CENTRO.

- 3.6. Utilización de la regla considerando el milímetro como unidad de medida habitual aplicada al dibujo técnico.
- 3.7. Realización de series con motivos geométricos (rectas y curvas) utilizando una cuadrícula facilitada con los instrumentos propios del dibujo técnico.
- 3.8. Identificación en una obra bidimensional de formas geométricas simples realizando composiciones.
- 3.9. Cuidado y valoración del material y los instrumentos de dibujo básicos.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA. SEGUNDO CICLO.

- CE.2.12. Identificar, clasificar e interpretar de manera gráfica los sonidos según sus cualidades 5%
- CE.2.13. Conocer obras musicales andaluzas sencillas y describir los elementos que las componen, utilizándolas como marco de referencia para las creaciones propias. 5%
- CE.2.14. Conocer distintas obras musicales de nuestro patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, participando de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrollando un sentimiento de identidad. 5%

Indicadores	Competencias clave
EA.2.12.1. Identifica, clasifica e interpreta de manera gráfica los sonidos según sus cualidades. (CEC). EA.2.13.1. Conoce obras musicales andaluzas sencillas y describe los elementos que las componen, utilizándolas como marco de referencia para las creaciones propias. (CEC). EA.2.14.1. Conoce distintas obras variadas de nuestro patrimonio cultural (flamenco, fandangos, etc.), participa de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrolla un sentimiento de identidad. (CEC).	CEC

Objetivos de la etapa

- O.EA.2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
- O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.
- O.EA.6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.
- O.EA.7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y culturas.
- O.EA.8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz

Bloques de contenidos. BLOQUE 4. LA ESCUCHA. 15%

- 4.1. Identificación, clasificación e interpretación de los sonidos según sus cualidades.
- 4.2. Realización de pequeños comentarios y descripciones sobre audiciones variadas e interpretaciones suyas con un vocabulario preciso y sencillo.
- 4.3. Conocimiento de obras musicales andaluzas sencillas y sus elementos, utilizándolas como referente para producciones propias.
- 4.4. Reconocimiento de diferentes texturas en obras musicales; melodías acordes, polifonías, figuras musicales....
- 4.5. Diferenciación auditiva y visual de las principales familias de instrumentos; cuerda, viento y percusión.
- 4.6. Realización de sencillos y pequeños dictados musicales melódicos y rítmicos.
- 4.7. Introducción a los principales géneros musicales, incidiendo en los andaluces.
- 4.8. Consolidación de las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA. SEGUNDO CICLO.

- CE.2.15 Experimentar las posibilidades expresivas de la voz, aplicando los aspectos fundamentales en su utilización y cuidado 10%
- CE.2.16. Utilizar el lenguaje musical para la interpretación de piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal. 15%
- CE.2.17. Buscar y seleccionar información bibliográfica en las TIC sobre compositores, intérpretes, instrumentos y eventos, con un uso responsable y seguro de los mismos. 5%

Indicadores	Competencias clave
EA.2.15.1 Experimenta las posibilidades expresivas de la voz, aplica los aspectos fundamentales en su utilización y cuidado. (CEC). EA.2.16.1. Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, y valora su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal. (CEC, CSYC). EA.2.17.1. Utiliza distintos medios impresos y tecnológicos para la búsqueda y selección de información relacionada con distintas épocas, intérpretes, compositores, instrumentos y eventos; con un uso responsable. (CD, CEC).	CEC CSYC CD

Objetivos de la etapa

- O.EA.1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
- O.EA.2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
- O.EA.7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y culturas.

Bloques de contenidos. BLOQUE 5. LA INTERPRETACIÓN MUSICAL. 30%

- 5.1. Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos.
- 5.2. Creación e improvisación de pequeñas composiciones vocales.
- 5.3. Adquisición paulatina de un repertorio de canciones.
- 5.4. Práctica de la respiración y la articulación.
- 5.5. Importancia del cuidado de la voz: hábitos saludables.



PLAN DE CENTRO.

- 5.6. Desarrollo de la técnica y ampliación del repertorio de melodías y ritmos sencillos.
- 5.7. Interpretación de piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación.
- 5.8. Adquisición de un repertorio de obras vocales e instrumentales de diferentes estilos y culturas.
- 5.9. Interpretación vocal e instrumental de piezas musicales de diferentes épocas, estilos y culturas.
- 5.10. Coordinación y sincronización individual y colectiva en la interpretación vocal o instrumental.
- 5.11. Escritura e interpretación de ritmos utilizando signos de repetición, prolongación y melodías en escala pentatónica.
- 5.12. Lectura, interpretación y memorización de canciones y piezas instrumentales sencillas con distintos tipos de grafías.
- 5.13. Elaboración de instrumentos con objetos y materiales reciclados.
- 5.14. Valoración de su interpretación en obras musicales para el propio enriquecimiento personal.
- 5.15. Búsqueda y selección de información en distintos medios impresos y tecnológicos relacionada con épocas, compositores e instrumentos.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA. SEGUNDO CICLO.	
CE.2.18. Interpretar y reproducir creativamente danzas de distintas épocas, lugares y andaluzas valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural. 5%	
Indicadores	Competencias clave
EA.2.18.1 Interpreta y reproduce creativamente danzas de distintas épocas, lugares y andaluzas valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural. (CSYC, CEC).	CEC CSYC
Objetivos de la etapa	
O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea. O.EA.7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura. O.EA.9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad..	
Bloques de contenidos. BLOQUE 6. LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA. 5%	
6.1. Interpretación y creación de danzas sencillas, en parejas o en grupos de distintas épocas y lugares, haciendo especial hincapié en las andaluzas. 6.2. Exploración de las posibilidades motrices, dramáticas y creativas del cuerpo como medio de expresión musical. 6.3. Adecuación del movimiento al espacio y al compañero en la interpretación de danzas. 6.4. Memorización e interpretación de danzas y secuencias de movimientos fijados e inventados 6.5 Comprende la estructura de una obra musical para la creación de coreografías. 6.6. Invención e interpretación de coreográficas sencillas. 6.7. Ejecución de danzas andaluzas y españolas. 6.8 .Valoración de la música y la danza que nos aporta nuestro patrimonio artístico y cultural andaluz	

6.-METODOLOGÍA.

La metodología llevada a cabo en la Etapa de Educación Primaria girará en torno a tres aspectos importantes: La **atención a la diversidad, la actividad y participación del alumnado, y el desarrollo de procesos cognitivos, así como de un enfoque interdisciplinar.**

- **Atención a la Diversidad.** se emplearán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, que favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
- **Participación del alumnado,** que impulse al desarrollo de un pensamiento racional y crítico, al trabajo cooperativo, al desarrollo del análisis e investigación, partiendo de la



PLAN DE CENTRO.

vidda cotidiana del alumno/a. De esta forma favoreceremos el desarrollo integral del alumno/a.

- **Desarrollo de procesos cognitivos.** , de modo que, el alumnado sea capaz de poner en práctica un amplio repertorio de estos, tales como: **identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc.**, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos.
- **Desarrollo de un enfoque interdisciplinar,** que permita desarrollar el aprendizaje por competencias. De esta forma, el profesorado que atiende a cada grupo de alumnos trabajará en equipo y de manera coordinada.

Dentro de este marco metodológico nos ayudaremos de instrumentos como son las tecnologías de la información y la comunicación, el fomento de la lectura en todas las áreas, favoreciendo de esta forma el desarrollo de la competencia lingüística.

Teniendo en cuenta que el aprendizaje va encaminado al dominio de las competencias clave, nuestra enseñanza irá enfocada al desarrollo de las mismas:

1. Requiere la adquisición de **contenidos**, no con un valor de cambio (por las calificaciones) sino de uso (para comprender el mundo).
2. Se basa en la **aplicación** de los contenidos a **situaciones reales**, lo cual requiere poner práctica distintos procesos cognitivos (identificar, analizar, contrastar, aplicar, etc.)
3. Está demostrado que la respuesta más **adecuada es la utilización de múltiples estrategias metodológicas en función de los objetivos y las características del alumnado.**
4. Esto ha de quedar **recogido explícitamente en los objetivos** y en los consiguientes **criterios de evaluación**
5. Implica la utilización de **estrategias e instrumentos de evaluación variados** que permitan apreciar la evolución de cada alumno/a respecto a su cualificación para aplicar lo aprendido a situaciones reales.
6. El aprendizaje ligado al desarrollo de competencias básicas conlleva un **planteamiento estratégico** a lo largo de toda la escolaridad, esto es, poner al alumnado en situación de ejercitar estrategias de planificación, de actuación y valoración con la consiguiente retroalimentación; es decir, que el alumno/a sea capaz de organizar la secuencia que va a llevar a cabo (resolver un problema, realizar un trabajo de investigación o realizar cualquier tipo de tarea), valorar el proceso seguido e introducir cambios en el mismo.
7. Debe incluir una **revisión constante sobre la propia práctica**, de modo que se pueden llevar a cabo las modificaciones precisas para dar respuesta a las necesidades del alumnado en cada momento.

El profesorado de este Centro se ha implicado buscando la idoneidad de la metodología, así como de los materiales didácticos empleados y en la elaboración de materiales curriculares. Igualmente, en el planteamiento metodológico destacan los siguientes principios generales, orientados a crear situaciones de aprendizaje para nuestros alumnos;

a. Principios psicopedagógicos generales.

- **Partir del nivel de desarrollo del alumno.** Este principio exige:
 - Por una parte, atender simultáneamente al nivel de competencia cognitiva correspondiente al nivel de desarrollo en que se encuentran los alumnos.



PLAN DE CENTRO.

- Y, por otra, a los conocimientos previos que los alumnos poseen en relación con lo que se desea que aprendan.
- **Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.** Las actividades de aprendizaje habrán de orientarse no tanto a la búsqueda de los conocimientos, cuanto al establecimiento de relaciones entre el nuevo conocimiento y los conocimientos que ya se poseen. No se trata de que el alumno aprenda solo conocimientos, sino que adquiera también las capacidades, destrezas y estrategias necesarias para acrecentar sus conocimientos en un proceso de formación permanente. Si se producen aprendizajes verdaderamente significativos, se consigue uno de los objetivos principales de la educación: asegurar la funcionalidad de lo aprendido. Es decir, que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en las circunstancias reales en las que el alumno lo necesite.
- **Facilitar la realización de aprendizajes significativos por sí solos.** Es necesario que los alumnos sean capaces de aprender a aprender adquiriendo estrategias de planificación del propio aprendizaje.
- **Potenciar la actividad e interactividad en los procesos de aprendizaje.** Las actividades consisten en establecer relaciones ricas y dinámicas entre el nuevo contenido y los conocimientos previos que el alumno ya posee.

b. Principios didácticos.

Estos principios psicopedagógicos implican o se concretan en una serie de principios didácticos, a través de los cuales se especifican nuevos condicionantes en las formas de enseñanza-aprendizaje, que constituyen un desarrollo más pormenorizado de los principios metodológicos establecidos en el currículo:

1. Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumnado partiendo, de las experiencias que posee.
2. Diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje que permitan a los alumnos y alumnas establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes.
3. Organizar los contenidos en torno a ejes que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
4. Favorecer la interacción alumno-profesor y alumno-alumno, para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.
5. Potenciar el interés espontáneo de los alumnos en los conocimientos de los códigos convencionales e instrumentos de cultura.
6. Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada niño o niña concretos para adaptar los métodos y los recursos a las diferentes situaciones.
7. Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en que se encuentra, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades por superar.



PLAN DE CENTRO.

8. Impulsar las relaciones entre iguales proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.
9. Diseñar actividades para conseguir la adquisición de contenidos, fomentando la participación, respeto, cooperación, solidaridad, tolerancia, libertad responsable, etc.

c. Inteligencias múltiples.

Trabajar las inteligencias múltiples de forma habitual en el aula, aplicadas a los distintos contenidos, es eficaz para atender a la diversidad, porque los alumnos podrán conocer sus capacidades o habilidades, que serán útiles para su vida y su futuro personal y profesional. Además, permite establecer puentes para mejorar sus debilidades.

De momento, se ha enunciado la existencia de las siguientes inteligencias:

- **Lingüístico-verbal**: dominio de la palabra.
- **Lógico-matemática**: números y pensamiento lógico.
- **Visual-espacial**: imágenes mentales o reales.
- **Musical**: ritmos e interpretación o creación musical.
- **Corporal-cinestésica**: el cuerpo en su totalidad o parte de él.
- **Naturalista**: los elementos naturales como parte de un sistema.
- **Interpersonal**: la relación entre las personas.
- **Intrapersonal**: el conocimiento de uno mismo y la autorregulación emocional.

5.4 Orientaciones metodológicas de las áreas.

Área de Educación física

En cuanto a los aspectos metodológicos que llevaría a cabo con mi grupo **del segundo ciclo Primaria**, destacaré los siguientes: En primer lugar, propondría actividades que supongan un esfuerzo al niño adecuándolo a sus capacidades. Por nuestra parte, debemos estimular, orientar, controlar el riesgo aunque el verdadero protagonista del proceso educativo es el alumno. Por tanto, aplicaremos una metodología **flexible** (adaptadas al ritmo de aprendizaje de cada alumno), **activa** (protagonista sea el alumno), **participativa** (favorecedora del trabajo en equipo), **integradora** (capacidades), **creativa** (estimuladora huyendo de estereotipos) y **lúdica** (donde el juego suscite interés por aprender). De este modo, no olvidemos que el currículum es abierto y flexible

Área de Educación artística.

El desarrollo de esta área deberá permitir conocer, y apreciar las manifestaciones artísticas: la música y el canto, la danza y el teatro para favorecer el desarrollo de su percepción, sensibilidad, curiosidad y creatividad.

La metodología utilizada en Educación artística, debe ser asumida desde la perspectiva de “saber hacer”, es decir, los procesos de aprendizaje han de realizarse a partir de la propia



PLAN DE CENTRO.

experiencia, actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas, barajar posibilidades y soluciones diversas; siendo el intérprete en el proceso de sensibilización, apreciación y creación artística.

Es fundamental para la adquisición de la Competencia artística promover diversas experiencias y tener en cuenta la participación activa y la motivación del alumnado desde la propia vivencia, permitiendo el desarrollo de la atención, memoria, y pensamiento crítico y creativo. De este modo, aplicando las estrategias necesarias (exploración, investigación...) creará sus propias producciones artísticas, tanto en tareas individuales como en colectivas, permitiendo así la capacidad de aprender a aprender, con el fin de que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en nuevos aprendizajes. Para ello la participación de la familia, como prolongación del entorno escolar, es fundamental, por un lado en el reconocimiento de la importancia de la creatividad como base del área y, por otro, como agentes directos que refuerzan las enseñanzas, participando en distintas manifestaciones artísticas presentes en su entorno (acompañándolos a visitar teatros, musicales...).

Área de matemáticas

El aprendizaje de competencias requiere metodologías activas y contextualizadas. Deberán apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo.

- Deberán utilizarse como recursos habituales los juegos matemáticos y materiales manipulativos e informáticos.
- En los problemas aritméticos se deberán tener en cuenta las diferentes categorías semánticas y graduarlos en función de su dificultad. Deben ser un recurso fundamental para la comprensión de los conceptos de suma, resta, multiplicación y división
- Es conveniente que los alumnos y alumnas manejen con soltura las operaciones básicas con los diferentes tipos de números, tanto a través de algoritmos de lápiz y papel como con la calculadora.
- Los números han de ser usados en diferentes contextos: juegos, situaciones familiares y personales, situaciones públicas, operando con ellos reiteradamente.
- El número ha de ser usado en la construcción de la idea de magnitud: longitud, peso-masa, tiempo y sistema monetario.
- Se hará uso de magnitudes y aparatos de medida que se emplean en el contexto familiar (cinta métrica, balanza de cocina, termómetro clínico, vasos medidores, etc.).
- Para el estudio de la geometría es conveniente conjugar la experimentación a través del uso de materiales manipulables: geoplanos, mecanos, puzles, libros de espejos, materiales para formar poliedros, etc
- El reconocimiento, representación y clasificación de figuras y cuerpos geométricos se debe abordar a través de la observación y de la manipulación física o virtual..
- El cálculo de áreas y volúmenes de figuras geométricas debe iniciarse por medio de descomposiciones, desarrollos, etc. para finalmente obtener las fórmulas correspondientes.



PLAN DE CENTRO.

- Es fundamental la incorporación a la dinámica habitual de trabajo en el aula de las alternativas metodológicas existentes para el uso educativo de internet, tales como las webquests, cazas del tesoro, herramientas de autor, entre otras.

Área de lengua

Se fomentarán algunos elementos didácticos comunes a otras áreas en el desarrollo metodológico como:

- la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la Educación cívica y constitucional,
- el fomento del desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, mediante la planificación de actividades.
- el desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole mucha importancia a la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía.

La orientación de la práctica educativa del área abordará la formulación de problemas de progresiva complejidad, desde planteamientos más descriptivos hacia problemas que demanden análisis y valoraciones de carácter más global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas.

La metodología didáctica será fundamentalmente activa, participativa e investigadora. Partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal

Área de Inglés

En nuestra metodología, nuestro objetivo será que los alumnos/as aprendan inglés a través de actividades motivadoras con carácter lúdico que permita de forma natural la adquisición de la lengua extranjera. Se potenciar la habilidad del alumno/a para percibir el conocimiento de la lengua extranjera no sólo como una materia más sino como el descubrimiento de un mundo externo del que todos formamos parte responsable, donde se promueve la interacción en la clase para desarrollar una actitud de alerta hacia las normas y valores sociales.

Tenemos que tener en cuenta la globalización que prácticamente exige el dominio de una lengua extranjera y el impacto de las nuevas tecnologías repercutiendo directamente en los alumnos/as a la hora de aprender, de comunicarse o de realizar una tarea.

Así pues, será tarea del profesor el crear las condiciones esenciales para que se produzca el aprendizaje atendiendo a la diversidad en las habilidades de cada alumno y en la búsqueda del talento de cada uno de ellos: preparará y organizará el trabajo, coordinará acciones, impulsando actitudes positivas hacia el idioma y cultura inglesa. Intervendrá de forma activa y reflexiva y



PLAN DE CENTRO.

tratará los errores como signos de progreso. Por otra parte, el alumnado deberá participar de forma activa en su proceso de aprendizaje, siendo el centro y la razón de ser de la educación

Área de Ciencias Naturales y sociales.

Las orientaciones metodológicas que deberán guiar los procesos de enseñanza aprendizaje del área de Ciencias de la Naturaleza y Sociales formarán parte de propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Las propuestas de aprendizaje deben desarrollar variedad de procesos cognitivos. El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, explicar, etc.; evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos de forma reiterada.

Área de Religión

En el **área de Religión Católica** la metodología utilizada será activa, global y basada en la observación y experimentación. Trabajamos los siguientes principios metodológicos:

- Enseñanza-aprendizaje de la religión basada en el proceso psicoevolutivo del alumno.
- Una construcción del conocimiento basada en aprendizajes significativos. Es decir, una enseñanza de la religión desde y para la vida personal, cultural, social, moral y religiosa.
- Una metodología que preste especial atención a la diversidad del alumnado.

7. Organización de espacios, tiempos y tipos de agrupamientos.

Organización del espacio.

La organización espacial del aula va a estar siempre relacionada con las actividades a realizar y las necesidades e intereses de los alumnos; y va a estar limitado por el espacio disponible en el aula.

La agrupación de los espacios va a presentar dos características básicas:

- Flexibilidad: nuestra organización del espacio nos permite pasar del trabajo en equipo al trabajo individual (girando las mesas) o el trabajo en grupo medio sin dificultad.
- Sistematización: los alumnos conocen el procedimiento a utilizar para el trabajo en cada uno de los espacios.



PLAN DE CENTRO.

Agrupamientos y actividades.

Uno de los objetivos de nuestra práctica educativa es la comunicación e interacción de nuestro alumnado, que les permita crear mensajes propios a nivel oral y escrito que les haga crecer cognitivamente y como miembro de una sociedad.

No es sólo que los alumnos interactúen libremente, esta interacción ha de tener un carácter cualitativo, organizando el aula por parejas, debe darse un aprendizaje cooperativo.

Pero este no será el único tipo de agrupamiento, este variará dependiendo de la actividad:

- Actividades de gran grupo-clase: puestas en común, coloquios, debates, asamblea, lectura colectiva...
- Actividades de gran grupo: lectura colectiva por grupos, descripción y exposición de trabajos de investigación, etc.
- Actividades de grupo homogéneos. Actividades de ampliación o refuerzo.
- Actividades de grupos heterogéneos. Alumno monitor, actividades libres, trabajos, proyectos, juegos didácticos, revista de aula.
- Actividades individuales: lectura de textos, ejercicios, realización de textos, actividades específicas.

Relaciones de comunicación.

Será multidireccional, tanto entre los propios alumnos-as como de éstos con los profesores y entre el equipo docente y de todos ellos con las familias. Fomentaremos un clima de aula positivo, respetuoso y democrático

Los elementos básicos de esta comunicación van a ser: el profesorado (Asambleas, tablón de anuncios, fomento del trabajo en grupo...);el alumnado (es el protagonista del aprendizaje y debemos tener en cuenta sus aportaciones: analizando, opinando, eligiendo); los padres y madres (la relación con estos será cercana , fluida y continua, fomentando la colaboración y el acercamiento de estos a las tutorías;; el entorno (proponiendo actividades en el entorno y utilizando siempre que se pueda sus recursos, materiales y personales.

Tendremos reuniones de etapa periódicas para preparar los días especiales de forma coordinada; para una correcta secuenciación de contenidos, unas líneas de trabajo parecidas, preparar el material conjuntamente y cualquier otra circunstancia que se pudiera dar en la práctica educativa.

Sistemas de motivación y participación.

Si el alumnado se encuentra motivado en la realización de las actividades, participará activamente en las tareas que vayamos proponiendo; por tanto, pasaremos a ver algunos elementos que he incluido en mi programación para



PLAN DE CENTRO.

motivar su participación, despertar su interés y por consiguiente hacer más fácil la adquisición de contenidos y la consecución de los objetivos: la forma de presentar cada Unidad Didáctica (bombardeo de ideas, coloquio, láminas, textos, ejemplos,...) el tema que debe ser afín al joven, los recursos deben ser atractivos, el debe ser el protagonista de su propio aprendizaje (realización de fichas, murales) debe extraer una conclusión de unos hechos observados e investigados); las tareas deben ser lúdicas y creativas, etc.

Organización Temporal.

Atendiendo al Anexo I establecido en las Instrucciones de 27 de junio de 2019, la organización del horario en cada una de las áreas ha sido establecida en sesiones de 60 minutos o 45 minutos. En el segundo Ciclo de Educación Primaria, ha quedado establecido de la forma que a continuación se detalla:

- **Lengua:** 5 horas
- **Matemáticas:** 4 horas + 1h libre configuración: 5 horas
- **Sociales y Naturales:** 4 horas.
- **Inglés:** 3 horas.
- **Educación Física:** 2 horas.
- **Plástica:** 0'5 horas
- **Música:** 1 hora.
- **Religión:** 2 horas.
- **Francés:** 1 hora.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

SALIDA AL MEDIO NATURAL (SENDERISMO)

LUGAR DE REALIZACIÓN:

Sierra de Gilena.

PERSONA/S FÍSICA/S RESPONSABLE/S DE LA ACTIVIDAD.

Tutores y maestros de apoyo

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Esta actividad consiste en realizar una salida al medio natural como jornada de recreación y esparcimiento donde el alumnado recorre un sendero aprovechando las magníficas vistas que ofrece el medio. En dicha jornada se hacen juegos populares, los niños se divierten y al tiempo, conviven entre ellos contribuyendo así al respeto al entorno natural.



PLAN DE CENTRO.

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

MAYO

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:

- Favorecer el conocimiento del medio natural mostrando una actitud de respeto hacia el entorno donde se enclava el sendero.
- Potenciar las relaciones sociales entre el alumnado reforzando conductas de convivencia y tolerancia.
- Concienciar al alumnado sobre la importancia en el respeto a la naturaleza y seres vivos con los que interaccionan en nuestro ecosistema.

ALUMNOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA ACTIVIDAD:

Tercero y cuarto.

FECHA EN LA QUE EL CONSEJO ESCOLAR APROBÓ LA ACTIVIDAD

5 de Septiembre

MEDIO DE TRANSPORTE:

Ninguno.

FINANCIACION:

Por parte del alumno.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

VISITA A UNA FÁBRICA DE PIEDRA CALIZA.

LUGAR DE REALIZACIÓN:

GILENA

PERSONA/S FÍSICA/S RESPONSABLE/S DE LA ACTIVIDAD.

TUTORES Y MAESTRO DE APOYO

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

Esta actividad consiste en realizar una visita a un taller de piedra caliza. En dicha visita, los alumnos/as verán en directo cómo es el proceso que convierte la piedra en tiza, ya que la piedra es una materia prima muy importante en nuestra localidad.

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Segundo Trimestre



PLAN DE CENTRO.

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:

- Favorecer el conocimiento del entorno de la localidad, centrándonos en la piedra como materia prima principal.
- Descubrir cuál es el proceso llevado a cabo desde que se recoge la piedra hasta su transformación en tiza.
- Concienciar al alumnado sobre la importancia en el respeto de la naturaleza.

ALUMNOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA ACTIVIDAD:

Tercero y Cuarto.

FECHA EN LA QUE EL CONSEJO ESCOLAR APROBÓ LA ACTIVIDAD

05/09/2019

MEDIO DE TRANSPORTE:

Ninguno.

NO NECESITA FINANCIACIÓN

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

VISITA A OSUNA Y CINE EN VALORES..

LUGAR DE REALIZACIÓN:

ESTEPA

PERSONA/S FÍSICA/S RESPONSABLE/S DE LA ACTIVIDAD.

TUTORES Y MAESTRO DE APOYO

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

Esta actividad consiste en realizar una visita a la zona conocida como "Cerro de Estepa" con objeto de conocer los restos de las diferentes civilizaciones que han pasado por la localidad de Estepa como la iglesia de Santa María la Mayor, el castillo fortaleza y la Torre ochavada.

También se realizará el visionado de una película en valores en el centro

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Primer Trimestre

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:

- Favorecer el conocimiento del entorno próximo de la localidad.
- Conocer y valorar el patrimonio cultural de Estepa.
- Concienciar al alumnado en una educación en valores.



PLAN DE CENTRO.

<u>ALUMNOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA ACTIVIDAD:</u>
Tercero y Cuarto.
<u>FECHA EN LA QUE EL CONSEJO ESCOLAR APROBÓ LA ACTIVIDAD</u>
05/09/2019
<u>MEDIO DE TRANSPORTE:</u>
Ninguno.
<u>FINANCIACIÓN:</u>
Por parte del alumno.

<u>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:</u>
VISITA AL OBSERVATORIO DE FLAMENCOS DE LA LAGUNA DE FUENTE DE PIEDRA Y EL TORCAL
<u>LUGAR DE REALIZACIÓN:</u>
FUENTE DE PIEDRA Y ANTEQUERA (MÁLAGA)
<u>PERSONA/S FÍSICA/S RESPONSABLE/S DE LA ACTIVIDAD.</u>
TUTORES Y MAESTROS DE APOYO
<u>FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:</u>
FINALES DEL SEGUNDO TRIMESTRE.
<u>DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:</u>
Esta actividad consiste en realizar una visita a la reserva natural de la Laguna de Fuente de Piedra. En la reserva natural realizaremos, entre otras actividades, una visita guiada en las que conoceremos la laguna, su historia, su flora y su fauna. Contaremos con acceso o miradores exclusivos, restringidos al público en general, Desde los que disfrutaremos de una maravillosa vista de la laguna y de su ave más singular, el flamenco rosa. Después, realizar un recorrido por uno de los itinerarios establecidos en el Torcal
<u>OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:</u>
• Favorecer el conocimiento del medio natural mostrando una actitud de respeto hacia el entorno y las aves que allí habitan.



PLAN DE CENTRO.

- Potenciar las relaciones sociales entre el alumnado reforzando conductas de convivencia y tolerancia.
- Concienciar al alumnado sobre la importancia en el respeto a la naturaleza y seres vivos con los que interaccionan en nuestro ecosistema.

ALUMNOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA ACTIVIDAD:

Tercero y Cuarto.

FECHA EN LA QUE EL CONSEJO ESCOLAR APROBÓ LA ACTIVIDAD

05/09/2019

MEDIO DE TRANSPORTE:

Autobús.

FINANCIACION:

Por parte del alumno.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

TALLERES EN LA RAMBLA.

LUGAR DE REALIZACIÓN:

CÓRDOBA

PERSONA/S FÍSICA/S RESPONSABLE/S DE LA ACTIVIDAD.

TUTORES Y MAESTROS DE APOYO

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

ABRIL O MAYO

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Esta actividad consiste en realizar una visita guiada por la localidad cordobesa de La Rambla y realizar talleres relacionados con la alfarería.

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:

- Realizar talleres artesanales de cerámica artesanal.



PLAN DE CENTRO.

- Conocer y apreciar los elementos y rasgos básicos del patrimonio natural, cultural e histórico de Andalucía y contribuir a su conservación y mejora.
- Valorar diferentes manifestaciones artísticas de nuestra cultura.

ALUMNOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA ACTIVIDAD:

Tercero y Cuarto

FECHA EN LA QUE EL CONSEJO ESCOLAR APROBÓ LA ACTIVIDAD

05/09/2019

MEDIO DE TRANSPORTE:

Autobús.

FINANCIACION:

Por parte del alumno.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

VISITA GUIADA AL BARRIO DE SANTA CRUZ EN SEVILLA.

LUGAR DE REALIZACIÓN:

SEVILLA

PERSONA/S FÍSICA/S RESPONSABLE/S DE LA ACTIVIDAD.

TUTORES Y MAESTROS DE APOYO

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

ABRIL O MAYO

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Esta actividad consiste en realizar una visita guiada con actividades dramatizadas y lúdicas al barrio de Santa Cruz. Posteriormente se hará un recorrido por el centro de Sevilla y sus monumentos: Giralda, Plaza de España, parque de María Luisa.....

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:

- Conocer “in situ” el famoso barrio sevillano de Santa Cruz, así como los distintos monumentos de Sevilla.



PLAN DE CENTRO.

- Valorar la riqueza arquitectónica de Sevilla y su patrimonio cultural de nuestra tierra.
- Reconocer la riqueza histórica y cultural de nuestra tierra.

ALUMNOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA ACTIVIDAD:

Tercero y Cuarto

FECHA EN LA QUE EL CONSEJO ESCOLAR APROBÓ LA ACTIVIDAD

05/09/2019

MEDIO DE TRANSPORTE:

Autobús.

FINANCIACION:

Por parte del alumno.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

VISITA AL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO(CAR) Y PABELLÓN DE LA NAVEGACIÓN.

LUGAR DE REALIZACIÓN:

SEVILLA

PERSONA/S FÍSICA/S RESPONSABLE/S DE LA ACTIVIDAD.

TUTORES Y MAESTROS DE APOYO

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

ABRIL O MAYO

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Esta actividad consiste en realizar una visita al Centro de Alto Rendimiento de Sevilla.

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:

- Poner en práctica la destreza, creatividad y el espíritu cooperativo.
- Desarrollar la autoconfianza, autocontrol, adaptabilidad,...



PLAN DE CENTRO.

- **Desarrollar hábitos de trabajo en equipo, colaboración, compañerismo...**

Proporcionar a los alumnos un desarrollo socioeducativo y físico.

ALUMNOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA ACTIVIDAD:

Tercero y Cuarto

FECHA EN LA QUE EL CONSEJO ESCOLAR APROBÓ LA ACTIVIDAD

05/09/2019

MEDIO DE TRANSPORTE:

Autobús.

FINANCIACION:

Por parte del alumno.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

PARQUE DE LAS CIENCIAS.

LUGAR DE REALIZACIÓN:

GRANADA.

PERSONA/S FÍSICA/S RESPONSABLE/S DE LA ACTIVIDAD.

TUTORES Y MAESTROS DE APOYO

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

ABRIL O MAYO

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

La actividad consiste en visitar Granada y realizar talleres didácticos en el Parque de las Ciencias.

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:

- Despertar la curiosidad, reflexionar y extraer conclusiones.
- Conocer y apreciar los elementos y rasgos básicos del patrimonio natural, cultural e histórico de Andalucía y contribuir a su conservación y mejora.
- Desarrollar habilidades de resolución de conflictos, trabajo en equipo, colaboración,....



PLAN DE CENTRO.

ALUMNOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA ACTIVIDAD:

Tercero y Cuarto

FECHA EN LA QUE EL CONSEJO ESCOLAR APROBÓ LA ACTIVIDAD

05/09/2019

MEDIO DE TRANSPORTE:

Autobús.

FINANCIACION:

Por parte del alumno.

COORDINACIÓN INTERCICLOS:

El equipo de segundo ciclo llevó a cabo, el pasado 14 de octubre, reuniones con el Primer y Tercer ciclo para unificar criterios metodológicos en las competencias lingüísticas y matemáticas, básicamente.

A continuación se adjunta acta de coordinación con tercer ciclo de primaria, donde quedan reflejados los acuerdos adoptados a nivel metodológico.

C.E.I.P. “Maestro Juan Corrales” Gilena (Sevilla)

Acta de reunión Inter-ciclos





PLAN DE CENTRO.

En Gilena, siendo las 18:00 horas del 14 de octubre de 2019 se reúnen en el aula de 4º de E.P. los Equipos de Segundo y Tercer Ciclo compuesto por el profesorado que al final de dicha acta firma, para unificar criterios metodológicos:

Competencia lingüística

Expresión escrita:

Se acuerda que el tipo de cuaderno a utilizar por el alumnado sea de una raya y tamaño folio.

En relación con las faltas de ortografía, en el segundo ciclo se reducirá 0,2 por falta y 0,1 por tilde, mientras que en el tercer ciclo se reducirá 0,1 por falta o tilde, dado que se exige un mayor desarrollo en los textos escritos.

Cada alumno realizará un resumen de cada libro leído, exigiéndose la lectura de, al menos, tres libros por trimestre.

Expresión oral:

Se hace hincapié en una adecuada valoración de la expresión oral. Para ello, se considera necesario disponer de una plantilla que permita registrar y valorar la evolución de cada alumno en esta faceta comunicativa. Se insiste en la programación de actividades y trabajos que posteriormente se expondrán oralmente en clase.

Comprensión escrita:

Se acuerda realizar de manera sistemática actividades de comprensión lectora sobre textos que estén relacionados con sus intereses con objeto de favorecer la motivación hacia la lectura.

Comprensión oral:

Igualmente, se prestará atención al grado de comprensión oral del alumnado mediante la observación sistemática y el consiguiente registro de las incidencias detectadas.



PLAN DE CENTRO.

Pautas a seguir:

Segundo Ciclo:

- Programar sistemáticamente actividades que desarrollen y mejoren la expresión y comprensión tanto oral como escrita de manera coordinada en cada uno de los niveles, prestando especial atención a los alumnos con dificultades en el área de Lengua.

Tercer Ciclo:

- Programar sistemáticamente actividades que desarrollen y mejoren la expresión y comprensión tanto oral como escrita de manera coordinada en cada uno de los niveles, prestando especial atención a los alumnos con dificultades en el área de Lengua.

Competencia Matemática

Numeración:

Se realizarán actividades variadas que permitan el dominio de la numeración establecida para cada uno de los niveles.

Cálculo:

Respecto a la operación de restar, se seguirá el procedimiento iniciado en el primer ciclo, es decir, utilizar una metodología directa. De igual forma, la operación de división se hará de manera directa.

Sistemáticamente se realizarán actividades de cálculo mental y pruebas que nos permitan determinar el dominio que cada alumno posee.

Resolución de problemas:

Se realizarán problemas relacionados con la vida cotidiana, insistiendo en la aplicación de los pasos necesarios para su resolución: datos, operaciones y solución.

Pautas a seguir:



PLAN DE CENTRO.

Tipo de cuaderno: en el segundo ciclo se iniciará el cuaderno de cuadros para el área de Matemáticas, continuando con el mismo en el tercer ciclo.

Naturales y Sociales

Se prestará mayor atención a las cuestiones que requieran un mayor desarrollo de la expresión escrita por parte del alumno.

Pautas a seguir:

Continuar con el procedimiento seguido hasta ahora y dedicar mayor atención a la exposición de trabajos orales por parte del alumnado.

Tecnología de la información y comunicación

Favorecer un mayor uso de la pizarra digital y, en el caso del tercer ciclo, facilitar que todo el alumnado mejore su competencia digital.

Pautas a seguir:

- Programar actividades que requieran el uso de las T.I.C.

Otros aspectos tratados:



PLAN DE CENTRO.

No se han tratado.

En Gílen a 14 de octubre del 2.019

Firma de los coordinadores

Fdo.: Dolores Rodríguez

Erica Gallardo

Firma del Profesorado asistente:

--	--	--	--	--	--	--



8.PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

8.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CE.2.1. Participar en situaciones de comunicación en el aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales, respetando las normas de intercambio comunicativo: guardar el turno de palabra, escuchar, exponer con claridad y entonación adecuada.

CE.2.2. Expresar oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás.

CE.2.3. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual a través de informaciones oídas en radio, TV, internet, familia, escuela, aula, reconociendo las ideas principales y secundarias.

CE.2.4. Reconocer y reproducir con creatividad textos orales y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto.

CE.2.5. Obtener información de diferentes medios de comunicación social para incorporarlas a investigaciones y proyectos que permita realizar pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes de noticias.

CE.2.6. Leer diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo con fluidez, con entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas y utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza.

CE.2.7. Comprender textos leídos, identificando la relación entre ilustraciones y contenidos y deduciendo de las mismas el significado de las palabras y la intención del texto para adquirir vocabulario e identificar las reglas ortográficas básicas a través de la lectura.

CE.2.8. Desarrollar estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.

CE.2.9. Buscar y seleccionar distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable para utilizarla y aplicarlas en investigaciones o tareas propuestas

CE.2.10. Planificar y escribir, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura, manteniendo la estructura de los mismos, con un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas y haciendo uso de las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.



PLAN DE CENTRO.

CE.2.11. Mejorar progresivamente en el uso de la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética.

CE.2.12. Comprender y utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc, propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos, utilizando el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta.

CE.2.13. Identificar y reconocer las variedades del dialecto andaluz, así como la riqueza cultural plurilingüe de España.

CE.2.14. Conocer y producir textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos., distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita, realizando posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as.

ÁREA DE MATEMÁTICAS

C.E.2.1. Identificar, plantear y resolver problemas relacionados con el entorno que exijan cierta planificación, aplicando dos operaciones con números naturales como máximo, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando verbalmente y por escrito, de forma razonada, el proceso realizado.

C.E.2.2 Resolver, de forma individual o en equipo, situaciones problemáticas abiertas, investigaciones matemáticas y pequeños proyectos de trabajo, referidos a números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información, aplicando las fases del método científico (planteamiento de hipótesis, recogida y registro de datos, análisis de la información y conclusiones), realizando, de forma guiada, informes sencillos sobre el desarrollo, resultados y conclusiones obtenidas en el proceso de investigación. Comunicación oral del proceso desarrollado.

C.E.2.3. Mostrar actitudes adecuadas para el desarrollo del trabajo matemático superando todo tipo de bloqueos o inseguridades en la resolución de situaciones desconocidas, reflexionando sobre las decisiones tomadas, contrastando sus criterios y razonamientos con el grupo y transfiriendo lo aprendido a situaciones similares futuras en distintos contextos

C.E.2.4. Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones, decimales hasta las centésimas), para interpretar e intercambiar información en situaciones de la vida cotidiana.

C.E. 2.5. Realizar operaciones utilizando los algoritmos adecuados al nivel, aplicando sus propiedades y utilizando estrategias personales y procedimientos según la naturaleza del cálculo que se vaya a realizar (algoritmos, escritos, cálculos mental, tanteo, estimación, calculadora), en situaciones de resolución de problemas.



PLAN DE CENTRO.

C.E. 2.6. Realizar estimaciones y mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y la vida cotidianos, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados, utilizando estrategias propias y expresando el resultado numérico y las unidades utilizadas.

C.E.2.7. Operar con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante sumas y restas, el uso de múltiplos y submúltiplos y la comparación y ordenación de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas y explicando, oralmente y por escrito, el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.

C.E.2.8. Conocer las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones, utilizándolas para resolver problemas de la vida diaria.

C.E.2.9. Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.

C.E. 2.10. Interpretar situaciones, seguir itinerarios y describirlos en representaciones espaciales sencillas del entorno cercano: maquetas, croquis y planos, utilizando las nociones geométricas básicas. (Situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría).

C.E. 2.11. Reconocer y describir, en el entorno cercano, las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la pirámide, la esfera y el cilindro) e iniciarse en la clasificación de estos cuerpos.

C.E.2.12. Comprender el método de cálculo del perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos. Calcular el perímetro de estas figuras planas. Aplicarlo a situaciones del entorno cercano.

C.E. 2.13. Leer e interpretar, recoger y registrar una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales. Comunicar la información oralmente y por escrito.

LENGUA EXTRANJERA

CE.2.1 Identificar la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos como cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc.

CE.2.2. Comprender y captar el sentido general de mensajes e informaciones en diferentes contextos, como: la tienda, la calle, etc, mediante el uso de estrategias elementales de comprensión.

CE.2.3. Diferenciar y conocer el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación, utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la



PLAN DE CENTRO.

tienda, el restaurante, la calle, etc, e identificar distintos tipos de pregunta dependiendo del tipo de información que queramos obtener.

CE.2.4. Identificar ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado de lo que nos quiere transmitir sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades.

CE.2.5. Conocer la idea y el sentido general en diferentes situaciones comunicativas como: diálogos, entrevistas, etc, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.

CE.2.6. Expresarse con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc.

CE.2.7. Realizar presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.

CE.2.8. Mantener una conversación sencilla y breve de uso cotidiano utilizando un vocabulario habitual, haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc

CE.2.9. Comprender el sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transporte, etc., en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.

CE.2.10. Identificar e iniciarse en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc, con apoyos contextuales y visuales.

CE.2.11. Conocer y explicar el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, etc, expresando su función e indicando su idea general.

CE.2.12. Reconocer patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc; sobre temas adecuados a su entorno y edad.

CIENCIAS SOCIALES

CE.2.1. Participar en situaciones de comunicación en el aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales, respetando las normas de intercambio comunicativo: guardar el turno de palabra, escuchar, exponer con claridad y entonación adecuada.



PLAN DE CENTRO.

CE.2.2. Expresar oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás.

CE.2.3. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual a través de informaciones oídas en radio, TV, internet, familia, escuela, aula, reconociendo las ideas principales y secundarias.

CE.2.4. Reconocer y reproducir con creatividad textos orales y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto.

CE.2.5. Obtener información de diferentes medios de comunicación social para incorporarlas a investigaciones y proyectos que permita realizar pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes de noticias.

CE.2.6. Leer diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo con fluidez, con entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas y utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza.

CE.2.7. Identificar y describir conceptos demográficos en entornos rurales y urbanos cercanos, los factores geográficos, sociales, culturales y rasgos de la población local y andaluza, reflexionando sobre el proceso de evolución de la población actual, el porqué del éxodo rural y la emigración en Andalucía y España

CE 2.8 Señalar las principales diferencias entre materias primas y productos elaborados, describiendo un orden en el proceso seguido para su elaboración y venta, señalando a su vez el sector al que pertenecen y listar las actividades pertenecientes a cada uno de los sectores económicos en Andalucía y España, estableciendo sus características y situándolas en sus territorios correspondientes.

CE.2.9. Desarrollar actitudes en el consumo responsable, diferenciando publicidad educativa y consumista e identificar las principales características de una empresa atendiendo a su actividad.

CE.2.10. Conocer las normas básicas de circulación y algunas señales de tráfico, explicando consecuencias derivadas del incumplimiento de estas y fomentando la seguridad vial, como usuarios de medios de transportes y como peatones.

CE. 2.11. Identificar y utilizar unidades temporales básicas para situar y ordenar los acontecimientos más relevantes de la historia de la localidad y Andalucía, asociándolos a hechos del ámbito familiar e identificar las unidades básicas de sucesión, duración y simultaneidad y las unidades de medida del tiempo histórico, ordenando hechos de la Prehistoria y Edad Antigua en Andalucía y en la Península Ibérica, desde una actitud de respeto a la herencia cultural y a la cultura propia como un elemento de identidad y como riqueza que hay que preservar y cuidar.

CE.2.12. Valorar la herencia cultural de la localidad y del entorno, situándola en el tiempo, apreciando y disfrutando con la contemplación de obras artísticas, la importancia del legado y



PLAN DE CENTRO.

reconociendo la finalidad y el papel de los museos, asumiendo la necesidad de preservarlos y mostrando un comportamiento respetuoso en ellos.

CIENCIAS NATURALES

C.E.2.1. Obtener y contrastar información de diferentes fuentes, plantear posibles hipótesis sobre hechos y fenómenos naturales observados directa e indirectamente para mediante el trabajo en equipo realizar experimentos que anticipen los posibles resultados. Expresar dichos resultados en diferentes soportes gráficos y digitales, aplicando estos conocimientos a otros experimentos o experiencias.

C.E.2.2. Conocer el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales del cuerpo humano, señalando su localización y forma, adquiriendo hábitos de vida saludable que permitan el correcto funcionamiento del cuerpo y el desarrollo de la mente, previniendo enfermedades y accidentes.

C.E.2.3. Conocer y utilizar pautas sencillas de clasificación que identifiquen los componentes bióticos y abióticos de un ecosistema, conociendo las relaciones básicas de interdependencia e identificando las principales características y el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de los seres vivos que habitan en nuestra comunidad, adquiriendo valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente.

C.E.2.4. Identificar y analizar críticamente las actuaciones que el ser humano realiza en su vida diaria, ante los recursos naturales, las fuentes de energía, el respeto hacia otros seres vivos, el cumplimiento de las normas de convivencia, utilizando de manera adecuada instrumentos para la observación y el análisis de estas actuaciones, potenciando comportamientos individuales y colectivos que favorezcan una buena conservación del medio ambiente y de los elementos que lo componen

C.E.2.5. Conocer y aplicar algunos criterios para estudiar y clasificar algunos materiales naturales y artificiales por sus propiedades; así como reconocer y usar instrumentos para la medición de la masa y el volumen y establecer relaciones entre ambas mediciones para identificar el concepto de densidad de los cuerpos aplicándolo en situaciones.

C.E.2.6. Conocer las leyes básicas que rigen determinados fenómenos físicos como la descomposición y propiedades de luz, el electromagnetismo, la flotabilidad y aquellas relacionadas con la separación de los componentes de una mezcla, mediante la planificación y realización, de forma colaborativa, de sencillas investigaciones y experiencias a través del método científico y exponer las conclusiones obtenidas de forma oral y/o gráfica, usando las tecnologías de la información

C.E.2.7. Valorar la importancia de hacer un uso responsable de las fuentes de energía del planeta y reconocer los comportamientos individuales y colectivos favorecedores del ahorro energético y la conservación y sostenibilidad del medio, mediante la elaboración de estudios de consumo en su entorno cercano.

C.E.2.8. Conocer y explicar las partes de una máquina (poleas, palancas, ruedas y ejes, engranajes...) describiendo su funcionalidad



PLAN DE CENTRO.

C.E.2.9. Analizar las partes principales de máquinas, las funciones de cada una de ellas y las fuentes de energía con las que funcionan. Planificar y realizar un proceso sencillo de construcción de algún objeto, cooperando en el trabajo en equipo y cuidando la seguridad.

C.E.2.10. Conocer los avances y aportaciones científicas para valorar su relación con el progreso humano. Realizar, de forma colaborativa, sencillos proyectos para elaborar ejemplos de máquinas antiguas elementales que han permitido el desarrollo tecnológico de la humanidad, presentando de forma ordenada las conclusiones y/o estudio de los trabajos realizados, utilizando soporte papel y digital, recogiendo información de diferentes fuentes directas, escritas o digitales.

EDUCACIÓN FÍSICA

1. Aplicar las habilidades motrices básicas para resolver de forma eficaz situaciones de práctica motriz con variedad de estímulos y condicionantes espacio-temporales.
2. Crear representaciones utilizando el cuerpo y el movimiento como recursos expresivos, demostrando la capacidad para comunicar mensajes, ideas, sensaciones y pequeñas coreografías con especial énfasis en el rico contexto cultural andaluz.
3. Elegir y utilizar adecuadamente las estrategias de juegos y de actividades físicas relacionadas con la cooperación, la oposición y la combinación de ambas, para resolver los retos tácticos implícitos en esos juegos y actividades.
4. Relacionar los conceptos específicos de Educación física con los de otras áreas al practicar actividades motrices y artístico-expresivas.
- 5 Reconocer e interiorizar los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud y valorar la importancia de una alimentación sana, hábitos posturales correctos y una higiene corporal responsable.
6. Mejorar el nivel de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.
7. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.
8. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas que se pueden realizar en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
9. Mostrar una actitud de rechazo hacia los comportamientos antisociales derivados de situaciones conflictivas.
10. Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación.



PLAN DE CENTRO.

11. Mostrar la responsabilidad y la precaución necesarias en la realización de actividades físicas, evitando riesgos a través de la prevención y las medidas de seguridad.

12. Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa y compartirla utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área y elemento de desarrollo competencia!.

13. Poner por encima de los propios intereses y resultados (perder o ganar) el trabajo en equipo, el juego limpio y las relaciones personales que se establecen en la práctica de juegos y actividades físicas.

RELIGIÓN

1. Reconocer y valorar que sus padres, amigos y entorno son un don de Dios para su felicidad
2. Tomar conciencia de que las acciones personales acercan o separan de Dios
3. Comprender que la elección que hacen Adán y Eva es un rechazo al don de Dios
4. Descubrir la importancia de Moisés para la liberación del pueblo de Israel
5. Reconocer las consecuencias de la Alianza de Dios con Israel.
6. Reconocer y valorar los signos de la amistad de Dios con su pueblo
7. Asociar el Bautismo de Jesús con el momento en el que inicia su vida pública
8. Distinguir cómo Jesús hace felices a los hombres con sus gestos y acciones.
9. Comparar las diferentes respuestas de los amigos de Jesús a su llamada
10. Identificar y valorar las acciones de la Iglesia que continúan la misión de Jesús
11. Señalar la oración como una forma de expresión de la amistad con Dios
12. Descubrir rasgos de la amistad con Dios en la vida cotidiana.
13. Comprender que la oración del Padrenuestro expresa la pertenencia a la comunidad eclesial.

FRANCÉS

CE.2.1 Reconocer la información esencial de mensajes orales breves, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos.



PLAN DE CENTRO.

CE. 2.2. Reconocer aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presenciatalescomo instruccionesdeclase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc, comprendiendo la información sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia y reconociendo patrones básicos de entonación como preguntas, exclamaciones, etc.

CE. 2.3. Entender y reconocer las estructuras básicas de presentaciones sobre temas desu interés, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc.

CE.2.4. Hacer descripciones breves, con estructuras sencillas previamente preparadas, para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.

CE. 2.5. Identificar el significado de textos o notas en tarjetas de felicitación, invitación, carteles con imágenes, flashcards, recetas, etc, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.

CE.2.6. Reconocer patrones básicos para transmitir mensajes sencillos y breves sobre temáticas conocidas previamente, tales como demandar información, hacer un ofrecimiento, solicitar ayuda, etc; sobre temas adecuados a su entorno y edad.

CE.2.7. Iniciarse en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos breves y sencillos, tales como notas, postales o felicitaciones, etc.

8.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En función de las decisiones tomadas por el equipo de segundo ciclo, se dispone de una serie de criterios de calificación, a partir de los cuales se expresarán los resultados de la evaluación para cada área.

Área de Lengua

Competencia comunicación Lingüística

Expresión y Comprensión oral

- Pronunciación correcta.
- Entonación y fluidez
- Comprensión literaria
- Vocabulario adecuado (variedad, riqueza)
- Exposición de hechos o acontecimientos

Comprensión lectora

- Extrae ideas principales y secundarias de los textos
- Diferenciar tipos de textos
- Resumen de la lectura
- Opinión personal

Expresión escrita

- Caligrafía
- Ortografía
- Vocabulario
- Composición de textos



PLAN DE CENTRO.

- Consulta del diccionario
- Presentación
- Autocorrección

Competencia digital

-Búsqueda de información

- ✓ Utilización de forma responsable.

Competencia Social y ciudadana

-Trabajo en equipo

- ✓ Respeto

-Normas

- ✓ Cumple tanto las normas del aula como del centro.

Competencia en conciencia y expresiones culturales

-Originalidad

-Creatividad

-Imaginación

-Vocabulario específico

Competencia para Aprender a Aprender

-Técnicas de estudio

- ✓ Uso de resúmenes
- ✓ Esquemas
- ✓ Mapas conceptuales
- ✓ Diferenciar ideas principales de secundarias
- ✓ Planificar y organizar sus tareas
- ✓ Vocabulario
- ✓ Extensión

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

-Libros leídos

-Fichas de lectura del libro

-Trae el material

- ✓ De forma asidua

-Acaba sus tareas

-Se esfuerza



PLAN DE CENTRO.

- ✓ Interés
- ✓ Constancia en el estudio

Competencia Matemática y competencia ciencia y tecnología.

- ✓ Comprende los enunciados de los problemas a realizar.

Instrucciones:

- Se evaluará 1 o 2 veces al trimestre la expresión oral a través de una prueba específica.
- Se evaluará 1 o 2 veces al trimestre la expresión escrita a través de una prueba específica y en clase se trabajará cada quince días a través de la ruleta de los cuentos.
- Los alumnos de tercero de educación primaria se leerán como mínimo 2 libros al trimestre, y los de cuarto de educación primaria 3 libros al trimestre.
- Se quitará 0,25 puntos por cada falta de ortografía trabajada en el tema de lengua (solo en el área de lengua).
- Prueba de velocidad lectora mensual (para cuarto) y trimestral (para tercero).
- Prueba de comprensión lectora y se evaluará 1 vez al trimestre a través de una prueba específica.

Área de Matemáticas

Competencia Matemática y competencia ciencia y tecnología.

-Números y operaciones

- ✓ Realiza cálculos con las cuatro operaciones básicas de números naturales.
- ✓ Conoce el valor de posición de cada cifra en un número.

-Medida

- ✓ Aplica las distintas unidades de medida.

-Geometría

- ✓ Identifica figuras planas en los objetos del entorno
- ✓ Identifica en el conjunto cuerpos geométricos

-Gráficos

- ✓ Interpreta gráficos sencillos

-Resolución de problemas

- ✓ Plantea y resuelve en problema siguiendo un orden lógico (datos, operación y solución)

Competencia Comunicación Lingüística

-Lenguaje matemático

- ✓ Usa adecuadamente la terminología matemática, en tiempo y forma.



PLAN DE CENTRO.

Competencia Social y ciudadana

-Interpretación de planos

- ✓ Transmite informaciones precisas sobre aspectos del entorno
- ✓ Adquiere destreza al utilizar planos para organizar la información

Competencia digital

-Búsqueda de información

- ✓ Utilización de forma responsable.

Competencia en conciencia y expresiones culturales.

-Trabajo en equipo

- ✓ Respeto

-Normas

- ✓ Cumple tanto las normas del aula como del centro.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

-Creatividad

-Presentación

- ✓ Limpieza

Competencia para Aprender a Aprender

-Técnicas de estudio

- ✓ Uso de resúmenes
- ✓ Esquemas
- ✓ Mapas conceptuales
- ✓ Diferenciar ideas principales de secundarias
- ✓ Presentación
- ✓ Vocabulario
- ✓ Extensión

Sentido de Iniciativa y espíritu emprendedor.

-Trae el material

- ✓ De forma asidua

-Acaba sus tareas

-Se esfuerza



PLAN DE CENTRO.

- ✓ Interés
- ✓ Constancia

Instrucciones:

- Se evaluará 1 o 2 veces al trimestre la resolución de problemas a través de una prueba específica.
- Se evaluará 1 o 2 veces al trimestre el cálculo mental a través de la observación directa.

ÁREA DE INGLÉS

Competencia en comunicación lingüística (CLL).

-Identifica la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales tales como cuentos, narraciones, anécdotas...

-Comprende y capta el sentido general de mensajes e informaciones escritas en distintos contextos.

-Conoce el léxico habitual en una conversación utilizando progresivamente sus conocimientos.

-Se expresa con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas sobre temas cotidianos.

-Realiza presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas.

-Mantiene una conversación sencilla y breve oral de uso cotidiano para intercambiar información personal.

-Se hace entender con una pronunciación elemental pero correcta.

-Aplica un repertorio limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

-Reconoce patrones básicos para pedir información sobre temas adecuados a su entorno y edad..

- Redacta textos muy cortos y sencillos a partir de modelos.

-Utiliza en las composiciones las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación

Competencia para aprender a aprender (CAA)

-Desarrolla hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio.

-Muestra interés por expresiones orales y escritas de temas cotidianos y cercanos a sus intereses.



PLAN DE CENTRO.

-Adquiere habilidades para la prevención y resolución pacífica de los conflictos para desenvolverse con autonomía en los ámbitos familiar y social

-Conoce y aprecia los valores y las normas de convivencia y se prepara para el respeto a los derechos humanos y al pluralismo

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.(SIEP).

-Muestra actitudes de confianza en sí mismo, en la capacidad de aprender una lengua extranjera, de sentido crítico, interés, creatividad... en las tareas realizadas.

-Interés en tener orden y limpieza en el cuaderno y en los trabajos presentados.

Competencia digital(CD).

-Se inicia en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

-Desarrollo de un espíritu crítico ante los mensajes que reciben.

-Búsqueda de información a través de medios digitales.

Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología (CMCT).

-Conoce un vocabulario básico en inglés relacionado con las Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Geografía, Historia y Cultura.

-Conoce los números hasta el 1.000.

Competencia social y ciudadana (CSYC)

-Desarrollo de una actitud positiva ante las relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia.

-Muestra de respeto ante una cultura distinta a la suya propia como puede ser la cultura inglesa

Área de Ciencias Naturales

Competencia Matemática y competencia básica en ciencia y tecnología.

-El entorno y su conservación

-Los seres vivos

✓ Identifica y nombra los diferentes seres vivos y explica sus funciones

-Salud y anatomía

✓ Salud como estado de bienestar

-Personas, culturas y organización social.

Área de Ciencias Sociales



PLAN DE CENTRO.

Competencia Matemática y competencia básica en ciencia y tecnología.

- ✓ Localidad, municipio, comarca, provincia, comunidad autónoma.
- Historia
 - ✓ Diferencia las distintas etapas de la historia
- Materia y energía
 - ✓ Explica qué es la materia, propiedades y estados
- Objetos, máquinas y tecnologías
- Medidas, escalas y gráficos
 - ✓ Interpreta medidas, escalas y gráficos sencillos.

Competencia comunicación Lingüística

- Vocabulario específico
 - ✓ Uso adecuado de la terminología

Competencia digital

- Búsqueda de información
 - ✓ Utilización de forma responsable.

Competencia Social y ciudadana

- Trabajo en equipo
 - ✓ Respeto
- Normas
 - ✓ Cumple tanto las normas del aula como del centro.

Competencia en Conciencia y expresiones culturales

- Creatividad
- Presentación
 - ✓ Limpieza

Competencia para Aprender a Aprender

- Técnicas de estudio
 - ✓ Uso de resúmenes
 - ✓ Esquemas
 - ✓ Mapas conceptuales
 - ✓ Diferenciar ideas principales de secundarias



PLAN DE CENTRO.

- ✓ Presentación
- ✓ Vocabulario
- ✓ Extensión

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

-Trae el material

- ✓ De forma asidua

-Acaba sus tareas

-Se esfuerza

- ✓ Interés
- ✓ Constancia

Instrucciones:

- Se valorará los trabajos en equipo así como las exposiciones una o dos veces al trimestre.

LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

1. Competencia en comunicación lingüística.

- Recurrir a la lengua materna (o lengua de referencia) para abordar el aprendizaje del francés como lengua extranjera, trabajar la capacidad de pasar de una lengua a otra.

2. Competencia Aprender a aprender.

- Reflexionar sobre las propias prácticas.
- Reflexionar sobre la propia motivación.

3. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

- Buscar en torno a uno mismo huellas de la cultura francesa.

4. Competencias sociales y ciudadana.

- Tomar conciencia de la importancia de relativizar las ideas generalizadas y los estereotipos.
- Reflexionar sobre la importancia del aprendizaje de una lengua extranjera.

5. Conciencia y expresión cultural.

- Descubrir algunas manifestaciones de la cultura francesa.
- Escuchar e interpretar una canción.



PLAN DE CENTRO.

6. Competencia matemática y competencia de base en ciencia y tecnología.

- Trabajamos los números en francés y la rutina diaria como la fecha.

7. Competencia digital.

- Realizar búsquedas en Internet de palabras, fotos o imágenes relacionadas con Francia.

En este sentido, las **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS** que emplearemos para la recogida de datos y que responden al “¿Cómo evaluar?” serán:

Técnicas:

- **Las técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.
- **Las técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, presentaciones seguimiento,..
- **Las técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Instrumentos se utilizan para la recogida de información y datos. Son múltiples y variados, destacando entre otros:

- **Cuaderno del profesorado**,
 - Registro trimestral del profesorado, en el que se anotarán las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados.
- **Observación sistemática** mediante la práctica diaria en clase, conocemos bien a un grupo y será mediante este instrumento el que nos facilite una información exacta de conductas, comportamiento que puedan derivarse de la propia información.
- **Registro anecdótico** en éste reflejan conductas concretas que puedan suceder en clase con cualquier alumno en particular, ofreciéndonos una información concisa en el aula.
- **Lista de control**, se recoge si el alumnado trae el material, deberes, presentación de la libreta entre otros aspectos.



PLAN DE CENTRO.

- **Registro de lectura,** recogemos la velocidad lectora trimestral o mensual y libros leídos.

7.4 CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Los **criterios de promoción** serán los siguientes: Se identifican siete competencias clave siguiendo la actual normativa vigente.

- Competencia Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Competencia para Aprender a aprender.
- Competencias en conciencia y expresiones culturales.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Competencia Social y ciudadana.

Los criterios de promoción atenderán a la adquisición de las competencias clave, la consecución de los objetivos generales del ciclo y a las posibilidades de progreso del alumnado.

El alumno/a permanecerá un año más en el ciclo cuando no supere dos de las siguientes áreas troncales: Lengua, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza e Inglés.

✓ El alumno/a permanecerá un año más en el ciclo cuando no supere tres áreas si, una de ellas, son Lengua y Matemáticas.

✓ Las decisiones dentro del Equipo Docente se tomarán de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Responsable, el tutor/a, que en igualdad de opinión será la suya la que prevalezca.

2. Se tendrán en cuenta las opiniones de los maestros/as especialistas.

- En el caso de que el alumno sea de NEE, serán los siguientes:

1. Entre el tutor/a y el E.O.

2. Se tendrán en cuenta la opinión del resto de componentes del Equipo Docente.

✓ El alumno/a permanecerá un año más en el ciclo o nivel cuando no alcance un grado de madurez necesario y de adquisición en las siguientes competencias:

- **COMPETENCIA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA**

- Lee al menos 130 palabras por minuto con una lectura fluida y entonación adecuada.
- Lee un texto adecuado a su edad y es capaz de responder de forma oral y/o escrita a una serie de preguntas sobre la lectura.
- Se expresa de forma oral y/o escrita de forma ordenada y coherente.



PLAN DE CENTRO.

- Es capaz de elaborar textos sencillos, aplicando la mayor parte de las reglas ortográficas básicas.
- Escribe de forma legible y no comete errores en la segmentación de palabras.
- Comprende órdenes básicas en inglés y domina algunas preguntas tipo.

• **COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

- Lee y escribe números de hasta 7 cifras.
- Es capaz de plantear un problema (datos, operaciones y solución) siguiendo un orden lógico.
- Realiza cálculos con las cuatro operaciones básicas de números naturales (divisiones al menos con dos cifras en el divisor).
- Interpreta de forma básica gráficos sencillos.
- Identifica figuras planas en los objetos del entorno.
- Identifica en un conjunto cuerpos geométricos.
- Aplica las distintas unidades de longitud, masa, capacidad y tiempo.
- Uso de las monedas y billetes actuales.

• **COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES**

- Conoce los diferentes aparatos: Digestivo, circulatorio, respiratorio, excretor y reproductor.
- Entiende la salud como un estado de bienestar (hábitos de higiene).
- Diferencia los distintos tipos de seres vivos y sus interrelaciones con el medio.
- Explica qué es la materia, sus propiedades y estados.
- Identifica las características de las estaciones del año.
- Comprende y define que es una localidad, municipio, comarca, provincia y comunidad autónoma.
- Conoce su comunidad autónoma (provincias, costumbres, símbolos, instituciones).
- Identifica los territorios que forman España.
- Diferencia las distintas etapas de la Historia.

• **SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR**

- Es autónomo/a en el trabajo (búsqueda de información y soluciones).
- Trae y cuida el material.
- Acaba la tarea en clase.
- Trabaja y estudia en casa.



PLAN DE CENTRO.

- Actitud de esfuerzo.
- Respeta las normas de clase.

- **COMPETENCIA DIGITAL**

- Busca información y soluciones.
- Usa de forma adecuada los recursos.

- **COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA**

- Respeta las opiniones e ideas de los demás.
- Respeta el turno de palabra.
- Cumple con los derechos y deberes.

- **COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER**

- Hábitos y técnicas de estudio (resúmenes, cuadros, esquemas...)

✓ **Las decisiones dentro del Equipo Docente** se tomarán de acuerdo con los siguientes criterios:

3. Responsable, el tutor/a, que en igualdad de opinión será la suya la que prevalezca.
4. Se tendrán en cuenta las opiniones de los maestros/as especialistas.

- En el caso de que el alumno sea de NEAE, serán los siguientes:

3. Entre el tutor/a y el E.O.A. y en su caso el E.O.E. (tutoría compartida)
4. Se tendrán en cuenta la opinión del resto de componentes del Equipo Docente.

En la evaluación del alumno con NEAE , el Equipo Docente adaptará los instrumentos a sus necesidades. Además, la evaluación y promoción del alumno con NEAE con adaptaciones curriculares será competencia del Equipo Docente junto con el Equipo de Orientación. Se tendrá en cuenta como referente los criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones.

PERFIL DE ÁREA. PONDERACIÓN DE INDICADORES



PLAN DE CENTRO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. PERFIL DE ÁREA. SEGUNDO CICLO.			
LENGUA			
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.2.1. Participar en situaciones de comunicación en el aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales, respetando las normas de intercambio comunicativo: guardar el turno de palabra, escuchar, exponer con claridad y entonación adecuada.			
INDICADORES TERCERO	PONDERACIÓN	INDICADORES CUARTO	PONDERACIÓN
LCL.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo e incorporando informaciones tanto verbales como no verbales. (CCL, CAA, CSYC, SEIP)	4.5%	LCL.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo e incorporando informaciones tanto verbales como no verbales. (CCL, CAA, CSYC, SEIP)	4.5%
LCL.1.2. Expone las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección. (CCL, CSYC)	5%	LCL.1.2. Expone las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección. (CCL, CSYC)	5%
CRITERIO DE EVALUACIÓN : CE.2.2. Expresar oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás			
INDICADORES TERCERO	PONDERACIÓN	INDICADORES CUARTO	PONDERACIÓN
LCL.3.1. Expresa oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y	5%	LCL.3.1. Expresa oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando	5%



PLAN DE CENTRO.

perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás. (CCL, CAA).		nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás. (CCL, CAA).	
CRITERIO DE EVALUACIÓN : CE.2.3. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual a través de informaciones oídas en radio, TV, internet, familia, escuela, aula, reconociendo las ideas principales y secundarias			
INDICADORES TERCERO	PONDERACIÓN	INDICADORES CUARTO	PONDERACIÓN
LCL.2.3.1. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual Comprende la información general en textos orales de uso habitual. (CCL).	5%	LCL.2.3.1. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual Comprende la información general en textos orales de uso habitual. (CCL).	5%
LCL.2.3.2. Reconoce las ideas principales y secundarias de un texto oral. (CCL).	4%	LCL.2.3.2. Reconoce las ideas principales y secundarias de un texto oral. (CCL).	4%
LCL.2.3.4. Resume la información recibida de hechos cotidianos, cercanos a su realidad para aplicarlos en distintos contextos de aprendizaje.(CCL).	3.5%	LCL.2.3.4. Resume la información recibida de hechos cotidianos, cercanos a su realidad para aplicarlos en distintos contextos de aprendizaje.(CCL).	3.5%



PLAN DE CENTRO.

CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.2.4. Reconocer y reproducir con creatividad textos orales y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto.			
INDICADORES TERCERO	PONDERACIÓN	INDICADORES CUARTO	PONDERACIÓN
LCL.2.4.1. Reconoce y reproduce con creatividad textos orales y sencillos, cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto. (CCL).	3.2%	LCL.2.4.1. Reconoce y reproduce con creatividad textos orales y sencillos, cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto. (CCL).	3.2%
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.2.5. Obtener información de diferentes medios de comunicación social para incorporarlas a investigaciones y proyectos que permita realizar pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes de noticias.			
INDICADORES TERCERO	PONDERACIÓN	INDICADORES CUARTO	PONDERACIÓN
LCL.2.5.1. Obtiene información de diferentes medios de comunicación social. (CCL)	3%	LCL.2.5.1. Obtiene información de diferentes medios de comunicación social. (CCL)	3%
LCL.2.5.2. Realiza pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes. (CCL,CSYC).	3.2%	LCL.2.5.2. Realiza pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes. (CCL,CSYC).	3.2%
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.2.6. Leer diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo con fluidez, con entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas y utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza			



PLAN DE CENTRO.

INDICADORES TERCERO	PONDERACIÓN	INDICADORES CUARTO	PONDERACIÓN
LCL.2.6.1. Lee diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo, con fluidez, entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas. (CCL). LCL.2.6.2. Utiliza la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza. Realiza lecturas en silencio resumiendo con brevemente los textos leídos.(CCL).	5%	LCL.2.6.1. Lee diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo, con fluidez, entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas. (CCL). LCL.2.6.2. Utiliza la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza. Realiza lecturas en silencio resumiendo con brevemente los textos leídos.(CCL).	5%
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.2.7. Comprender textos leídos, identificando la relación entre ilustraciones y contenidos y deduciendo de las mismas el significado de las palabras y la intención del texto para adquirir vocabulario e identificar las reglas ortográficas básicas a través de la lectura.			
INDICADORES TERCERO	PONDERACIÓN	INDICADORES CUARTO	PONDERACIÓN
LCL.2.7.1. Comprende textos leídos en voz alta. (CCL).	5%	LCL.2.7.1. Comprende textos leídos en voz alta. (CCL).	5%
LCL.2.7.2. Deduc el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto, de las ilustraciones y los contenidos, planteando hipótesis para adquirir vocabulario. (CCL, CAA).	3%	LCL.2.7.2. Deduc el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto, de las ilustraciones y los contenidos, planteando hipótesis para adquirir vocabulario. (CCL, CAA).	3%



PLAN DE CENTRO.

LCL.2.7.3. Identifica las reglas ortográficas básicas a través de la lectura. (CCL).	4%	LCL.2.7.3. Identifica las reglas ortográficas básicas a través de la lectura. (CCL).	4%
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.2.8. Desarrollar estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.			
INDICADORES TERCERO	PONDERACIÓN	INDICADORES CUARTO	PONDERACIÓN
LCL.2.8.1. Desarrolla estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones. (CCL, CAA).	3%	LCL.2.8.1. Desarrolla estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones. (CCL, CAA).	3%
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.2.9. Buscar y seleccionar distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable para utilizarla y aplicarlas en investigaciones o tareas propuestas			
INDICADORES TERCERO	PONDERACIÓN	INDICADORES CUARTO	PONDERACIÓN
LCL.2.9.1. Busca y selecciona distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable. (CCL, CD).	3%	LCL.2.9.1. Busca y selecciona distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable. (CCL, CD). LCL.2.9.2. Utiliza	3%



PLAN DE CENTRO.

LCL.2.9.2. Utiliza informaciones diversas extraídas desde diferentes soportes en investigaciones o tareas propuestas. (CCL, CD).	2.8%	informaciones diversas extraídas desde diferentes soportes en investigaciones o tareas propuestas. (CCL, CD).	2.8%
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.2.10. Planificar y escribir, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura, manteniendo la estructura de los mismos, con un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas y haciendo uso de las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones			
INDICADORES TERCERO	PONDERACIÓN	INDICADORES CUARTO	PONDERACIÓN
LCL.2.10.1. Planifica y escribe, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura. (CCL).	5%	LCL.2.10.1. Planifica y escribe, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura. (CCL).	5%
LCL.2.10.2. Usa un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas en los textos que produce.	5%	LCL.2.10.2. Usa un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas en los textos que produce.	5%
LCL.2.10.3. Usa las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones. (CCL, CD).		LCL.2.10.3. Usa las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones. (CCL, CD).	



PLAN DE CENTRO.

	2%		2%
--	----	--	----

CRITERIO DE EVALUACIÓN:CE.2.11. Mejorar progresivamente en el uso de la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética

INDICADORES TERCERO	PONDERACIÓN	INDICADORES CUARTO	PONDERACIÓN
LCL.2.11.1. Usa la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética. (CCL, CSYC)	4%	LCL.2.11.1. Usa la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética. (CCL, CSYC)	4%

CRITERIO DE EVALUACIÓN : CE.2.12. Comprender y utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc, propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos, utilizando el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta.

INDICADORES TERCERO	PONDERACIÓN	INDICADORES CUARTO	PONDERACIÓN
LCL.2.12.1. Utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc.) propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos. (CCL) LCL.2.12.2. Utiliza el diccionario para buscar el significado de palabras	3.2	LCL.2.12.1. Utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc.) propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos. (CCL) LCL.2.12.2. Utiliza el diccionario para buscar el significado de palabras	3.2



PLAN DE CENTRO.

desconocidas, seleccionando la acepción correcta. (CCL)	3%	desconocidas, seleccionando la acepción correcta. (CCL)	3%
CRITERIO DE EVALUACIÓN : CE.2.13. Identificar y reconocer las variedades del dialecto andaluz, así como la riqueza cultural plurilingüe de España.			
INDICADORES TERCERO	PONDERACIÓN	INDICADORES CUARTO	PONDERACIÓN
LCL.2.13.1. Identifica y reconoce las variedades del dialecto andaluz. (CCL, CSYC) LCL	2.8%	LCL.2.13.1. Identifica y reconoce las variedades del dialecto andaluz. (CCL, CSYC) LCL	2.8%
2.13.2 Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España. (CCL, CEC, CSYC)	2%	2.13.2 Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España. (CCL, CEC, CSYC)	2%



PLAN DE CENTRO.

CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.2.14. Conocer y producir textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos., distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita, realizando posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios

INDICADORES TERCERO	PONDERACIÓN	INDICADORES CUARTO	PONDERACIÓN
LCL.2.14.1. Conoce y produce textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos, distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita. (CCL)	2.8%	LCL.2.14.1. Conoce y produce textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos, distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita. (CCL)	2.8%
LCL.2.14.2. Realiza posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as. (CCL)	3%	LCL.2.14.2. Realiza posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as. (CCL)	3%



PLAN DE CENTRO.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. PERFIL DE ÁREA SEGUNDO CICLO.

PLAN DE CENTRO:

MATEMÁTICAS

CRITERIO DE EVALUACIÓN : C.E.2.1. Identificar, plantear y resolver problemas relacionados con el entorno que exijan cierta planificación, aplicando dos operaciones con números naturales como máximo, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando verbalmente y por escrito, de forma razonada, el proceso realizado.

INDICADORES TERCERO	PONDERACIÓN	INDICADORES CUARTO	PONDERACIÓN
MAT 2.1.1. Identifica, resuelve e inventa problemas aditivos (cambio, combinación, igualación, comparación) y multiplicativos (repetición de medidas y escalares sencillos), de una y dos operaciones en situaciones de la vida cotidiana. (CMCT, CAA).	2.5%	MAT 2.1.1. Identifica, resuelve e inventa problemas aditivos (cambio, combinación, igualación, comparación) y multiplicativos (repetición de medidas y escalares sencillos), de una y dos operaciones en situaciones de la vida cotidiana. (CMCT, CAA).	2.5%
MAT 2.1.2. Planifica el proceso de resolución de un problema: comprende el enunciado (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema), utiliza estrategias personales para la resolución de problemas, estima por aproximación y redondea cuál puede ser el resultado lógico del problema, reconoce y aplica la operación u operaciones que corresponden al problema, decidiendo sobre su resolución (mental, algorítmica o con calculadora). (CMCT, CAA,	2.5%	MAT 2.1.2. Planifica el proceso de resolución de un problema: comprende el enunciado (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema), utiliza estrategias personales para la resolución de problemas, estima por aproximación y redondea cuál puede ser el resultado lógico del problema, reconoce y aplica la operación u operaciones que corresponden al problema, decidiendo sobre su resolución (mental, algorítmica o con calculadora). (CMCT, CAA, SIEP).	2.5%



PLAN DE CENTRO.

SIEP). MAT 2.1.3. Expresa matemáticamente los cálculos realizados, comprueba la solución y explica de forma razonada y con claridad el proceso seguido en la resolución, analizando la coherencia de la solución y contrastando su respuesta con las de su grupo. (CMCT, CAA, CCL).	2.5%	MAT 2.1.3. Expresa matemáticamente los cálculos realizados, comprueba la solución y explica de forma razonada y con claridad el proceso seguido en la resolución, analizando la coherencia de la solución y contrastando su respuesta con las de su grupo. (CMCT, CAA, CCL).	2.5%
C.E.2.2 Resolver, de forma individual o en equipo, situaciones problemáticas abiertas, investigaciones matemáticas y pequeños proyectos de trabajo, referidos a números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información, aplicando las fases del método científico (planteamiento de hipótesis, recogida y registro de datos, análisis de la información y conclusiones), realizando, de forma guiada, informes sencillos sobre el desarrollo, resultados y conclusiones obtenidas en el proceso de investigación. Comunicación oral del proceso desarrollado.			
INDICADORES TERCERO	PONDERACIÓN	INDICADORES CUARTO	PONDERACIÓN
MAT.2.2.1. Realiza investigaciones sencillas relacionadas con la numeración y los cálculos, la medida, la geometría y el tratamiento de la información, utilizando los contenidos que conoce. Muestra adaptación y creatividad en la resolución de investigaciones y pequeños proyectos colaborando con el grupo. (CMCT, CAA). MAT.2.2.2. Practica y planifica el método científico, con orden,	2.5%	MAT.2.2.1. Realiza investigaciones sencillas relacionadas con la numeración y los cálculos, la medida, la geometría y el tratamiento de la información, utilizando los contenidos que conoce. Muestra adaptación y creatividad en la resolución de investigaciones y pequeños proyectos colaborando con el grupo. (CMCT, CAA). MAT.2.2.2. Practica y planifica el método	2.5%



PLAN DE CENTRO.

organización y sistematicidad, apoyándose en preguntas adecuadas, utilizando registros para la recogida de datos, la revisión y modificaciones necesarias, partiendo de hipótesis sencillas para realiza estimaciones sobre los resultados esperados, buscando argumentos para contrasta su validez. (CMCT CAA, SIEP CSYC).	2.5%	científico, con orden, organización y sistematicidad,. Apoyándose en preguntas adecuadas, utilizando registros para la recogida de datos, la revisión y modificaciones necesarias, partiendo de hipótesis sencillas para realiza estimaciones sobre los resultados esperados, buscando argumentos para contrasta su validez. (CMCT CAA, SIEP CSYC).	2.5%
MAT.2.2.3. Elabora informes sobre el proceso de investigación realizado, indicando las fases desarrolladas, valorando los resultados y las conclusiones obtenidas, comunicando oralmente el proceso de investigación y las principales conclusiones. (CMCT, CAA, CCL).	2.5%	MAT.2.2.3. Elabora informes sobre el proceso de investigación realizado, indicando las fases desarrolladas, valorando los resultados y las conclusiones obtenidas, comunicando oralmente el proceso de investigación y las principales conclusiones. (CMCT, CAA, CCL).	2.5%
MAT.2.2.4. Resuelve situaciones problemáticas variadas: sobran datos, faltan un dato y lo inventa, problemas de elección, a partir de un enunciado inventa una pregunta, a partir de una pregunta inventa un problema, inventa un problema a partir de una expresión matemática, a partir de una solució. (CMCT, CAA).	2.5%	MAT.2.2.4. Resuelve situaciones problemáticas variadas: sobran datos, faltan un dato y lo inventa, problemas de elección, a partir de un enunciado inventa una pregunta, a partir de una pregunta inventa un problema, inventa un problema a partir de una expresión matemática, a partir de una 165olución. (CMCT, CAA).	2.5%



PLAN DE CENTRO.

CRITERIO DE EVALUACIÓN : C.E.2.3. Mostrar actitudes adecuadas para el desarrollo del trabajo matemático superando todo tipo de bloqueos o inseguridades en la resolución de situaciones desconocidas, reflexionando sobre las decisiones tomadas, contrastando sus criterios y razonamientos con el grupo y transfiriendo lo aprendido a situaciones similares futuras en distintos contextos.

INDICADORES TERCERO	PONDERACIÓN	INDICADORES CUARTO	PONDERACIÓN
MAT.2 3.1. Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (CMCT, CAA ,SIEP).	2.5%	MAT.2 3.1. Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (CMCT, CAA ,SIEP).	2.5%
MAT.2.3.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés ajustados al nivel educativo y a la dificultad de la situación, planteando preguntas y buscando las respuestas adecuadas, superando las inseguridades y bloqueos que puedan surgir, aprovechando la reflexión sobre los errores para iniciar nuevos aprendizajes. (CMCT, CAA, SIEP).	2.5%	MAT.2.3.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés ajustados al nivel educativo y a la dificultad de la situación, planteando preguntas y buscando las respuestas adecuadas, superando las inseguridades y bloqueos que puedan surgir, aprovechando la reflexión sobre los errores para iniciar nuevos aprendizajes. (CMCT, CAA, SIEP).	2.5%
.MAT.2.3.3. Toma decisiones, las valora y reflexiona sobre ellas en los procesos del trabajo matemático de su entorno inmediato, contrasta sus decisiones con el grupo, siendo capaz de aplicar las ideas claves en otras situaciones futuras en	2.5%	MAT.2.3.3. Toma decisiones, las valora y reflexiona sobre ellas en los procesos del trabajo matemático de su entorno inmediato, contrasta sus decisiones con el grupo, siendo capaz de aplicar las	2.5%



PLAN DE CENTRO.

distintos (CMCT, CAA, SIEP).		ideas claves en otras situaciones futuras en distintos (CMCT, CAA, SIEP).	
------------------------------	--	---	--

CRITERIO DE EVALUACIÓN: C.E.2.4. Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones, decimales hasta las centésimas), para interpretar e intercambiar información en situaciones de la vida cotidiana.

INDICADORES TERCERO	PONDERACIÓN	INDICADORES CUARTO	PONDERACIÓN
MAT.2.4.1. Lee, escribe y ordena números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésima), utilizando razonamientos apropiados, en textos numéricos 270 de la vida cotidiana.(CMCT).	2.46%	MAT.2.4.1. Lee, escribe y ordena números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésima), utilizando razonamientos apropiados, en textos numéricos 270 de la vida cotidiana.(CMCT).	2.46%
MAT.2.4.2. Descompone, compone y redondea números naturales de hasta seis cifras, interpretando el valor de posición de cada una de ellas. (CMCT).	2.46%	MAT.2.4.2. Descompone, compone y redondea números naturales de hasta seis cifras, interpretando el valor de posición de cada una de ellas. (CMCT).	2.46%
MAT.2.4.3. Identifica y nombra, en situaciones de su entorno inmediato, los	2.46%	MAT.2.4.3. Identifica y nombra, en situaciones de su entorno inmediato, los números ordinales.	2.46%



PLAN DE CENTRO.

números ordinales. (CMCT). MAT.2.4.4. Interpreta el valor de los números en situaciones de la vida cotidiana, en escaparates con precios, folletos publicitarios..., emitiendo informaciones numéricas con sentido. (CMCT, CAA). MAT.2.4.5. Compara y ordena números naturales por el valor posicional y por su representación en la recta numérica como apoyo gráfico. (CMCT). MAT.2.4.6. Lee y escribe fracciones básicas (con denominador 2,3,4,5,6,8,10) (CMCT).	2.46%	(CMCT). MAT.2.4.4. Interpreta el valor de los números en situaciones de la vida cotidiana, en escaparates con precios, folletos publicitarios..., emitiendo informaciones numéricas con sentido. (CMCT, CAA). MAT.2.4.5. Compara y ordena números naturales por el valor posicional y por su representación en la recta numérica como apoyo gráfico. (CMCT). MAT.2.4.6. Lee y escribe fracciones básicas (con denominador 2,3,4,5,6,8,10) (CMCT).	2.46%
C.E 2.5. Realizar operaciones utilizando los algoritmos adecuados al nivel, aplicando sus propiedades y utilizando estrategias personales y procedimientos según la naturaleza del cálculo que se vaya a realizar (algoritmos, escritos, cálculos mental, tanteo, estimación, calculadora), en situaciones de resolución de problemas			
INDICADORES TERCERO	PONDERACIÓN	INDICADORES CUARTO	PONDERACIÓN
MAT.2.5.1. Realiza operaciones utilizando los algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas. (CMCT, CAA).	2.46%	MAT.2.5.1. Realiza operaciones utilizando los algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas. (CMCT, CAA).	2.46%
	2,46%	MAT.2.5.2. Realiza	2,46%



PLAN DE CENTRO.

MAT.2.5.2. Realiza cálculos numéricos naturales utilizando las propiedades de las operaciones en resolución de problemas. (CMCT).		cálculos numéricos naturales utilizando las propiedades de las operaciones en resolución de problemas. (CMCT).	
MAT.2.5.3. Muestra flexibilidad a la hora de elegir el procedimiento más adecuado en la resolución de cálculos numéricos, según la naturaleza del cálculo que se va a realizar. (CMCT, CAA).	2.46%	MAT.2.5.3. Muestra flexibilidad a la hora de elegir el procedimiento más adecuado en la resolución de cálculos numéricos, según la naturaleza del cálculo que se va a realizar. (CMCT, CAA).	2.46%
MAT.2.5.4. Utiliza la calculadora con criterio y autonomía en la realización de cálculos complejos. (CMCT, CAA, CD).	2.46%	MAT.2.5.4. Utiliza la calculadora con criterio y autonomía en la realización de cálculos complejos. (CMCT, CAA, CD).	2.46%
MAT.2.5.5. Utiliza algunas estrategias mentales de sumas y restas con números sencillos: opera con decenas, centenas y millares exactos, sumas y restas por unidades, o por redondeo y compensación, calcula dobles y mitades. (CMCT, CAA).	2.46%	MAT.2.5.5. Utiliza algunas estrategias mentales de sumas y restas con números sencillos: opera con decenas, centenas y millares exactos, sumas y restas por unidades, o por redondeo y compensación, calcula dobles y mitades. (CMCT, CAA).	2.46%
MAT.2.5.6. Utiliza algunas estrategias mentales de multiplicación y división con números sencillos, multiplica y divide por 2, 4,5,10,100; multiplica y divide por descomposición y asociación utilizando las	2.46%	MAT.2.5.6. Utiliza algunas estrategias mentales de multiplicación y división con números sencillos, multiplica y divide por 2, 4,5,10,100; multiplica y divide por descomposición y asociación utilizando las	2.46%



PLAN DE CENTRO.

propiedades de las operaciones. (CMCT, CAA). MAT.2.5.7. Utiliza estrategias de estimación del resultado de operaciones con números naturales redondeando antes de operar mentalmente. (CMCT, CAA). MAT.2.5.8. Utiliza otras estrategias personales para la realización de cálculos mentales, explicando el proceso seguido en su aplicación. (CMCT, CAA). MAT.2.5.9. Expresa con claridad el proceso seguido en la realización de cálculos.(CMCT, CAA)	2.46% 2.46% 2.46%	operaciones. (CMCT, CAA). MAT.2.5.7. Utiliza estrategias de estimación del resultado de operaciones con números naturales redondeando antes de operar mentalmente. (CMCT, CAA). MAT.2.5.8. Utiliza otras estrategias personales para la realización de cálculos mentales, explicando el proceso seguido en su aplicación. (CMCT, CAA). MAT.2.5.9. Expresa con claridad el proceso seguido en la realización de cálculos.(CMCT, CAA)	2.46% 2.46% 2.46%
C.E. 2.6. Realizar estimaciones y mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y la vida cotidianos, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados, utilizando estrategias propias y expresando el resultado numérico y las unidades utilizadas.			
INDICADORES TERCERO	PONDERACIÓN	INDICADORES CUARTO	PONDERACIÓN
MAT.2.6.1. Realiza estimaciones de medidas de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados y utilizando estrategias propias. (CMCT, SIEP). MAT.2.6.2. Realiza mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida	2%	MAT.2.6.1. Realiza estimaciones de medidas de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados y utilizando estrategias propias. (CMCT, SIEP). MAT.2.6.2. Realiza mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida	2%



PLAN DE CENTRO.

cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados y utilizando estrategias propias. (CMCT, SIEP).	2%	cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados y utilizando estrategias propias. (CMCT, SIEP).	2%
MAT.2.6.3. Expresa el resultado numérico y las unidades utilizadas en estimaciones y mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana. (CMCT)	2%	MAT.2.6.3. Expresa el resultado numérico y las unidades utilizadas en estimaciones y mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana. (CMCT)	2%
C.E.2.7. Operar con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante sumas y restas, el uso de múltiplos y submúltiplos y la comparación y ordenación de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas y explicando, oralmente y por escrito, el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.			
INDICADORES TERCERO	PONDERACIÓN	INDICADORES CUARTO	PONDERACIÓN
MAT.2.7.1. Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante sumas y restas de unidades de una misma magnitud ,expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.(CMCT, CCL).	2%	MAT.2.7.1. Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante sumas y restas de unidades de una misma magnitud ,expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.(CMCT, CCL). MAT.2.7.2. Opera	2%



PLAN DE CENTRO.

MAT.2.7.2. Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante el uso de múltiplos y submúltiplos de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas. (CMCT, CCL.). MAT.2.7.3. Compara y ordena unidades de una misma magnitud de diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas. (CMCT, CCL).	2%	con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante el uso de múltiplos y submúltiplos de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas. (CMCT, CCL.). MAT.2.7.3. Compara y ordena unidades de una misma magnitud de diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas. (CMCT, CCL).	2%
C.E.2.8. Conocer las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones, utilizándolas para resolver problemas de la vida diaria			
INDICADORES TERCERO	PONDERACIÓN	INDICADORES CUARTO	PONDERACIÓN
MAT.2.8.1. Conoce las medidas del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones. (CMCT). MAT.2.8.2. Utiliza las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto,	2%	MAT.2.8.1. Conoce las medidas del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones. (CMCT). MAT.2.8.2. Utiliza las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto,	2%



PLAN DE CENTRO.

hora, día, semana y año) y sus relaciones en la resolución de problemas de la vida diaria. (CMCT, CAA).	2%	hora, día, semana y año) y sus relaciones en la resolución de problemas de la vida diaria. (CMCT, CAA).	2%
---	----	---	----

CRITERIO DE EVALUACIÓN: C.E.2.9. Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.

INDICADORES TERCERO	PONDERACIÓN	INDICADORES CUARTO	PONDERACIÓN
MAT.2.9.1. Conoce el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea. (CMCT)	2%	MAT.2.9.1. Conoce el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea. (CMCT)	2%

C.E 2.10. Interpretar situaciones, seguir itinerarios y describirlos en representaciones espaciales sencillas del entorno cercano: maquetas, croquis y planos, utilizando las nociones geométricas básicas. (Situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría).

INDICADORES TERCERO	PONDERACIÓN	INDICADORES CUARTO	PONDERACIÓN
MAT.2.10.1. Interpreta y describe situaciones en croquis, planos y maquetas del entorno cercano utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría). (CMCT, CCL).	1.85%	MAT.2.10.1. Interpreta y describe situaciones en croquis, planos y maquetas del entorno cercano utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría). (CMCT, CCL).	1.85%
MAT.2.10.2. Sigue y describe itinerarios en croquis, planos y maquetas del entorno cercano utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo,	1.85%	MAT.2.10.2. Sigue y describe itinerarios en croquis, planos y maquetas del entorno cercano utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo,	1.85%



PLAN DE CENTRO.

perpendicularidad y simetría). (CMCT, CCL).		perpendicularidad y simetría). (CMCT, CCL).	
---	--	---	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. PERFIL DE ÁREA. SEGUNDO CICLO.

MATEMÁTICAS.

CRITERIO DE EVALUACIÓN: C.E 2.11. Reconocer y describir, en el entorno cercano, las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la pirámide, la esfera y el cilindro) y la clasificación de estos cuerpos

INDICADORES TERCERO	PONDERACIÓN	INDICADORES CUARTO	PONDERACIÓN
MAT.2.11.1. Reconoce en el entorno cercano las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la esfera y el cilindro). (CMCT, CEC).	1.85%	MAT.2.11.1. Reconoce en el entorno cercano las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la esfera y el cilindro). (CMCT, CEC).	1.85%
MAT.2.11.2. Describe en el entorno cercano las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo) y los cuerpos geométricos (cubo, prisma, la esfera y cilindro). (CMCT, CCL).	1.85%	MAT.2.11.2. Describe en el entorno cercano las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo) y los cuerpos geométricos (cubo, prisma, la esfera y cilindro). (CMCT, CCL).	1.85%
MAT.2.11.3. Clasifica			



PLAN DE CENTRO.

cuerpos geométricos. (CMCT).	1.85%	MAT.2.11.3. Clasifica cuerpos geométricos. (CMCT).	1.85%
C.E.2.12. Comprender el método de cálculo del perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos. Calcular el perímetro de estas figuras planas. Aplicarlo a situaciones del entorno cercano.			
INDICADORES TERCERO	PONDERACIÓN	INDICADORES CUARTO	PONDERACIÓN
MAT.2.12.1. Comprende el método de cálculo del perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos. (CMCT).	1.85%	MAT.2.12.1. Comprende el método de cálculo del perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos. (CMCT).	1.85%
MAT.2.12.2. Calcula el perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos, en situaciones de la vida cotidiana. (CMCT).	1.85%	MAT.2.12.2. Calcula el perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos, en situaciones de la vida cotidiana. (CMCT).	1.85%
C.E.2.13. Leer e interpretar, recoger y registrar una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales. Comunicar la información oralmente y por escrito			
INDICADORES TERCERO	PONDERACIÓN	INDICADORES CUARTO	PONDERACIÓN
MAT.2.13.1. Lee e interpreta una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información oralmente y por escrito. (CMCT, CCL, CD). MAT.2.13.2. Registra una información cuantificable del entorno	1.75%	MAT.2.13.1. Lee e interpreta una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información oralmente y por escrito. (CMCT, CCL, CD). MAT.2.13.2. Registra una información	1.75%



PLAN DE CENTRO.

cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información oralmente y por escrito. (CMCT, CCL, CD)	1.75%	cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información oralmente y por escrito. (CMCT, CCL, CD)	1.75%
CRITERIO DE EVALUACIÓN: C.E 2.14. Observar que en el entorno cercano, hay sucesos imposibles y sucesos que con casi toda seguridad se producen, hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible) de situaciones sencillas y comprobar dicho resultado.			
INDICADORES TERCERO	PONDERACIÓN	INDICADORES CUARTO	PONDERACIÓN
MAT.2.14.1. Observa que en el entorno cercano hay sucesos imposibles y sucesos que con casi toda seguridad se producen. (CMCT).	1.8%	MAT.2.14.1. Observa que en el entorno cercano hay sucesos imposibles y sucesos que con casi toda seguridad se producen. (CMCT).	1.8%
MAT.2.14.2. Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible) de situaciones sencillas y comprobar dicho resultado. (CMCT, SIEP).	1.85%	MAT.2.14.2. Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible) de situaciones sencillas y comprobar dicho resultado. (CMCT, SIEP).	1.85%



PLAN DE CENTRO.



PLAN DE CENTRO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. PERFIL DE ÁREA. SEGUNDO CICLO. CICLO.			
FRANCÉS			
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.2.1. Reconocer la información esencial de mensajes orales breves, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos.			
INDICADORES QUINTO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEXTO	PONDERACIÓN
2.1.1.Reconoce la información esencial de mensajes orales breves, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos.	13	2.1.1.Reconoce la información esencial de mensajes orales breves, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos.	13
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.2.2. Reconocer aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc, comprendiendo la información sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia y reconociendo patrones básicos de entonación como preguntas, exclamaciones, etc.			
INDICADORES QUINTO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEXTO	PONDERACIÓN
2.2.1.Reconoce aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc.,	12	2.2.1.Reconoce aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc.	12
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.2.2. Reconocer aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc, comprendiendo la información sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia y reconociendo patrones básicos de entonación como preguntas, exclamaciones, etc.			
INDICADORES QUINTO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEXTO	PONDERACIÓN



PLAN DE CENTRO.

2.2.2. Identifica ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado de lo que nos quiere transmitir sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades.	12	2.2.2. Identifica ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado de lo que nos quiere transmitir sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades.	12
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.2.3. Entender y reconocer las estructuras básicas de presentaciones sobre temas de su interés, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc.			
INDICADORES QUINTO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEXTO	PONDERACIÓN
2.3.1. Entiende las ideas y reconocer las estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc.	13	2.3.1. Entiende las ideas y reconocer las estructuras básicas de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc.	13
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.2.4. Hacer descripciones breves, con estructuras sencillas previamente preparadas, para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.			
INDICADORES QUINTO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEXTO	PONDERACIÓN
2.4.1. Realiza presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describi	13	2.4.1. Realiza presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar	13



PLAN DE CENTRO.

r aspectos físicos de personas, etc.		de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.	
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.2.5. Identificar el significado de textos o notas en tarjetas de felicitación, invitación, carteles con imágenes, flashcards, recetas, etc, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.			
INDICADORES QUINTO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEXTO	PONDERACIÓN
2.5.1.Comprende el sentido de un texto o notas en letreros y carteles tarjetas de felicitación, invitación, carteles con imágenes, flashcards, recetas, etc, en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.	13	2.5.1.Comprende el sentido de un texto o notas en letreros y carteles tarjetas de felicitación, invitación, carteles con imágenes, flashcards, recetas, etc, en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.	13
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.2.6. Reconocer patrones básicos para transmitir mensajes sencillos y breves sobre temáticas conocidas previamente, tales como demandar información, hacer un ofrecimiento, solicitar ayuda, etc; sobre temas adecuados a su entorno y edad.			
INDICADORES QUINTO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEXTO	PONDERACIÓN
2.6.1.Reconoce patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc; sobre temas adecuados a su entorno y edad.	12	2.6.1.Reconoce patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc; sobre temas adecuados a su entorno y edad.	12
CRITERIO DE EVALUACIÓN: CE.2.7. Iniciarse en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos breves y sencillos, tales como notas, postales o felicitaciones, etc.			
INDICADORES QUINTO	PONDERACIÓN	INDICADORES SEXTO	PONDERACIÓN
2.7.1.Se inicia en la utilización de alguna estrategia básica para producir texto	12	2.7.1.Se inicia en la utilización de alguna estrategia básica para producir	12

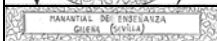


PLAN DE CENTRO.

os muy breves y sencillos.		ucir textos escritos muy breves y sencillos.	
-------------------------------	--	---	--

PLÁSTICA

CE.2.1. Diferenciar las imágenes fijas y en movimiento de su entorno, clasificándolas de modo sencillo.



TERCERO

JUNTA DE ANDALUCÍA

CUARTO

PLAN DE CENTRO.

EA.2.1.1. Diferencia las imágenes fijas y en movimiento de su entorno y las clasifica de modo sencillo. (CEC, CAA).

5%

EA.2.1.1. Diferencia las imágenes fijas y en movimiento de su entorno y las clasifica de modo sencillo. (CEC, CAA).

5%

CE.2.2. Observar e interpretar de forma sencilla las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, centrándonos en las manifestaciones artísticas que nos ofrece nuestra comunidad andaluza, desarrollando el sentido crítico, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos.

TERCERO

CUARTO

EA.2.2.1. Observa e interpreta de forma sencilla las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, y se centra en las manifestaciones artísticas que nos ofrece nuestra Comunidad andaluza, desarrollando el sentido crítico, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos. (CAA, CEC).

2.5%

EA.2.2.1. Observa e interpreta de forma sencilla las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, y se centra en las manifestaciones artísticas que nos ofrece nuestra Comunidad andaluza, desarrollando el sentido crítico, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos. (CAA, CEC).

2.5%

CE.2.3. Emplear las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes.

TERCERO

CUARTO

EA.2.3.1. Emplea las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas. (CD).

5%

EA.2.3.1. Emplea las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas. (CD).

5%



PLAN DE CENTRO.

CE.2.4. Utilizar el lenguaje plástico en sus producciones, representando el entorno próximo e imaginario.					
TERCERO			CUARTO		
EA.2.4.1. Utiliza el lenguaje plástico en sus producciones, representando el entorno próximo e imaginario. (CAA, CEC).		5%	EA.2.4.1. Utiliza el lenguaje plástico en sus producciones, representando el entorno próximo e imaginario. (CAA, CEC).		5%
CE.2.5 Distinguir diferentes texturas y el uso del espacio y del color en sus obras de forma armónica y creativa, para expresar sus ideas y pensamientos en diferentes contextos.					
TERCERO			CUARTO		
EA.2.5.1. Es capaz de distinguir diferentes texturas y el uso del espacio y del color en sus obras de forma armónica y creativa, para expresar sus ideas y pensamientos en diferentes contextos. (CAA, CEC).		5%	EA.2.5.1. Es capaz de distinguir diferentes texturas y el uso del espacio y del color en sus obras de forma armónica y creativa, para expresar sus ideas y pensamientos en diferentes contextos. (CAA, CEC).		5%
CE.2.6. Elaborar producciones plásticas progresivamente en función de indicaciones básicas en el proceso creativo, seleccionando las técnicas más adecuadas para su realización.					
TERCERO			CUARTO		
EA.2.6.1. Elabora producciones plásticas progresivamente en función de indicaciones básicas en el proceso creativo, seleccionando las técnicas más adecuadas para su realización. (CAA, CEC).		5%	EA.2.6.1. Elabora producciones plásticas progresivamente en función de indicaciones básicas en el proceso creativo, seleccionando las técnicas más adecuadas para su realización. (CAA, CEC).		5%
CE.2.7. Organizar y planear su propia producción partiendo de la información bibliográfica, de los medios de comunicación o de internet, que les permita contrastar ideas, informaciones y conclusiones con otros compañeros.					
TERCERO			CUARTO		
EA.2.7.1. Organiza y planea su propia producción partiendo de la información bibliográfica, de los			EA.2.7.1. Organiza y planea su propia producción partiendo de la información bibliográfica, de los		



PLAN DE CENTRO.

medios de comunicación o de internet, que les permita contrastar ideas, informaciones y conclusiones con otros compañeros. (CD, CEC).	5%	medios de comunicación o de internet, que les permita contrastar ideas, informaciones y conclusiones con otros compañeros. (CD, CEC).	5%
CE.2.8. Acercarse a las obras tridimensionales del patrimonio artístico de Andalucía, confeccionando a partir de ellas obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas.			
TERCERO		CUARTO	
EA.2.8.1. Se acerca a las obras tridimensionales del patrimonio artístico de Andalucía, confeccionando a partir de ellas obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas. (CEC).	5%	EA.2.8.1. Se acerca a las obras tridimensionales del patrimonio artístico de Andalucía, confeccionando a partir de ellas obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas. (CEC).	5%
CE.2.9. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración.			
TERCERO		CUARTO	
EA.2.9.1. Conoce las manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía que forman parte del patrimonio artístico y cultural, y adquiere actitudes de respeto y valoración. (CEC).	5%	EA.2.9.1. Conoce las manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía que forman parte del patrimonio artístico y cultural, y adquiere actitudes de respeto y valoración. (CEC).	5%



PLAN DE CENTRO.

CE.2.10. Identificar conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos y aplicándolos al área de matemáticas.			
TERCERO		CUARTO.	
EA.2.10.1. Identifica conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos y los aplica al área de matemáticas. (CMCT, CEC).	5%	EA.2.10.1. Identifica conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos y los aplica al área de matemáticas. (CMCT, CEC).	5%
CE.2.11. Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas.			
TERCERO		CUARTO.	
EA.2.11.1. Se inicia en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas. (CMCT, CEC).	5%	EA.2.11.1. Se inicia en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas. (CMCT, CEC).	5%



PLAN DE CENTRO.

MÚSICA.



CE.2.12. Identificar, clasificar e interpretar de manera gráfica los sonidos según sus cualidades.



TERCERO

JUNTA DE ANDALUCÍA

CUARTO

PLAN DE CENTRO.

EA.2.12.1. Identifica, clasifica e interpreta de manera gráfica los sonidos según sus cualidades. (CEC).

5%

EA.2.12.1. Identifica, clasifica e interpreta de manera gráfica los sonidos según sus cualidades. (CEC).

5%

CE.2.13. Conocer obras musicales andaluzas sencillas y describir los elementos que las componen, utilizándolas como marco de referencia para las creaciones propias.

TERCERO

CUARTO

EA.2.13.1. Conoce obras musicales andaluzas sencillas y describe los elementos que las componen, utilizándolas como marco de referencia para las creaciones propias. (CEC).

5%

EA.2.13.1. Conoce obras musicales andaluzas sencillas y describe los elementos que las componen, utilizándolas como marco de referencia para las creaciones propias. (CEC).

5%

CE.2.14. Conocer distintas obras musicales de nuestro patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, participando de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrollando un sentimiento de identidad.

TERCERO

CUARTO

EA.2.14.1. Conoce distintas obras variadas de nuestro patrimonio cultural (flamenco, fandangos, etc.), participa de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrolla un sentimiento de identidad. (CEC).

5%

EA.2.14.1. Conoce distintas obras variadas de nuestro patrimonio cultural (flamenco, fandangos, etc.), participa de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrolla un sentimiento de identidad. (CEC).

5%

CE.2.15 Experimentar las posibilidades expresivas de la voz, aplicando los aspectos fundamentales en su utilización y cuidado.



PLAN DE CENTRO.

TERCERO		CUARTO	
EA.2.15.1 Experimenta las posibilidades expresivas de la voz, aplica los aspectos fundamentales en su utilización y cuidado. (CEC).	10%	EA.2.15.1 Experimenta las posibilidades expresivas de la voz, aplica los aspectos fundamentales en su utilización y cuidado. (CEC).	10%
CE.2.16. Utilizar el lenguaje musical para la interpretación de piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal. Orientaciones			
TERCERO		CUARTO	
EA.2.16.1. Utiliza el lenguaje musical para la interpretar piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, y valora su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal. (CEC, CSYC).	15%	EA.2.16.1. Utiliza el lenguaje musical para la interpretar piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, y valora su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal. (CEC, CSYC).	15%
CE.2.17. Buscar y seleccionar información bibliográfica en las TIC sobre compositores, intérpretes, instrumentos y eventos, con un uso responsable y seguro de los mismos			
TERCERO		CUARTO	
EA.2.17.1. Utiliza distintos medios impresos y tecnológicos para la búsqueda y selección de información relacionada con distintas épocas, intérpretes, compositores, instrumentos y eventos; con un uso responsable. (CD, CEC).	5%	EA.2.17.1. Utiliza distintos medios impresos y tecnológicos para la búsqueda y selección de información relacionada con distintas épocas, intérpretes, compositores, instrumentos y eventos; con un uso responsable. (CD, CEC).	5%



PLAN DE CENTRO.

CE.2.18. Interpretar y reproducir creativamente danzas de distintas épocas, lugares y andaluzas valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.			
TERCERO		CUARTO	
EA.2.18.1 Interpreta y reproduce creativamente danzas de distintas épocas, lugares y andaluzas valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural. (CSYC, CEC).	5%	EA.2.18.1 Interpreta y reproduce creativamente danzas de distintas épocas, lugares y andaluzas valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural. (CSYC, CEC).	5%

7.5 MEDIDAS PARA ESTIMULAR LA LECTURA Y LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

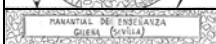
Somos conscientes que en la actualidad y debido a los continuos reclamos que nuestros alumnos/as reciben, es verdaderamente complicado hacer que los niños/as se sienten y disfruten de la lectura. Sabemos que debemos ser tenaces e implicar no sólo a todo el profesorado del centro, sino también a las familias, por lo que debemos llegar a un consenso con toda la comunidad educativa.

Con nuestro plan pretendemos conseguir que los alumnos/as consigan disfrutar de la lectura, que sea fuente de placer y de disfrute de su tiempo libre. Que se vean atraídos hacia los libros y que se formen como lectores críticos, que encuentren en la lectura no sólo un medio de recreación sino un instrumento de conocimiento y de cultura. Por lo tanto debemos tomar el gusto por la lectura como punto de partida de una mejor y más fluida capacidad de comunicación lingüística.

Acciones que favorecen el fomento de la lectura

PLÁSTICA

CE.2.1. Diferenciar las imágenes fijas y en movimiento de su entorno, clasificándolas de modo sencillo.



TERCERO

JUNTA DE ANDALUCÍA

CUARTO

PLAN DE CENTRO.

EA.2.1.1. Diferencia las imágenes fijas y en movimiento de su entorno y las clasifica de modo sencillo. (CEC, CAA).

5%

EA.2.1.1. Diferencia las imágenes fijas y en movimiento de su entorno y las clasifica de modo sencillo. (CEC, CAA).

5%

CE.2.2. Observar e interpretar de forma sencilla las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, centrándonos en las manifestaciones artísticas que nos ofrece nuestra comunidad andaluza, desarrollando el sentido crítico, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos.

TERCERO

CUARTO

EA.2.2.1. Observa e interpreta de forma sencilla las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, y se centra en las manifestaciones artísticas que nos ofrece nuestra Comunidad andaluza, desarrollando el sentido crítico, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos. (CAA, CEC).

2.5%

EA.2.2.1. Observa e interpreta de forma sencilla las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, y se centra en las manifestaciones artísticas que nos ofrece nuestra Comunidad andaluza, desarrollando el sentido crítico, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos. (CAA, CEC).

2.5%

CE.2.3. Emplear las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes.

TERCERO

CUARTO

EA.2.3.1. Emplea las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas. (CD).

5%

EA.2.3.1. Emplea las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas. (CD).

5%

En nuestro centro se vienen desarrollando una serie de actividades que inciden positivamente en el fomento y el gusto por la lectura y que destacamos por la gran acogida que tienen entre el alumnado.

Semana Cultural

Desde 1.992 se celebra en nuestro Centro la Semana Cultural que se dedica cada año a la narrativa, la lírica... Tiene como objetivo el fomentar en el alumnado tanto el gusto por la



PLAN DE CENTRO.

CE.2.4. Utilizar el lenguaje plástico en sus producciones, representando el entorno próximo e imaginario.			
TERCERO		CUARTO	
EA.2.4.1. Utiliza el lenguaje plástico en sus producciones, representando el entorno próximo e imaginario. (CAA, CEC).	5%	EA.2.4.1. Utiliza el lenguaje plástico en sus producciones, representando el entorno próximo e imaginario. (CAA, CEC).	5%
CE.2.5 Distinguir diferentes texturas y el uso del espacio y del color en sus obras de forma armónica y creativa, para expresar sus ideas y pensamientos en diferentes contextos.			
TERCERO		CUARTO	
EA.2.5.1. Es capaz de distinguir diferentes texturas y el uso del espacio y del color en sus obras de forma armónica y creativa, para expresar sus ideas y pensamientos en diferentes contextos. (CAA, CEC).	5%	EA.2.5.1. Es capaz de distinguir diferentes texturas y el uso del espacio y del color en sus obras de forma armónica y creativa, para expresar sus ideas y pensamientos en diferentes contextos. (CAA, CEC).	5%
CE.2.6. Elaborar producciones plásticas progresivamente en función de indicaciones básicas en el proceso creativo, seleccionando las técnicas más adecuadas para su realización.			
TERCERO		CUARTO	
EA.2.6.1. Elabora producciones plásticas progresivamente en función de indicaciones básicas en el proceso creativo, seleccionando las técnicas más adecuadas para su realización. (CAA, CEC).	5%	EA.2.6.1. Elabora producciones plásticas progresivamente en función de indicaciones básicas en el proceso creativo, seleccionando las técnicas más adecuadas para su realización. (CAA, CEC).	5%
CE.2.7. Organizar y planear su propia producción partiendo de la información bibliográfica, de los medios de comunicación o de internet, que les permita contrastar ideas, informaciones y conclusiones con otros compañeros.			
TERCERO		CUARTO	
EA.2.7.1. Organiza y planea su propia producción partiendo de la información bibliográfica, de los		EA.2.7.1. Organiza y planea su propia producción partiendo de la información bibliográfica, de los	



PLAN DE CENTRO.

medios de comunicación o de internet, que les permita contrastar ideas, informaciones y conclusiones con otros compañeros. (CD, CEC).	5%	medios de comunicación o de internet, que les permita contrastar ideas, informaciones y conclusiones con otros compañeros. (CD, CEC).	5%
CE.2.8. Acercarse a las obras tridimensionales del patrimonio artístico de Andalucía, confeccionando a partir de ellas obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas.			
TERCERO		CUARTO	
EA.2.8.1. Se acerca a las obras tridimensionales del patrimonio artístico de Andalucía, confeccionando a partir de ellas obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas. (CEC).	5%	EA.2.8.1. Se acerca a las obras tridimensionales del patrimonio artístico de Andalucía, confeccionando a partir de ellas obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas. (CEC).	5%
CE.2.9. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración.			
TERCERO		CUARTO	
EA.2.9.1. Conoce las manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía que forman parte del patrimonio artístico y cultural, y adquiere actitudes de respeto y valoración. (CEC).	5%	EA.2.9.1. Conoce las manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía que forman parte del patrimonio artístico y cultural, y adquiere actitudes de respeto y valoración. (CEC).	5%



PLAN DE CENTRO.

CE.2.10. Identificar conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos y aplicándolos al área de matemáticas.			
TERCERO		CUARTO.	
EA.2.10.1. Identifica conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos y los aplica al área de matemáticas. (CMCT, CEC).	5%	EA.2.10.1. Identifica conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos y los aplica al área de matemáticas. (CMCT, CEC).	5%
CE.2.11. Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas.			
TERCERO		CUARTO.	
EA.2.11.1. Se inicia en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas. (CMCT, CEC).	5%	EA.2.11.1. Se inicia en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas. (CMCT, CEC).	5%

lectura como por la expresión escrita, y donde colaboran otras instituciones como el AMPA y el Ayuntamiento.

Revista Escolar “El Ojo”

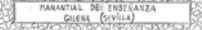
En el año 2.005 comenzamos con un ilusionante proyecto, el crear nuestra propia revista escolar. En ella podemos leer poesías, cuentos, y las propias experiencias que se desarrollan en nuestro centro, a través de las palabras de nuestros alumnos, y del profesorado

Escuela Espacio de Paz

MÚSICA.

CE.2.12. Identificar, clasificar e interpretar de manera gráfica los sonidos según sus cualidades.



 TERCERO JUNTA DE ANDALUCÍA		CUARTO PLAN DE CENTRO.	
EA.2.12.1. Identifica, clasifica e interpreta de manera gráfica los sonidos según sus cualidades. (CEC).	5%	EA.2.12.1. Identifica, clasifica e interpreta de manera gráfica los sonidos según sus cualidades. (CEC).	5%
CE.2.13. Conocer obras musicales andaluzas sencillas y describir los elementos que las componen, utilizándolas como marco de referencia para las creaciones propias.			
TERCERO		CUARTO	
EA.2.13.1. Conoce obras musicales andaluzas sencillas y describe los elementos que las componen, utilizándolas como marco de referencia para las creaciones propias. (CEC).	5%	EA.2.13.1. Conoce obras musicales andaluzas sencillas y describe los elementos que las componen, utilizándolas como marco de referencia para las creaciones propias. (CEC).	5%
CE.2.14. Conocer distintas obras musicales de nuestro patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, participando de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrollando un sentimiento de identidad.			
TERCERO		CUARTO	
EA.2.14.1. Conoce distintas obras variadas de nuestro patrimonio cultural (flamenco, fandangos, etc.), participa de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrolla un sentimiento de identidad. (CEC).	5%	EA.2.14.1. Conoce distintas obras variadas de nuestro patrimonio cultural (flamenco, fandangos, etc.), participa de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrolla un sentimiento de identidad. (CEC).	5%
CE.2.15 Experimentar las posibilidades expresivas de la voz, aplicando los aspectos fundamentales en su utilización y cuidado.			

En nuestro proyecto Escuela Espacio de Paz, uno de los puntos más importantes es el plan de lectura y biblioteca de aula.

Cada curso y en toda la etapa de primaria, se trabaja un libro por trimestre relacionado con temas de Educación en Valores, además de cuadernillos con historias y biografías de personalidades relevantes en estos ámbitos.



PLAN DE CENTRO.

TERCERO		CUARTO	
EA.2.15.1 Experimenta las posibilidades expresivas de la voz, aplica los aspectos fundamentales en su utilización y cuidado. (CEC).	10%	EA.2.15.1 Experimenta las posibilidades expresivas de la voz, aplica los aspectos fundamentales en su utilización y cuidado. (CEC).	10%
CE.2.16. Utilizar el lenguaje musical para la interpretación de piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal. Orientaciones			
TERCERO		CUARTO	
EA.2.16.1. Utiliza el lenguaje musical para la interpretar piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, y valora su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal. (CEC, CSYC).	15%	EA.2.16.1. Utiliza el lenguaje musical para la interpretar piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, y valora su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal. (CEC, CSYC).	15%
CE.2.17. Buscar y seleccionar información bibliográfica en las TIC sobre compositores, intérpretes, instrumentos y eventos, con un uso responsable y seguro de los mismos			
TERCERO		CUARTO	
EA.2.17.1. Utiliza distintos medios impresos y tecnológicos para la búsqueda y selección de información relacionada con distintas épocas, intérpretes, compositores, instrumentos y eventos; con un uso responsable. (CD, CEC).	5%	EA.2.17.1. Utiliza distintos medios impresos y tecnológicos para la búsqueda y selección de información relacionada con distintas épocas, intérpretes, compositores, instrumentos y eventos; con un uso responsable. (CD, CEC).	5%



PLAN DE CENTRO.

CE.2.18. Interpretar y reproducir creativamente danzas de distintas épocas, lugares y andaluzas valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.			
TERCERO		CUARTO	
EA.2.18.1 Interpreta y reproduce creativamente danzas de distintas épocas, lugares y andaluzas valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural. (CSYC, CEC).	5%	EA.2.18.1 Interpreta y reproduce creativamente danzas de distintas épocas, lugares y andaluzas valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural. (CSYC, CEC).	5%

Se refiere a una serie de fichas de elaboración propia, que nuestros compañeros realizan, de colecciones que existen en la biblioteca del Centro. En ellas se trabaja no solo la comprensión literal de las historias, sino que se adjuntan diversos tipos de materiales y formas de trabajar las lecturas. Podemos destacar el uso de tarjetas de vocabulario, pasatiempos, uso de internet para buscar información y como eje fundamental el uso del sistema CLOZE, técnica que nos aporta el desarrollo de la imaginación y creatividad de los alumnos, ya que consiste en ir más allá de lo que está explícito en el libro, como inventar otro final, planteamiento de hipótesis, indagar en la época en la que transcurre la historia...

Acciones dirigidas a la implicación de las familias

Las familias podrían ayudar a sus hijos a través del fomento de los hábitos lectores, de constituirse en ejemplo vivo y modelo a seguir, de frecuentar bibliotecas acompañados de sus hijos, de leerles y contarles cuentos desde muy pequeños, favoreciendo un espacio y un tiempo para la lectura en familia y/o individual, regalando libros,... Pero, al menos en la mayoría de las familias de nuestro centro, no siempre es posible. Por ello es fundamental la aportación que desde la escuela se dé para inculcarles a los niños/as los beneficios de la lectura, tanto como instrumento de formación, de información como de ocio.

Es necesario que sus hijos e hijas lean porque la lectura es una fuente inagotable de conocimiento, diversión, creatividad, cultiva y refuerza la capacidad intelectual, favorece la expresión oral y escrita, desarrolla el espíritu crítico, prepara para afrontar las vicisitudes de la vida, estimula la reflexión, favorece la tolerancia, el respeto y la comprensión hacia lo que es diferente, favorece la estructuración del pensamiento, desarrolla emociones, amplía el mundo interior y transmite valores.



PLAN DE CENTRO.

Otras actividades que los padres y madres pueden desarrollar en casa con sus hijos serán: acompañar a los chicos a la librería a elegir los libros, regalarles uno de vez en cuando, , interesarse por lo que están leyendo pedir que les lean en voz alta, propiciar un tiempo y un espacio cómodo, no castigarlo con la lectura, no ponerlos ante la disyuntiva de elegir entre la lectura y otra forma de ocio, motivarlos para que formen su propia biblioteca, conferir valor a cualquier tipo de libro mientras se está despertando el hábito lector, porque ya vendrá el momento en que ellos mismos elijan de manera crítica sus lecturas, utilizar los libros para leer y no para decorar, propiciar que se juegue con el libro a través de las imágenes de la portada, viendo los dibujos del interior, animarles a participar de las actividades de las bibliotecas, leer juntos algún libro, por ejemplo, pequeñas obras de teatro, animarles a representarlas con motivo de una fiesta familiar,...

En contrapartida, lo que no deberían hacer nunca sería obligar a leer, castigar, exigir, condicionar, evaluar críticamente las lecturas de su hijo/a.

Los padres y madres pueden contribuir a proporcionar un ambiente que estimule la evolución positiva en la lectura de sus hijos e hijas a través de las siguientes acciones.

- ✓ Hablad con vuestros hijos/as
- ✓ Escuchad a vuestros hijos/as.
- ✓ Leed a vuestros hijos/as.
- ✓ Ayudadles a aumentar su vocabulario.
- ✓ Apagad la televisión.
- ✓ Con los niños más pequeños, mirad los libros infantiles de dibujos y contad historias...
- ✓ Cuando empiece a leer, ayudadle a elegir libros de interés. Podéis pedir información: a sus profesores, a libreros y en Bibliotecas.
- ✓ Tras la lectura de un libro, hablad juntos sobre el mismo. Que se dé cuenta que para vosotros el libro es una cosa importante, como lo será para él o ella.
- ✓ Haced que vuestro hijo/a os vea disfrutar de un libro, revista o periódico.
- ✓ Leed con ellos por lo menos 15 minutos al día. Todos los días, y valorad estos momentos como verdaderos actos de comunicación y de diversión, nunca como una obligación odiosa.
- ✓ Aprovechad el momento en que se acuestan para leer con ellos diferentes cuentos o historias, que lo tomen como rutina diaria.

El claustro de profesores/as reflexionando sobre qué vamos a pretender en cuanto a la enseñanza /aprendizaje de la expresión escrita en nuestro centro, llegando a la siguiente conclusión.



PLAN DE CENTRO.

¿Qué pretendemos?:

Enseñar a redactar, describir y narrar diferentes textos significativos en situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada y adecuada, utilizando la planificación y la revisión de textos, cuidando las normas gramaticales y ortográficas y los aspectos formales.

Para ello se han elaborado:

- Plantillas graduadas por ciclos donde se le da al alumnado las pautas a seguir en la realización de sus escritos.
- Recopilación de distintos tipos de textos de diferentes editoriales graduados por niveles de dificultad. De esta forma el alumnado tendrá modelos para analizar y enriquecer sus propias composiciones

Pretendemos mejorar la expresión oral del alumnado para que aprendan a comunicarse con los demás de forma adecuada no solamente contenidos, sino también emociones y pensamientos. Para que esta comunicación oral sea eficaz se deben tener en cuenta algunos factores fundamentales: La correcta articulación de las palabras, la pronunciación, la respiración adecuada, la disminución del ruido, el lenguaje corporal, la postura, los gestos, la expresión facial, el volumen de la voz, la duración de las frases, la fluidez de las palabras, la duración de las pausas, la velocidad, el ritmo, la intención comunicativa, los errores lingüísticos y las incorrecciones gramaticales, el uso correcto y oportuno del idioma, la documentación sobre el tema a tratar, etcétera. Leer con asiduidad, consultar el diccionario y repasar regularmente ciertas normas gramaticales deben convertirse en hábitos para que los/as alumnos/as alcancen un uso correcto de la lengua.

En nuestro Centro se trabajan estrategias para que el alumnado consiga dominar la expresión oral a través de juegos, bien dirigidos y con unos objetivos muy claros, ayudar a conseguir las metas que nos hemos propuesto mucho más rápida y eficazmente con juegos de simulación, juegos de comprensión, entrevistas, debates y actividades que ayuden al alumnado a describir, argumentar y representar.

10. EQUIPOS DE CICLO CURSO 2019/2020

Este segundo ciclo consta de cuatro unidades:

Tercero A: Sandra Muñoz Lechuga.

Tercero B: Joaquín Benítez Gálvez.

Cuarto A: Rosario Ponce García.

Cuarto B: Dolores Rodríguez Haro.

Especialista adscrito:



PLAN DE CENTRO.

- Especialista de Ed.Física: Joaquín Benítez Gálvez.
- Especialista Inglés: M Valle García Ramos.

Las reuniones se realizarán según el calendario facilitado por la Jefatura de Estudios, los lunes de 16 a 17 horas y cuando sea necesario los martes y miércoles de 14:00 a 15:00. El equipo se reunirá para:

- Revisar la Programación General del Ciclo.
- Supervisar los apoyos y refuerzos.
- Confeccionar las Programaciones por quincenas.
- Confrontar los resultados obtenidos.
- Organizar actividades para las diferentes celebraciones en torno a días festivos, actividades extraescolares...

11. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL Y SU INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULO.

En esta etapa se potenciará:

- a) La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
- b) La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social.
- c) La utilización responsable del tiempo libre y del ocio, así como el respeto al medio ambiente.
- d) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social.
- e) El espíritu emprendedor a partir del desarrollo de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la autoconfianza y el sentido crítico.
- f) La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento.

Asimismo, el currículo incluirá contenidos propios de Andalucía relacionados con:

- a) El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio, en el marco de la cultura española y universal.

Estos elementos transversales contribuyen, de manera especial, a la educación en valores morales-cívicos, a la formación integral de los estudiantes y, suponen una oportunidad de globalizar la enseñanza, resaltando las conexiones entre diferentes áreas y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.



PLAN DE CENTRO.

Así, el tratamiento de los valores ha de ocupar un lugar destacado en nuestra práctica educativa y ha de estar presente en cada curso y área, y a lo largo de todas las unidades didácticas.

Son estrategias didácticas en el tratamiento de los temas transversales las que se detallan a continuación:

a) Aprendizaje cooperativo: El trabajo en equipo fomenta la tolerancia, el respeto a las diferencias, la responsabilidad individual y colectiva, la solidaridad, la escucha activa y la capacidad de reflexión y crítica que contribuyen al desarrollo integral de los alumnos como personas.

b) Aprender a pensar: El aprender a resolver sus propios problemas y a analizar su propio aprendizaje convierten al alumno/a en un agente activo del mismo .

Del mismo modo, continuando con el carácter interdisciplinar y multidisciplinar, conforme al artículo 10.8 del Decreto anteriormente citado, se establece que, en todas las áreas de conocimiento se trabajarán, con independencia del tratamiento específico que se les dé en algunas de las áreas de la etapa, los siguientes elementos transversales:

- Comprensión lectora
- Expresión oral y escrita
- Comunicación audiovisual
- Tecnologías de la información y la comunicación
- Espíritu emprendedor
- Educación cívica y constitucional

Elementos transversales que se podrán ver reflejados y minuciosamente explicitados en las diferentes tareas, actividades y proyectos que se plantean en el desarrollo de las diferentes unidades didácticas integradas (UDIS), y que serán tenidos en cuenta en los procesos de evaluación de cada una de las áreas, así como en las situaciones de interacción y comunicación propiciadas en el aula y en la valoración y estimación del clima de convivencia de la clase y del centro.